



Ministerio de Educación Superior

Universidad de Matanzas

Segunda Edición

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO
DE MASTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS**

**TÍTULO: LA EDUCACIÓN EN EL MOVIMIENTO OBRERO CUBANO
Y MATANCERO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.**

AUTOR: Lic. JESÚS LÁZARO POEY ALFONSO

TUTOR(A): Dra. C. MARÍA TERESA PAULA TERRY, PROF. ASISTENTE.

MATANZAS 2022

Declaración de autoridad

Yo, Jesús Lázaro Poey Alfonso, declaro ser el único autor de esta Tesis de Maestría. Por lo que, según las facultades que me son otorgadas, autorizo a la Universidad de Matanzas a hacer uso de la misma, tanto en ella como en cualquier otra institución del país, con la finalidad que se estime necesario.

Nombre



“Es necesario que nuestro pueblo conozca su historia, es necesario que los hechos de hoy, los méritos de hoy, los triunfos de hoy, no nos hagan caer en el injusto y criminal olvido de las raíces de nuestra historia”.

Fidel Castro Ruz

**Velada conmemorativa de los Cien Años de Luchas,
Demajagua, 10 de octubre de 1968**

Dedicatoria

A mi familia por su ayuda y su aliento.

Agradecimientos

A la Dra. María Teresa Paula Terry, por los valiosos consejos y la ayuda acertada.

A la Dra. Milagros Padrón Ramos por la utilidad de sus valiosas investigaciones.

A los compañeros del Departamento de Secundaria Básica y Preuniversitario de la Dirección Municipal de Educación de Matanzas, por su apoyo constante.

A los compañeros del proyecto de investigación "Estudios históricos acerca de la educación y el pensamiento educativo en Cuba y Matanzas, inspiradores de esta investigación.

A los trabajadores del Archivo Histórico y el Centro de Documentación de Matanzas.

Resumen

El estudio del movimiento obrero cubano constituye una de las vías esenciales de desarrollo de la cultura política de las masas y de la aprehensión, por los trabajadores, de los fundamentos políticos e ideológicos para la defensa de la política social de la Revolución, especialmente en el orden de la educación. La situación problemática que lo origina es la contradicción existente entre la necesidad de sistematizar los estudios acerca de la educación del movimiento obrero cubano y matancero de la segunda mitad del siglo XIX y su virtual carencia. El **objetivo general** propuesto es valorar los elementos que distinguen a la educación en el movimiento obrero cubano y matancero de la segunda mitad del siglo XIX y el **aporte teórico** se concreta en un estudio sistémico de las fuentes bibliográficas y documentales que abordan la problemática educacional del movimiento obrero cubano y matancero de la segunda mitad del siglo XIX cubano y la identificación de las principales vertientes sociales educativas del movimiento obrero cubano y sus peculiaridades en Matanzas. La metodología empleada pertenece a la investigación cualitativa y utiliza como método fundamental el dialéctico materialista. La tesis se estructura en dos capítulos, además de conclusiones, recomendaciones y anexos.

Índice	Pág.
Introducción	1
Capítulo 1.- Presupuestos teóricos que fundamentan la educación en el movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX.	
1.1- Presupuestos teóricos que fundamentan la educación del movimiento obrero internacional en la segunda mitad del siglo XIX.	9
1.2- Fundamentos de la educación del movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX.	17
1.3- Caracteres generales del movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX.	24
Conclusiones del primer capítulo	42
Capítulo 2- Vertientes sociales educativas del accionar del movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX. Su comportamiento en Matanzas.	
2.1- Las vertientes sociales educativas: definición y rasgos que las tipifican.	43
2.1.1- El sistema de aprendizaje de oficios.	44
2.1.2- La educación escolarizada o pública.	48
2.1.3- Las bibliotecas públicas.	52
2.1.4- Las escuelas nocturnas.	53
2.1.5- Las lecturas de tabaquería.	55
2.1.6- Las sociedades de instrucción y recreo de artesanos.	56
2.1.7- La prensa obrera.	61
Conclusiones del segundo capítulo	72
Conclusiones	73
Recomendaciones	74
Fuentes consultadas	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El estudio del movimiento obrero cubano constituye una de las vías esenciales de desarrollo de la cultura política de las masas y de la aprehensión, por los trabajadores, de los fundamentos políticos e ideológicos para la defensa de la política social de la Revolución, especialmente en el orden de la educación. La problemática educativa del movimiento obrero ha existido en todas las sociedades y épocas, aun cuando no han estado sistematizados los conocimientos acerca de sus fundamentos teóricos, vías y prácticas educativas en particular, en los contextos cubano y matancero para su desarrollo eficaz.

Los acuerdos emanados del XXI Congreso de la CTC, efectuado en el 80 aniversario de su fundación reflejan el compromiso político de recuperar y salvaguardar la memoria histórica del movimiento obrero y sindical cubano, a tono con el Objetivo 64 de la Primera Conferencia Nacional del PCC y de la directriz del Informe Central al VIII Congreso de dicha organización, que orienta estimular las acciones dirigidas al perfeccionamiento de la investigación, impartición y divulgación de la historia patria¹.

Tal urgencia confiere validez y pertinencia al **tema de investigación** titulado La educación en el movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX. Dicho tema se inserta en la línea de investigación “*La contribución de los estudios sobre la historia regional y local a la historia de las comunidades y viceversa*”, de la maestría en Estudios Sociales y Comunitarios que efectúa la Universidad de Matanzas, y se inserta en la línea de investigación *La contribución de los estudios sobre la historia regional y local a la historia de las comunidades y viceversa*. Por otra parte da respuesta a una tarea de investigación del proyecto “*El perfeccionamiento de la educación de pregrado y posgrado en la Universidad de Matanzas*”, específicamente la titulada “Estudios históricos acerca de la educación y el pensamiento educativo en Cuba y Matanzas”, que además responde a las prioridades de la Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y

¹ Partido Comunista de Cuba (2021). *Ideas, conceptos y directrices del 8vo. congreso del PCC*, p. 10.

al fundamento constitucional de la política educacional que promueve el conocimiento de la historia, del pensamiento y la tradición pedagógica².

Antes de emprender el análisis historiográfico fue preciso determinar el **límite espacio temporal** de la investigación. En tal sentido el autor tuvo presente la triple condición de Matanzas en tanto provincia, municipio y ciudad capital. Además del estado de la división política administrativa del territorio en la segunda mitad del siglo XIX. Es por ello que el maestrante se afilió a la existente como resultado del Censo de 1878, que dejó establecida a Matanzas en la denominación de provincia de tercera clase, en virtud del Real Decreto del 9 de junio de ese año, con derecho a tener un Gobernador civil y una Diputación provincial.

La provincia de Matanzas quedó integrada por los territorios de su antiguo Gobierno Político Militar, las jurisdicciones de Cárdenas y Colón y la capitanía pedánea de Alacranes. En 1879 los partidos judiciales y los ayuntamientos correspondientes a la nueva provincia resultaron los siguientes: Partido de Alfonso XII: Alfonso XII, Bolondrón, San Antonio de Cabezas, Sabanilla del Encomendador y Unión de Reyes; Partido de Cárdenas: Cárdenas, Cimarrones, Guamuta, Guanajayabo y Lagunilla. Partido de Colón: Cervantes, Colón, Cuevitas, Jovellanos, La Macagua, El Roque y San José de los Ramos, por último Partido de Matanzas: Canasí, Guamacaro, Matanzas y Santa Ana. Matanzas quedó como capital provincial.³ De otra parte, se entenderá por segunda mitad del siglo XIX al espacio histórico comprendido entre 1850 y 1900. Sus límites abarcan los antecedentes del nacimiento del movimiento obrero y su primer período caracterizado por la importación de trabajadores extranjeros contratados, el sistema de aprendizaje, el mutualismo, la prensa obrera, las primeras sociedades de resistencia, sus proyecciones ideológicas y luchas hasta el cese del dominio colonial español y los dos primeros años de la primera ocupación militar norteamericana en 1900.

Para la determinación del **estado actual del tema** fue imprescindible el análisis historiográfico. Un estudio de las fuentes secundarias que revelara los estudios

² Véase *Constitución de la República de Cuba* (2019). Título III, art. 32, incisos b y c.

³ Tomado de Colectivo de Autores. (2015) *Síntesis histórica provincial Matanzas*. Editora Historia. Instituto de Historia de Cuba, pp.122-123.

acerca de la educación del movimiento obrero internacional, cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX. La investigación publicada en la obra del historiador Ponte y Domínguez, Francisco (1959) aborda lo referido a la educación escolarizada en el período y la calidad de sus colegios, particularmente La Empresa, que ganó renombre nacional pero no aporta al objeto de estudio.

La compilación de Tellería Toca (1976), constituye una selección de trabajos presentados al Primer Encuentro de Historiadores del Movimiento Obrero Cubano. Contiene artículos de diferentes períodos históricos. Algunos reflejan las peculiaridades mínimas de los talleres o fábricas de tabaco en la colonia y sus núcleos proletarios en la capital, el asunto de las escrituras de aprendizaje y el papel de la prensa en Cuba; por lo que se reconoce el valor indiscutible de su contenido, aunque no se refiera a particularidades de Matanzas.

El bosquejo histórico de los congresos obreros celebrados en Cuba, contenido en el libro de Tellería Toca (1976) ofrece abundante información de los temarios, dictámenes y peripecias de los dos congresos celebrados en el país en la época colonial; no obstante no apreciarse proyecciones respecto a la educación de los trabajadores. Particularmente el historiador británico E. P. Thompson (1977) en *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*, editado en tres tomos, contribuye al objeto de estudio desde sus definiciones de experiencia de clase y conciencia de clase, así como la manera de abordar las luchas obreras.

Dirección Política Central de las FAR (1981) contiene en su primer tomo, artículos y documentos de inestimable valor para el desarrollo de esta investigación por cuanto en el, se abordan vertientes esenciales relacionadas con la educación del movimiento obrero en Cuba en el período estudiado, aunque no se plantea su comportamiento en Matanzas. El t.1 de Ponomariov B. (1982) *El movimiento obrero internacional. Historia y teoría* refiere las numerosas asociaciones educacionales que se vinculan a la actividad revolucionaria de la Primera Internacional Comunista en numerosos países. Es digna de elogio la estructura lógica y contenido de la obra, su valor político e histórico, aunque no fue su objeto profundizar en las particularidades de la educación de los trabajadores.

Torres Molina (1984) considera las tradiciones de luchas obreras en relación al período que se investiga pero no aborda lo referido al tema de la educación de los trabajadores. Casanovas Codina (1999) en su artículo “Los trabajadores urbanos en la Cuba del siglo XIX y el surgimiento del abolicionismo popular en Cuba” reseña el tema del opresivo sistema de aprendizaje y la Libreta del tabaquero con el fin de evidenciar el estatus explotador del sistema colonial con los trabajadores, además indaga en las lecturas de tabaquería y la educación por intermedio de las asociaciones obreras, por lo que hace indudable aporte al matiz de la tesis.

A partir del 2000 hasta la actualidad, se han publicado algunos textos que tratan directamente el tema investigado. Paula Terry M.T. & López Herrera M. del S. (2000) en *El movimiento obrero matancero entre 1899-1902*, tiene de novedoso el nacimiento del primer partido obrero en Matanzas hacia 1900. La monografía de Morejón Valdés, N. (2011) se caracteriza por su contenido instructivo y su aporte para alcanzar una cultura hacia la matancericidad. En sus anexos, muestra el artículo “Matanzas de mañana” que refiere la necesidad de la educación como vía de solución y prevención de muchos males, pero no se aborda con particularidad el tema en ninguna de las dos obras.

La obra del Instituto de Historia de Cuba, (2003) se caracteriza por su amplitud y profundidad en el tratamiento del tema objeto de estudio. Reseña los tipos de educación, las vertientes educativas del movimiento obrero, el papel de la prensa en la elevación del nivel cultural. Este texto no particulariza en Matanzas en ninguna de las vertientes educacionales abordadas.

En la monografía de Paula Terry (2012) se ofrece información sobre la educación de los trabajadores en Matanzas. Es criterio del autor que esta obra constituye un valioso e imprescindible instrumento para estudiar de forma profunda el movimiento obrero del territorio, que permiten valorarlo de forma integral sin pretender darlo por agotado. No obstante su reconocido mérito, no aborda el asunto de la educación de los trabajadores de forma particular, amplia y sistematizada.

En Síntesis histórica provincial. Matanzas (2015), los autores en un primer momento, abordan el tema de la educación en Matanzas, señalan los rasgos característicos, el papel del colegio La Empresa y la celebración en la capital del Primer Congreso Pedagógico de Cuba. La búsqueda en esta fuente no arrojó información referida a la educación de los trabajadores en este período histórico.

Presta atención a la difusión de la cultura a través de la prensa, pero no se menciona ninguna publicación como propia del sentir de los trabajadores. Sin embargo, Paula Terry (2018) aporta al contexto estudiado con el artículo *Preludio del ideal socialista en Matanzas*. También Azel Jiménez, J. & Pérez Linares (2019) en *Moralitos: Ejemplo de educador y revolucionario* abordan su aporte a la pedagogía mambisa.

Tras la búsqueda minuciosa no se constató la existencia de tesis de doctorados y maestrías en educación del movimiento obrero, no obstante se han consultado tesis que abordan la labor educativa de instituciones y personalidades cuyo pensamiento y acción tributan al objeto de estudio y al cumplimiento de los objetivos trazados: la de Padrón Ramos (2011) aporta información valiosa al tratar de la educación pública en Matanzas en el período estudiado, siendo esta dirección una de las vertientes evaluadas por el autor. También las de las autoras Varona Corona (2007) y García González (2005), de los Institutos Superiores Pedagógicos de Holguín y Enrique José Varona respectivamente.

El balance historiográfico realizado, al tiempo que fue un necesario preámbulo del asunto tratado, permitió discernir que lo publicado data fundamentalmente de las décadas de 1970-1980, cuando se le otorgó un mayor espacio al movimiento obrero internacional y cubano, con prevalencia de literatura soviética. Reafirmó la carencia de estudios actuales especializados sobre el objeto y que lo hallado resulta fragmentado e incompleto, y por tanto, necesita una sistematización que contribuya a resolver la **situación problémica** reflejada en la contradicción existente entre la necesidad de sistematizar los estudios acerca de la educación del movimiento obrero cubano y matancero de la segunda mitad del siglo XIX y su virtual carencia.

Del vacío epistemológico y la situación problémica anteriormente esbozada deriva el **problema científico** formulado en la siguiente interrogante: ¿Qué caracteres distinguen a la educación en el movimiento obrero cubano y matancero de la segunda mitad del siglo XIX? El **objeto de investigación** que se propone es: El movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX.

Campo: La educación en el movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX y el **objetivo general:** Valorar los caracteres que distinguen a la educación en el movimiento obrero cubano y matancero de la segunda mitad del siglo XIX.

Consecuentemente se plantearon los siguientes **objetivos específicos:**

1. Determinar los presupuestos teóricos que fundamentan la educación del movimiento obrero internacional, cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX.
2. Caracterizar los elementos que distinguen al movimiento obrero cubano de la segunda mitad del siglo XIX y sus peculiaridades en Matanzas.
3. Identificar las vertientes sociales educativas del accionar del movimiento obrero cubano y su comportamiento en el caso matancero.

La **premisa de investigación** presupone que la educación en el movimiento obrero cubano de la segunda mitad del siglo XIX se distingue por su accionar a través de diversas vertientes sociales educativas, la presencia de racismo, la imposición de doctrinas cristianas en los planes de estudios, la insatisfacción de las necesidades educativas reales del país en cuanto al número de escuelas, la cobertura docente y la matrícula de alumnos, el alto índice de analfabetismo, la utilización de métodos antipedagógicos para la corrección y transformación educativa de los alumnos, con peculiaridades en el caso matancero.

De igual modo el balance historiográfico contribuyó a la elaboración del soporte teórico de la premisa de investigación y su objeto cuyo fundamento fueron los **conceptos operacionales:** educación del movimiento obrero, movimiento obrero, trabajadores y vertientes sociales educativas, los que serán declarados convenientemente en el desglose de contenidos de la tesis.

Respecto a **métodos y técnicas** durante el proceso investigativo el autor asumió la dialéctica materialista del marxismo leninismo, brújula indiscutible en el campo del conocimiento científico. Entre los **métodos del nivel teórico** el autor empleó los binomios: Histórico-lógico cuyo empleo fue decisivo para estudiar en riguroso orden espacio temporal la problemática educativa dentro del accionar del movimiento obrero cubano, y distinguir su comportamiento en el caso matancero, en la segunda mitad del siglo XIX cubano. Posibilitó dar el enfoque necesario para la reconstrucción del desarrollo de la actividad revolucionaria de los trabajadores y la valoración del quehacer político, cultural y educativo de instituciones y personalidades defensoras de este derecho humano.

El analítico-sintético permitió descomponer el objeto de estudio y penetrar en su esencia, fue de gran significación para el estudio de las diferentes fuentes bibliográficas y documentales consultadas y sirvió de base para extraer la esencia de las ideas, organizarlas e integrarlas de forma sucinta, nítida y coherente por el autor para expresar sus opiniones y valoraciones. El inductivo-deductivo cuya utilización posibilitó que a partir del estudio de elementos particulares y generales del accionar de los trabajadores, se pudieran definir rasgos, características, causas, consecuencias y regularidades, que tipifican el bregar ideológico, político-educativo de los trabajadores y arribar a conclusiones generales sobre el estudio histórico de la educación del sector en Cuba y particularmente en Matanzas.

El hipotético-deductivo posibilitó trabajar en función de dar respuesta al objetivo general trazado y distinguir los caracteres de la educación de tal movimiento; es decir comprobar lo planteado a través de la premisa y suplir conjeturas en cuestiones no proporcionadas por las fuentes. En suma, los métodos teóricos posibilitaron descomponer e integrar el objeto de estudio desde una visión totalizadora y exponer los resultados de manera coherente y precisa.

En cuanto a los **métodos del nivel empírico** se utilizó el análisis bibliográfico y documental con las técnicas propias de la investigación histórica imprescindibles para el procesamiento de diversas fuentes tales como: monografías, artículos de prensa y otros textos de los principales estudiosos del movimiento obrero; fuentes teóricas que, desde un enfoque de la Historia, la Filosofía y la Pedagogía

permitieron tratar el asunto de forma dialéctica y constituyeron marco referencial para la exposición de ideas y la definición de conceptos utilizados en la tesis. Por último, la **sistematización** se utilizó para clasificar, ordenar e interpretar la información existente sobre el objeto de forma coherente e integrada.

Sistematizar los contenidos arrojados del procesamiento de las fuentes y su empleo en función de lograr este resultado científico requirió vencer dificultades de acceso y deterioro de algunas. Destacaron por su caudal de información los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Matanzas, entre ellos: Miscelánea de Expedientes. Educación; los fondos Escuelas, Asociaciones, Gobierno Provincial. Guerra de Independencia y Gobierno Civil. Departamento Policía. Novedades. También de la Biblioteca Provincial resultó vital la consulta de prensa de la época, especialmente *La Aurora del Yumurí* y otras instituciones como el capitalino Instituto de Literatura y Lingüística, el Centro de Documentación Provincial y la Oficina del Historiador de la Ciudad, facilitaron fuentes valiosas como reglamentos y prensa de las organizaciones obreras. En Internet se consultaron sitios que aparecen reflejados en la bibliografía.

El **aporte teórico** se concreta en un estudio sistémico de las fuentes bibliográficas y documentales que abordan la problemática educacional del movimiento obrero cubano y matancero de la segunda mitad del siglo XIX cubano y la identificación de las principales vertientes sociales educativas del movimiento obrero cubano y sus peculiaridades en Matanzas, las que se expondrán en un texto con fines docentes y para el trabajo político e ideológico de los cuadros sindicales.

En la **estructura de la tesis** resultante de la investigación se distingue un primer capítulo referido a los presupuestos teóricos que fundamentan la educación del movimiento obrero internacional, cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX, unido a los caracteres generales del objeto estudiado en ese contexto y un segundo capítulo que esboza las vertientes sociales educativas del accionar del movimiento obrero cubano y matancero en dicho siglo, así como su comportamiento en Matanzas, las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 1: Presupuestos teóricos que fundamentan la educación del movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX.

Los propósitos del presente capítulo estuvieron encaminados a determinar premisas teóricas de carácter histórico-filosóficas que fundamentan la educación en el movimiento obrero internacional e influyen en los presupuestos pedagógicos, político-ideológicos y éticos que fundamentan la educación del movimiento obrero cubano y matancero, así como los caracteres esenciales de éste en la segunda mitad del siglo XIX.

1.1- Presupuestos teóricos que fundamentan la educación del movimiento obrero internacional en la segunda mitad del siglo XIX.

Se entenderá por **educación del movimiento obrero** toda acción que contribuya desde lo gnoseológico, axiológico y psicológico a la formación ética y política de los trabajadores, para que sean capaces de pensar, organizarse y actuar en correspondencia con las necesidades del momento histórico en defensa de sus intereses clasistas. A su formulación operacional contribuyeron criterios expuestos por el historiador británico E. P. Thompson (1977) en *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*, t.1; Ponomariov (1982) *El movimiento obrero internacional. Historia y teoría*, t.1, e Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba (1985) *Historia del movimiento obrero cubano*, t.1.

Una mirada a nivel internacional muestra los procesos y acciones desde los albores del capitalismo que impactan en el movimiento obrero internacional en la segunda mitad del siglo XIX y las bases ideológicas que influyeron en el basamento teórico y el accionar educativo del movimiento obrero cubano y matancero. Un fundamento primario de la educación del movimiento obrero internacional es **el sistema de aprendizaje**, que como herencia del gremialismo feudal trasciende los albores del capitalismo e irrumpe en la sociedad colonial y esclavista del siglo XIX cubano. Su crudeza remonta a la Europa de la acumulación originaria y sus leyes de expropiación.

En este contexto el sistema de aprendizaje heredado del sistema feudal era según un historiador de la época “una esclavitud legalizada”. Los aprendices uno de los

grupos más desheredados del proletariado manifestaban su protesta contra la explotación y las duras condiciones de vida en forma de tumultos, revueltas, motines y huelgas. Las matrices de este sistema se remontan al Estatuto de los Aprendices, aprobado en 1562 en Inglaterra, que obligaba a los pobres y sobre todo a sus hijos a trabajar a contrata, porque el aprendizaje no era entonces sino forma camuflada de explotación capitalista. (Ponomariov, 1982, p.55). También a la Ley de Residencia (conocida como Ley de Instalación) de 1692 que estuvo en vigor en todas partes del país y aseguraba la sujeción de los desposeídos a las parroquias, a pasar el aprendizaje o a trabajar a contrata en casas de trabajo y reformatorios.

En el siglo XVIII en Austria, Prusia y otros países se multiplicaron las “escuelas”, orfanatos y casas de expósitos, practicantes de inhumanos métodos, donde escondidos bajo el ropaje del supuesto aprendizaje, mandaban a los niños a las fábricas suministrando mano de obra casi gratuita a los dueños. En este contexto histórico se desarrolla un pensamiento filosófico, político y pedagógico, en los que también están representados los intereses de las masas de trabajadores: **el socialismo y el comunismo crítico utópico**, ambos pudieran delimitarse como fundamentos educativos del movimiento obrero internacional y se inscriben en el pensamiento liberal que preconiza el racionalismo burgués partidario de las ideas de la Ilustración.

Los expositores y accionistas fundamentales del socialismo utópico cuyos precursores fueron Tomás Moro y Tomás Campanella manejaron ideas subversivas ante el pensamiento y las costumbres oficiales, tales como: la reestructuración social, la igualdad, un futuro mejor libre de vicios y defendieron la educación de los trabajadores, porque en estos sistemas ideales además de la defendida igualdad se manifiesta la necesidad y preocupación por la instrucción de los trabajadores. (Rosental, M. & P. Iudin, 1981, pp. 56, 431).

En relación con el papel de la educación e instrucción de los trabajadores, los sistemas filosóficos utópicos del siglo XIX, a pesar de sus limitaciones e inconsistencia, contienen interesantes ideas. Para Roberto Owen (1771-1859). la educación, que comenzaría en el jardín de infancia, lograría un sistema social

nuevo donde se educaría en la solidaridad y la cooperación, en el que el trabajo manual fuera un bienestar para el obrero, acabándose con el prejuicio que quiere el bienestar y el progreso de un pueblo sin contar con los otros.

Para él era fundamental la educación de la fuerza de choque de la nueva sociedad integrada por obreros. Este grupo de obreros voluntarios se prepararían en calidad de "reclutas militares" como educadores de la nueva generación. En sus instituciones educativas se practicaba la educación física y la intelectual y los niños se educaban en el espíritu del colectivismo. Fundó instituciones culturales para los obreros adultos. Partidario de la agrupación de las comunas, de la creación de islotes de la "sociedad racional" sobre las bases del trabajo, la igualdad de posesión, de derecho y de obligaciones de todos.

Criticó agudamente el capitalismo y la educación en esa sociedad. Sus importantes ideas al respecto fueron utilizadas por Marx y Engels en forma crítica para concebir un verdadero sistema de educación comunista. Su importancia en la historia radica en sentar un precedente en el socialismo y el anarquismo posterior. Robert Owen conoció y se relacionó con los miembros de base de las tradeuniones, pues con frecuencia formaban la mayor parte de su auditorio. En los años 30, propagandiza un conjunto de ideas que contribuyen a ilustrar a los obreros y a la comprensión de su real situación social.⁴ Su aplicación práctica dio vida a la prensa con fines obreros, posibilitó la fundación de clubes, escuelas para niños, se organizaron librerías cooperativas, sociedades cooperativas a partir de 1826.⁵ Su concepción racionalista del mundo era incompatible con la lucha de clases.

Henri Saint Simon (1760-1825) sometió a la sociedad surgida de la revolución francesa a una crítica radical. Propuso la fundación de falansterios (Comunidades). A pesar del poco éxito que tuvieron sus teorías, continuó desarrollándolas en el "Tratado de la asociación doméstica agrícola" (1822), en el "Nuevo mundo industrial" (1829), y en "La falsa industria" (1835); creó en 1832,

⁴ Entre estas ideas son esenciales: El trabajo es la fuente de riquezas del pueblo y la medida del valor, que en otras condiciones puede convertirse de maldición en fuente del bienestar y la felicidad de los trabajadores, entre otras ideas. (Ponomariov, 1982, t.1, p.266)

⁵ Federico Engels valoró los méritos de Owen en su trabajo Anti-Duhring al expresar que todos los movimientos sociales, todos los progresos reales registrados en Inglaterra en interés de los obreros van asociados al nombre de Owen. (Ob. cit., p.266)

ayudado por algunos discípulos, el diario *El Falansterio*. Los planteamientos de Charles Fourier (1772-1837) fueron considerados de valiosos para los trabajadores en su comprensión de la sociedad en que vivían y por aportar otra vía que no era la pacífica sumisión para la solución de sus problemas. El socialismo utópico está relacionado con el desarrollo del movimiento obrero, pues los experimentos sociales realizados, aunque fracasan forman parte del movimiento, socialista. Como efecto estuvo el surgimiento de la prensa socialista y la edición de periódicos y revistas que contribuyeron al desarrollo cultural del obrero y los incentivaba a la lectura. Estas teorías eran reflejo de esperanzas y aspiraciones del proletariado. La limitación esencial está en que el socialismo utópico es socialismo apolítico, separado de la lucha práctica de los obreros de sus necesidades inmediatas. No fueron capaces de considerar, que para la transformación de la sociedad en socialista era necesario la lucha de clases y la conquista del poder político.

Punto de partida para sus concepciones: la tesis que las virtudes y los vicios del hombre se determinan por las circunstancias. Creían en las posibilidades de la razón. Para ellos el obstáculo principal en el camino de la felicidad humana-la ignorancia- puede ser superado por la ilustración. “La concepción del mundo de los socialista utópicos contenía muchos elementos que divulgándose, educaban a los obreros en el optimismo social, la confianza de los proletarios en el espíritu de la lucha de clase”. (Ponomariov. 1982, p. 295).

Entre los comunistas utópicos en Francia encontramos a Etienne Cabet (1788-1856) y Theodore Dezamy (1803-1850). “Cabet continua cifrando sus esperanzas en el desarrollo pacífico de la ilustración y en el triunfo de la razón...” (Ponomariov, 1982, p.344). Cabet desempeñó un importante papel en la ilustración política de los obreros. Pertenecía a aquella pléyade de comunistas y propagandistas a la cual el proletariado del período anterior a Marx debe su “educación preescolar” ya que intentó poner a disposición de los trabajadores, a través de un resumen enciclopédico, las realizaciones de los mejores cerebros de la humanidad y su sistema de puntos de vista tuvieron gran incidencia positiva en el proceso de desarrollo de la conciencia política de los obreros franceses. Marx

llamó a Cabet hombre “merecedor de respeto por su actividad práctica en el movimiento del proletariado francés. (Marx y Engels, 1966, p.345)

Un fundamento primordial en la educación del movimiento obrero es su **fusión con el socialismo científico**, materializada en la experiencia de Marx y Engels en la Liga de los Justos, primero y de los Comunistas, después; en la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores en 1864 y la Segunda Internacional de 1889. Se trataba de que el comunismo científico llegara a ser la base hecha conciencia, de la lucha de clases como método, de la unidad lo cual implicaba ante todo, fundar un partido del proletariado como instrumento de emancipación ideológica y política de la clase obrera.

En este proceso educativo la propaganda tuvo gran importancia. Los Comités Comunistas de Corresponsales fueron la forma inicial de la lucha de Marx y Engels por la propaganda del comunismo científico, medio de cohesión orgánica de las fuerzas revolucionarias a escala internacional. Desde el ingreso de Marx y Engels en la Liga de los Justos, con la incansable labor de ambos, el proceso de evolución de la organización hacia el marxismo, tanto en el plano teórico como en el orgánico, se aceleró notablemente, su evidencia es el Congreso de la Liga, en junio de 1847 en Londres que acordó dar a la Liga de los Justos el nombre de Liga de los Comunistas. Enorme significado tuvo la sustitución del lema “*todos los hombres somos hermanos*” por “¡proletarios de todos los países uníos!”.

En el *Manifiesto del Partido Comunista* analizaron la cuestión intelectual de los obreros. Dicha obra en relación con la cuestión de la propiedad plantea tres cuestiones: de la personalidad, de los estímulos para el trabajo y la instrucción; con relación a la cuestión de la familia, aborda el problema de la educación en el sentido de cambiar su carácter y arrancarla de la influencia de la clase dominante burguesa. Marx y Engels entre 1850-1852 se dedicaron a resumir las experiencias de las revoluciones del 1848 y 1849 en obras como: *Las luchas de clases en Francia* (enero-marzo de 1850) y *El dieciocho brumario de Luís Bonaparte* (diciembre de 1851-marzo de 1852), entre otras. En esas obras la teoría marxista tuvo un sustancial desarrollo y además contribuyó a la elevación de la cultura política de los trabajadores.

Hito importante es la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) conocida como I Internacional. La asociación la integraban obreros de países escandinavos, húngaros, polacos, belgas, rusos, checos, franceses, italianos, e ingleses. En la discusión de los documentos fundacionales fue particularmente importante el planteamiento de que “el número de obreros no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber” (Marx y Engels, 1966, p. 10) frase que encierra la idea desarrollada más tarde de que el proletariado es capaz de transformar el mundo sólo cuando tiene un partido pertrechado con la teoría científica.

El Consejo General de la AIT desempeñó una actividad fundamental de carácter político e ideológico. La labor educativa está latente cuando en las reuniones semanales realizadas los sábados muchas veces en el apartamento de Marx, se trataban asuntos de huelgas y de ayuda a los huelguistas, las maquinaciones de la reacción y cómo contrarrestarlas, de la prensa obrera y el surgimiento de nuevas asociaciones, las divergencias ideológicas y los conflictos en las secciones, los problemas teóricos del movimiento y la táctica de la Internacional en unas y otras cuestiones. El sistema de Secretarios Corresponsales aseguraba el vínculo con las organizaciones obreras o asociaciones de los diferentes países.

Marx no escribió, ni tampoco Engels, un tratado de pedagogía. Las particularidades de la actividad educativa en ambos líderes proletarios se evidencia al considerar el necesario análisis de la correspondencia establecida con numerosos colaboradores, editores de periódicos, revolucionarios compatriotas y de otros países, la organización de cursillos para enseñar conocimientos elementales, el lenguaje de las actas del Consejo General, los documentos de las conferencias, los Congresos, los numerosos llamados redactados por Marx, sus trabajos sobre economía, política, sociedad y otros. En uno y otro la educación es de insistente carácter político-filosófico expresada como una concepción de formación integral.

Las sociedades educacionales en la I Internacional, proliferaron y resultaron ser relativamente estables, cuya actividad paliaba en cierta medida las consecuencias de las formas extremas de discriminación intelectual del proletariado que afectaba

sobre todo a sus sectores avanzados. En la historia del desarrollo orgánico de la clase obrera estas organizaciones jugaron un importante papel formativo, contribuyeron a incorporar a la vanguardia proletaria a la vida intelectual y prepararon cuadros para el movimiento obrero. El propio nombre era significativo para la motivación de los obreros por su superación. (Ver anexo 1)

Esta experiencia tiene sus ecos en América y el Caribe. En la segunda mitad del 60 del siglo XIX, los propios sindicatos se crearon y desarrollaron muchas veces al influjo de la actividad de la Internacional. En España las organizaciones obreras estaban prohibidas antes de la revolución de 1868. En la ilegalidad existían en Cataluña desde los años 40. En 1869 había más de 195, con más de 25 mil afiliados. La prensa obrera importantísimo medio de contribuir a la educación ideopolítica y cultural de los trabajadores fue una significativa esfera de actividad de la Internacional. En el período de su existencia se editaron más de cien periódicos y formó más de una decena de publicistas revolucionarios, con el mérito de que muchos de ellos eran de origen obrero con superación autodidacta.⁶ La prensa obrera era una verdadera crónica internacional de la lucha de los obreros contra el yugo opresor capitalista, que contribuyó de forma esencial en la unificación orgánica de los partidos socialistas y la educación de los trabajadores en el espíritu del internacionalismo proletario. (Ver anexo 2)

Los ecos de la I Internacional se sienten en la Comuna de París de 1871, primera revolución proletaria y ensayo de la dictadura proletaria que tomó medidas a favor de los obreros específicamente relacionadas con la educación. La Comisión de Enseñanza se preocupó por emplear métodos más científicos para la época; eliminó la instrucción religiosa de la educación; formó comisiones de trabajo para organizar la enseñanza primaria, la profesional y la de la mujer; inició la experiencia de alimentar y vestir a los niños de las escuelas; reorganizó la Biblioteca Nacional y abrieron de nuevo los museos. Se destacó Louise Michel (París, 1830-1905) reconocida figura de la Comuna, maestra en el XVII

⁶ José Mesa, obrero-impresor español, autodidacta, en 1873 se encontraba en una situación muy difícil, y esto no impidió que editara el semanario *La Emancipación*, valorado por Marx, como uno de los mejores órganos de prensa de la Internacional. Tradujo del francés *El Manifiesto Comunista* y fragmentos de *El Capital* y de *Miseria de la filosofía*. Un caso parecido y meritorio fue el de Ph. Koenen, zapatero belga, que editaba el periódico "De Werker", prácticamente solo en la ciudad de Amberes. (Ponomariov, 1982, t.1, p. 596.)

distrito“...No pudo ejercer la docencia en la escuela pública por negarse a prestar juramento a Napoleón III, motivo que la impulsaría a fundar varias escuelas libres entre 1852 y 1855”. (Las mujeres y la Comuna de París, s.f.).

Otro fundamento teórico de la educación del movimiento obrero internacional fue **la prédica del cooperativismo** que cobró fuerte auge en los años 80 del siglo XIX y se extiende posteriormente a otras regiones de ultramar. Del viejo cooperativismo procedieron algunos miembros de la Internacional. Se fundaron cooperativas en Inglaterra, Francia, Alemania Bélgica, Suiza y otras regiones. Estas cooperativas no tenían nada de común con el utopismo, pues en la medida que cohesionaban a los obreros bajo las banderas de la asociación, les demostraban la posibilidad de organizar la producción sin los patronos y daban la posibilidad de discutir sobre temas políticos y culturales, recibir conferencias, establecer escuelas y constituir una ayuda real para los asociados. Estas experiencias fueron bien valoradas por Marx, pues preparaba a los obreros para hacer suyas las ideas socialistas, aunque en el seno de la II Internacional el movimiento cooperativo se convirtió en una reserva de los reformistas, en un soporte de la influencia burguesa sobre la clase obrera y las masas campesinas trabajadoras.

La aplicación en el proceso productivo de nuevas máquinas y tecnologías en el contexto internacional de finales del siglo XIX requería elevar el nivel de instrucción general y de adiestramiento profesional de los trabajadores, de ahí que se implantara la enseñanza general primaria en Europa y Estados Unidos. A pesar de ser una importante conquista democrática basada en la cultura burguesa no garantizaba la alfabetización a los adultos y adolescentes mayores de 12 años e imponía restricciones de acceso a la cultura y el saber.

Conscientes de esas limitaciones el movimiento obrero perfila sus **organizaciones culturales educativas** relevantes en la obra de elevar el nivel de instrucción y cultural de los trabajadores, además de su consolidación ideológica y organizativa: una premisa teórica importante del objeto de estudio. Entre ellas clasifican los clubes obreros, bolsas de trabajo, círculos de ayuda fraternal y estudio de los problemas sociales y las universidades populares donde se dictaban conferencias

y organizaban debates con destacadas figuras de la cultura, pues en su dirección había representantes de la burguesía liberal y de los obreros. Por último en Estados Unidos ejerció papel relevante en la ilustración de los obreros la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo⁷ cuyas organizaciones contaban con bibliotecas y salas de lectura.

1.2- Fundamentos de la educación del movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX.

En Cuba un grupo de vanguardia en el pensamiento de la burguesía liberal criolla se identificó con la necesidad histórica de la transformación política, económica y sociocultural. Identificada con la **Ilustración⁸o Iluminismo** tendencia liberal preconizadora del racionalismo burgués, impregnó su proyección y acción con un sello propio y particular en virtud de las peculiaridades y los intereses del país. Sus portavoces se organizaron en torno a la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), cuya labor educacional tuvo a su cargo la reglamentación del sistema de aprendizaje, hasta 1856; la creación de escuelas de artes y oficios; la propaganda en favor de la instrucción y la difusión de las luces entre las masas desposeídas. Este ideario ejerció influencia sobre la ideología y la acción del movimiento obrero cuando daba sus primeros pasos organizativos sin conciencia de clase para sí.

Como plantea la autora Paula Terry en *El movimiento obrero en Matanzas 1850-1893*:

En el caso cubano, la asimilación de este pensamiento moderno en el plano socioeconómico y político, en lo fundamental, transcurre entre 1763 y 1846 y contribuyó a la forja de la nacionalidad. Fue posible debido al quehacer intelectual y político de la burguesía liberal integrante de la Ilustración reformista cubana, encabezada por Francisco de Arango y Parreño. También por la ingente labor de la denominada —pentarquía creadora-, representada por Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, Felipe Poey y Domingo del Monte.⁹

⁷ Fundada en 1869 por un sastre, Usiah S. Stephens, comenzó siendo una organización secreta con cierto parecido a una logia masónica, pero en 1878 surgió a la legalidad y se organizó por departamentos a base de industrias. Hasta mediados de 1880 fue la organización obrera más importante de Estados Unidos que intentó aglutinar a todos los trabajadores. Su dirección negaba la lucha política y defendía la colaboración clasista. (IHMCRSC, 1985, p. 8-9).

⁸ Movimiento socio político ideológico y cultural de gran alcance conocido también como Iluminismo, nombre conferido al siglo XVIII por los hombres cultos. Para ellos la razón conduciría al hombre a la perfección de la ciencia y la técnica, de ahí el nombre de racionalismo. Combate la fe y el oscurantismo religioso. (Torres Fumero. 2011, p.10).

⁹ Paula Terry, M. T. (2015). "El movimiento obrero en Matanzas 1850-1893". Material digital. Escuela Provincial del Partido "José Smith Comas" de Matanzas.

El objeto de esta investigación centró la atención en los pensadores y personalidades en que de forma más clara y directa contribuyeron a la educación de los trabajadores y de las masas empobrecidas en general. Entre ellos se destacan: Félix Varela y Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Rafael Morales y González (Moralitos) (1845-1872) y José Martí Pérez (1853-1895), a los que el maestrante le dará tratamiento según corresponda.

Félix Varela Morales (1788-1853) En su discurso narrativo abundan fundamentos que tributan directamente al contenido de esta investigación. Sobre la educación del pueblo expresa: "... Los que se encargan de la enseñanza pública deben no excusar medios algunos de hacerse capaces de tan arduas funciones".¹⁰ "El fenómeno de la instrucción pública es una obligación que puede llamarse popular. La necesidad de instruir un pueblo es como darle de comer, que no admite demora",¹¹ y "quién puede negar que es más ilustrado un pueblo en que todos saben leer y escribir medianamente, que otro donde un corto número lo hace con toda perfección pero la gran masa está en tinieblas."¹²

Varela introduce el método explicativo, la observación de la naturaleza y la utilización del experimento en la ciencia. Estas fueron sus principales innovaciones pedagógicas, que puestas en función de su actividad educativa, contribuyeron a cimentar la admiración y confianza de los jóvenes que siguieron con fervor la lectura de sus escritos. Su teoría del conocimiento fue sensualista, pero sin negar importancia al racionalismo. De esta manera elabora una teoría del aprendizaje basada en la experiencia sensible y la caracterización de las operaciones intelectuales, que le llevan a concebir una didáctica basada en la reflexión y el ejercicio del pensamiento, por lo que con justeza fue evaluado por su discípulo J. Luz como "el primero que nos enseñó en pensar".

Señala un camino deductivo racional y experimental. No logra apartarse totalmente del cartesianismo.¹³ En la teoría del aprendizaje de Varela se distingue su adecuación- entre otras cosas-a la psicología propia del cubano, de los que por

¹⁰ Félix Varela. (1935). *Educación y patriotismo*. Cuaderno de Cultura. Editorial Secretaría de Educación. p.11.

¹¹ Félix Varela. (1935). Ob. Cit., p. 11.

¹² Félix Varela; (1935). Ob. Citada., p.12.

¹³ Transcripción latina del nombre de Descartes. Escuela cartesiana, que alcanzó su mayor difusión entre los filósofos franceses y de los países bajos en los siglos XVII y XVIII. Ver (M. Rosental & P. Iudin. p. 61).

nacer y evolucionar en el país poseen características y necesidades socioeconómicas y políticas diferentes a los españoles.

Eduardo Torres Cuevas en su artículo Cartas a la esperanza¹⁴ expresa que contienen significativos fundamentos que apuntalan con acierto el proyecto valeriano de preparar a la juventud con vista al futuro. Se coincide con tal criterio que valora como base de las Cartas a Elpidio cuatro importantes pilares: la virtud de su autor, la importancia de la memoria para recuperar la experiencia humana, las ideas que forjaron el alma de Cuba y la utopía que significaba la esperanza. En esta perspectiva destaca el papel de la ciencia y desde la conciencia cubana en la edificación de su proyecto, la realización de “una Cuba cubana”, formar a la juventud con la memoria, en la realidad y en la esperanza, sobre bases científicas y sobre una espiritualidad virtuosa, pues esta era la herencia más grande que dejaba el Padre Varela.

José de la Luz y Caballero (1800-1862): En esta etapa se destaca la actividad de Luz al frente de la Sección de Educación de la SEAP. Por los objetivos propuestos resulta fundamental resaltar el impulso desde esta posición a la enseñanza de Artes y Oficios, con lo que se lograría impulsar la creación y fomento de los trabajos industriales y además, proporcionar a los humildes, medios fáciles de ocupación que los librara de la vagancia y asegurara la subsistencia a través del ejercicio de un taller. Por ello se crean la escuela de Aritmética Mercantil y de Taquigrafía con carácter gratuito las dos. Abre la escuela de Economía. Se intentó crear una escuela de Mecánica donde los jóvenes cubanos pudieran estudiar las ciencias y técnicas fundamentales con énfasis en la máquina de vapor en consonancia con la realidad del país. Los objetivos de la SEAP eran la formación de una generación cuyos conocimientos y habilidades, respondieran a las necesidades vitales del país, centrando la atención en la producción fundamental azucarera, la navegación a tono con la modernidad, la minería y la construcción de líneas férreas en todo el territorio. El trabajo realizado por la Sección de Educación fue valorado por José de la Luz y Caballero en 1842, al concluir sus funciones en esta: “Ella fue la primera que procuró desterrar la

¹⁴ Torres-Cuevas E. (2020, noviembre 20) Cartas a la esperanza. *Granma*. <http://www.granma.cu/archivo?a=1977>.

ignorancia que nos abrumaba; ella la que a duras penas, casi sin fondos propios, a costa del sacrificio de sus miembros y despertando el patriotismo de los particulares y celo de los preceptores, ha logrado encender la antorcha del saber en nuestra Isla.”¹⁵

La escuela criolla se caracterizó por llevar a cabo la preparación silenciosa de los hombres que se lanzarían resolver los más acuciantes problemas del país, por eso Luz siempre expresó que “él había abrasado el magisterio para que Cuba fuera independiente”.¹⁶La expresión educativa de su lucha fue la de sembrar sentimientos e ideas que sostuviesen las armas con que conquistar la libertad para crear una sociedad nueva. El *padre fundador* –como lo reconociera Martí- lo sintetizaba en “ciencia y conciencia; hacer ciencia para crear conciencias; crear conciencias para hacer ciencia: ciencia y conciencias como único modo de superar a la sociedad esclavista y colonizada”¹⁷ Esta concepción de la educación con sentido práctico hacia el futuro, es prístina en Cuba.

En este sentido, desempeña una labor meritoria, con la formación en su colegio El Salvador, de la generación que participó en la Guerra de los Diez Años. En la educación en el sentido amplio valora el método del ejemplo como el primero y más eficaz maestro de las costumbres. Las “Charlas Sabatinas” se consideran lo mejor del método educativo utilizado por Luz. Eran charlas éticas, sobre temas diversos, necesarios y de interés para los alumnos. A esta actividad se sumaban, además de alumnos y profesores, los trabajadores de la escuela y muchos vecinos de la barriada, por lo que la labor educativa se hacía extensiva a la comunidad. Esta actividad contribuyó a educar en el valor de la justicia (considerado por él “ese sol del mundo moral”)¹⁸, el altruismo, el patriotismo y otros.

Es fundamental la propuesta de Luz de crear un Instituto cubano- proyecto que se encontraba en el informe de la escuela náutica- con el propósito de formar la

¹⁵ José de la Luz y Caballero: Escritos sociales y científicos. Tomado de Buenavilla Recio. R., & /et.al/. (1995): *Historia de la pedagogía en Cuba*. Editorial Pueblo y Educación. p. 31.

¹⁶ López Hurtado, J., & et al. (2000). *Fundamentos de la educación*. Editorial Pueblo y Educación. p.114.

¹⁷ Barrios Hernández, Y. José de la Luz y Caballero, padre fundador. <https://www.sicologiasinp.com/author/yanqui-el-barrios/> Recuperado el 14 de junio de 2021.

¹⁸ Ese sol del mundo moral: Obra de Cintio Vitier, donde se aborda el proceso de formación y desarrollo de la eticidad en el Movimiento de Liberación Nacional en Cuba. El aforismo textual dice: “Antes quisiera, no digo yo que se desplomaran las instituciones de los hombres —reyes y emperadores—, los astros mismos del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de justicia, ese sol del mundo moral”. Vitier C. (2006, p. 34).

fuerza técnica que el país necesitaba en aquel entonces. Formuló y fundamentó un proyecto de centro de formación de maestros. El objetivo de este centro era responder a las necesidades de docentes en Cuba, para garantizar la educación de sus hijos. La formación magisterial para él era suprema, pues consideraba el magisterio el medio idóneo a partir del cual se levantaría la estructura profesional del país, por eso enfatizaba en la posesión del magisterio cubano para la independencia.

El simbolismo de Luz trasciende a los sectores proletarios, a los más pobres de las masas populares, que incluso en exilio en los Estados Unidos, mantenían la imagen gráfica y espiritual de su ejemplo, y el sentimiento por la patria como vía de acercamiento a esta. Sobre esto Martí escribió que no hubo casa ni tribuna, en Cayo ni en Tampa, sin el retrato de José de la Luz y Caballero porque su labor educacional fue la de sembrar hombres.

Estas ideas de la Ilustración fructificaron en territorio matancero. El 22 de abril de 1866 el “Boletín el Recreo” señala que la sociedad de su nombre, es de beneficencia y tiene establecidas clases nocturnas para artesanos y niños pobres, a las que asisten sobre cien alumnos cada día, una biblioteca y un gabinete de lectura. Una muy peculiar La Unión, inaugurada el 26 de julio de 1879, sostuvo dos colegios y un periódico quincenal, literario y de intereses generales. Era de artesanos negros y fue fundada por el entonces coronel del Ejército Libertador Silverio Sánchez Figueras, por encargo de Antonio Maceo. Funcionó con propósitos independentistas y apoyó las gestiones del insigne patriota Juan Gualberto Gómez en torno a la constitución del Directorio Central de las Sociedades de Color, en la lucha por la igualdad social. (Paula Terry, 2012, p.38).

Desde los inicios de la contienda libertadora (1868-1878) el Gobierno Provisional de Carlos Manuel de Céspedes se preocupó por la instrucción en la República en Armas. El 8 de noviembre de 1868 el Primer Ayuntamiento de Cuba Libre adoptó el siguiente acuerdo: “Declarar que la instrucción será desde ahora popular y libre, pudiendo por tanto cualquier ciudadano que tenga actitud para ello, y quiera hacerlo, abrir establecimientos particulares de educación...establecer más

adelante...las escuelas que se consideren necesarias costeadas con fondos del municipio.” (Buenavilla Recio & et al., 1995, p.62)

El objetivo primordial de estas medidas era moldear y contribuir al desarrollo de la conciencia política y la educación cívica de los ciudadanos que vivirían en la futura república y serían los encargados de construirla. En el artículo 28 de la Constitución de Guáimaro se expone: “La Cámara no podrá atacar las libertades de culto, imprenta, reunión pacífica, enseñanza y petición, ni derecho alguno inalienable del Pueblo”. (*Constituciones de Cuba 1869-1940*, 1978, p.3) Lo legislado fue letra viva en la manigua insurrecta, pues se pusieron en práctica las ideas expuestas en la ley promulgada. Se fundaron “escuelitas” en las áreas de Cuba libre, abarcando por tanto campamentos y retaguardias mambisas, caseríos y rancherías.

Ejercían como maestros todos aquellos incorporados a la manigua, que voluntariamente lo decidieran. Numerosos jóvenes y familiares de combatientes laboraron en diversas regiones del país. En la historia de Cuba quedó inscrito el nombre de **Rafael Simón Morales y González Moralitos** (1845-1872) (Azul Jiménez & Pérez Linares, 2019, p.12) Además de sumar a cada empeño su entusiasmo e ideas creadoras en la elaboración de proyectos para la enseñanza de trabajadores¹⁹ y de carácter cultural (Buenavilla Recio, R. & /et.al/, 1995, p.64) Este patriota, además de ser el autor de la Ley de Instrucción Pública y fundar una escolita en la Brigada del Este, fue el creador de una singular Cartilla (1872) para llevar a cabo la enseñanza de la lectura y a contar a partir del método silábico, lo que prácticamente resultaba una novedad en Cuba. Esta original formación instructiva-educativa ha pasado a la historia como **Pedagogía Mambisa** y puede considerarse como un fundamento de la educación del movimiento obrero cubano y matancero.

¹⁹ “En el Colegio El Progreso, en La Habana, instaló una escuela nocturna gratuita con una matrícula de ochenta alumnos para impartir clases de Lectura, Escritura y Aritmética a cuantos artesanos y jornaleros las necesitaran; sin embargo, este proyecto murió al nacer como resultado de la presión ejercida por las autoridades peninsulares, que obligó a cerrar la escuela. Otro intento similar de Moralitos no llegó siquiera a solidificarse. Para evitar ser desautorizado, dirigió su solicitud al gobierno superior político, a través de José Silverio Jorrín, inspector de escuela y vocal de la Junta de Instrucción Pública. Igualmente, se le negó la posibilidad de enseñar a los artesanos y jornaleros, la negativa decía que atentaba contra la paz y el bienestar del país. (Azul Jiménez, J. & Pérez Linares. 2019, pp. 7-8)

En materia de educación durante la Guerra del 95 continuó la preocupación de los cubanos por instruir y educar al pueblo y particularmente a los combatientes mambises en la misma manigua, donde se llevó a cabo la enseñanza como expresión solidaria de compartir los conocimientos. Se dio luz práctica a las escuelitas para alfabetizar. Como se *expone* en el texto *Historia de la Pedagogía en Cuba*, de Buenavilla Recio y colectivo de autores: “En 1896 se tiene noticias de que Joaquín Varona González, enseñaba a leer y escribir en el monte a los cubanos en plena guerra de independencia...También que Daniel Fajardo Ortiz...redactó una cartilla para aprender a leer en las escuelas de Cuba libre. El periódico *El Cubano libre* publicó esta cartilla.” (Ver anexo 3) El manual de enseñanza conjugaba los aspectos instructivos y educativos y evidencia el interés por llevar al pueblo el pan de la enseñanza y la cultura.

José Martí Pérez (1853-1895). La labor educativa de José Martí con los trabajadores fue fundamental en esta etapa y está vinculada a su ideario político social humanista en torno a la independencia nacional y la liberación social, proyectando su huella hacia el futuro. Realizó innumerables críticas, a la educación de los sistemas desiguales, tanto en América Latina como en Estados Unidos, y desde su instrumento de propaganda principal (la prensa) realizó esfuerzos por mejorarla. El 22 de enero de 1890, junto a un grupo de colaboradores, funda en New York “La Liga” sociedad consagrada a la instrucción de cubanos y puertorriqueños negros. En *Patria* se deja sentado que La Liga es casa de estudio y amor, que a ella se va a adelantar en el estudio fuerte, en el perdón ejemplar, y en la vigilancia continua, la igualdad mental y la cordialidad. Aquí está una vez más claro el propósito educativo e instructivo de la Liga. Se resalta el estudio, pero, se acompaña de la categoría ética amor, está implícito el humanismo, la solidaridad, la compasión, digna igualdad de todos.

Toda la labor martiana desde la prensa, la tribuna, las conferencias, la correspondencia, el accionar en los clubes y asociaciones patrióticas de emigrados en la fundación del Partido Revolucionario Cubano para organizar la guerra necesaria y la república con todos y para el bien de todos, es una labor educativa y política de matiz latinoamericanista, humanista y antiimperialista que

hace causa común con los oprimidos, de ahí su influjo en el movimiento obrero porque se cimentó sobre bases proletarias, quienes tributaron con su óbolo a la causa independentista: este ideario pedagógico y político es un fundamento de la educación del movimiento obrero cubano y matancero de plena vigencia.

1.3- Caracteres generales del movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX.

Para una mejor comprensión del epígrafe se formuló el concepto operacional de movimiento obrero. A su definición contribuyeron los criterios expuestos en Ponomariov, *El movimiento obrero internacional. Historia y teoría*, t.1, 1982; Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, *Historia del movimiento obrero cubano*, t.1, 1985 y Paula Terry, M. T. *El movimiento obrero en Matanzas 1850-1925*, 2012. En consonancia con lo expuesto por dicha autora dada la coincidencia del contexto objeto de estudio se entenderá el movimiento obrero como la actividad de las organizaciones obreras, las corrientes ideológicas que profesaban, así como las luchas –en sus diferentes manifestaciones- desplegadas por los trabajadores en su avance continuo hacia una sociedad libre de explotadores y explotados.

Por los caracteres del contexto del movimiento obrero cuyos límites se enmarcan entre 1850 y 1900, se entiende que los trabajadores referidos sean operarios, peones, jornaleros, aprendices, oficiales, empleados, artesanos, maestros, profesionales, pequeños comerciantes y productores rurales y otras denominaciones según la ocupación, oficio u arte en que se desempeñaban. Podían ser hombres, mujeres y niños ya fuesen patrocinados, extranjeros contratados y libres.

Una peculiaridad del movimiento obrero en Cuba, dada en lo fundamental por las particularidades de su economía y las características de los actores sociales que intervienen en ella, es que las primeras organizaciones obreras no surgen entre los trabajadores azucareros, sino entre los tabacaleros. Varios factores incidieron en esto:

-El hecho de que en ese sector comenzaron a surgir fábricas que empleaban gran cantidad de obreros. Esto propició la comunidad de intereses y el camino de la unidad y organización.

- A la organización general de los tabaqueros contribuyó que mucho antes de que estos se convirtieran en obreros asalariados y trabajaran como artesanos, ellos estaban organizados en sociedades de ayuda mutua.

-Otro factor fue que su nivel cultural era superior al del resto de los trabajadores, en parte debido a las lecturas en las tabaquerías.

-Contaban con un órgano de prensa, el periódico *La Aurora*, que fue significativo en la divulgación de la necesidad de organización, la unidad y en la elevación de sus conocimientos y cultura en general.

A partir de la década del 80 del siglo XIX como respuesta a la explotación y en defensa de sus intereses, sin conciencia de la significación de la fuerza que podían constituir si lograban unirse, los obreros comenzaron a movilizar sus acciones en dos direcciones fundamentales: la reformista y la revolucionaria anarquista. (Rosental & Iudin, 1981, p. 13 y 93) Según Portuondo F. y Paula Terry el **reformismo**²⁰ estuvo liderado por Saturnino Martínez (1840-1905)²¹, vinculado al oficio de torcedor, desempeñado en la fábrica Partagás, que compartía, en el horario nocturno, con el de estacionario de la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País.²²

A inicios de los años 80 del siglo XIX los efectos negativos de la prédica de Saturnino Martínez a través del periódico obrero *La Razón* se hacían sentir sobre los trabajadores, pues se continuaba divulgando el cooperativismo de José de

²⁰ Corriente política e ideológica pequeño burguesa en el interior del movimiento obrero, identificada como gremialismo, que abogaba por la colaboración clasista, la armonía y las soluciones conciliatorias con el Estado burgués de intermediario en los conflictos entre el capital y el trabajo. (Paula Terry, 2012, p.47).

²¹ Saturnino Martínez, a quien se le llama "el ilustrador de los obreros", fue el primer líder proletario en Cuba. Procedía de Asturias, España, fue integrista, miembro del "Cuerpo de Voluntarios". Es reconocido en la historia de la clase obrera como pionero de las luchas obreras en Cuba por sus reivindicaciones. Saturnino llegó a Cuba muy joven y, entre otros oficios fue tabaquero. Aunque conservador ante el problema del separatismo, influyó en él, el pensamiento liberal de personalidades de la época como Nicolás de Azcárate, presidente del Liceo de Guanabacoa y miembro de la ilustre Sociedad Económica de Amigos del País. En la biblioteca de dicha institución (allí trabajaba como bibliotecario después de realizar su labor artesanal) el lugar donde Saturnino cultivaría sus conocimientos sobre el adelanto cultural y el iluminismo a tenor con lo más avanzado de los criollos en la Isla. La Aurora fue dirigido y fundado por él. Además creó el primer gremio obrero, la Asociación de Tabaqueros de La Habana y es considerado el primer líder de los trabajadores de ese sector. (IHMCRC. *Historia del movimiento obrero cubano 1865-1958*, t. 1, p.22).

²² Fundada en 1793 La integraban interesados en el desarrollo económico, científico y sociocultural del país.

Jesús Márquez (1837-1902)²³, la conciliación de clases entre capital y trabajo, la censura de las huelgas como medio de lucha y abogando por la conciliación de clases entre burguesía y obreros, lo que obstruía la consolidación de una conciencia clasista entre los trabajadores.

A modo de resumen podemos afirmar que el movimiento obrero en Cuba en la segunda mitad del siglo XIX se caracteriza en un primer momento por:

Su organización no comienza por el principal renglón económico, que era la industria azucarera, sino por la industria tabacalera; las muy significativas ideas del Manifiesto Comunista aún no habían tocado sus puertas, pero en 1871 vieron la luz escritos sobre la AIT, la primera fotografía y biografía de Carlos Marx, además de la repercusión de la Comuna de París en la prensa patriótica; desarrollo de dos tendencias fundamentales: reformismo y **anarquismo**²⁴; el afán de ilustración en los reformistas, es el portador expresivo de las quiméricas esperanzas que cifraban en los adelantos determinados por el desarrollo de la gran industria.

Sus acciones se movían en los marcos estrechos del economismo; en sus ideas sociales predominaban aspectos humanistas de las prédicas del evangelio; su accionar preconizaba la conciliación de clases con intereses diametralmente opuestos; tiene carácter espontáneo, falta de unidad y organización en general; comienzo de la influencia del pensamiento progresista conocido como Ilustración o Iluminismo; no siempre las luchas sociales se imbricaron con el problema nacional (la independencia), en lo cual tuvo especial influencia la represión española, el origen peninsular de una gran parte de la masa obrera y el predominio del apoliticismo debido al anarquismo y el reformismo; defensa del postulado ideológico de que la educación y el progreso cultural es fundamental en la solución los problemas más acuciantes de los trabajadores.

²³ Residió en Norteamérica entre 1852-1857 donde conoció del movimiento cooperativista por sus contactos con organizaciones obreras, ingeniero mecánico introdujo, propagó y defendió en *La Aurora* y *El Siglo* este ideal.(IHMCRC. *Historia del movimiento obrero cubano 1865-1958*, t. 1, p.24).

²⁴ Corriente política e ideológica pequeño burguesa hostil a todo poder, incluido el de la dictadura del proletariado. Negaban la necesidad de la lucha política contribuyendo a la subordinación de la clase obrera a la política burguesa. Tendencia revolucionaria al reconocer la lucha de clases y abogar por crear organismos de resistencia frente al capital. Se autodenominaban socialistas revolucionarios o libertarios. (Paula Terry, 2012, pp. 47-48).

En un segundo momento de este período, comenzaron a divulgarse las ideas anarquistas, las cuales penetraron a través de los obreros que llegaban de España, destacándose entre ellos el catalán Valero Bardejó (Historia del movimiento obrero cubano, 1865-1958. T.1, 1985, p. 55) que estableció contacto con Enrique Messonier²⁵ y otros de ideas avanzadas hasta lograr que organizaran los primeros grupos anarquistas.²⁶ Enrique Roig San Martín fue el representante cimero del anarquismo en Cuba, además de colaborar con el periódico *El Obrero* de La Habana y con el *Boletín del gremio de obreros*, donde desarrolló una labor de trascendencia fue a través del periódico *El Productor*, como se examina y constata en esta investigación, más adelante al tratar el papel de la prensa obrera en el Capítulo II.

Entre las limitaciones del anarquismo encontramos su apoliticismo y su nihilismo nacional²⁷. Para el anarquismo “la política era dañina y repudiable”. Roig se oponía a que los obreros participaran en la política porque consideraba que el camino de la revolución no era la política, sino la liberación económica. Era evidente el rechazo por la incomprensión no solo de esto sino de una unión mundial de los obreros y la negación de la lucha del pueblo cubano por la independencia nacional. Al respecto, Roig escribió en 1889:

Para alcanzar nuestro objetivo nada de patriotería, nada de sentimientos más o menos convencionales, atrás la idea de nacionalidad (...) en vano es que se nos habla de patria y libertad, si no se empieza por asegurarnos nuestra independencia individual; que no estamos para redimir la patria quedando nosotros esclavos.” (*Historia del movimiento obrero cubano, 1865-1958. t. 1, 1985, p. 59*)

Martí sanciona críticamente las posiciones anarquistas con la lucidez que lo caracterizaba, al expresar que cuando la política tiene como objeto la salvación de un pueblo de la opresión y la vileza “solo pueden desertar de la política los que deserten de sus propios hijos” (Martí, 1975, t.1, p. 336) y profundiza resaltando el

²⁵ Líder obrero de ideas anarquistas. Secretario del Gremio de Tabaqueros. Colaboró en *El Obrero* y *El Productor*. Fundador y secretario del Círculo de Trabajadores de La Habana. Participó en el Congreso Obrero de 1892, fue a la guerra de 1895 y presidió la Liga General de Trabajadores Cubanos en 1899 hasta renegar de sus ideas emancipadoras y dedicarse a la política burguesa. (*Historia del movimiento obrero cubano, 1865-1958. t. 1, 1985, p. 48*)

²⁶ Ya existía en Santiago de las Vegas el Centro de Instrucción y Recreo que divulgaba las mismas ideas. Entre sus fundadores se encontraba Enrique Roig San Martín, trabajador de oficina de ingenio y obrero tabaquero que llegó a ser el líder obrero más destacado del siglo XIX en Cuba. (*Historia del movimiento obrero cubano, 1865-1958. t. 1, 1985, p. 55*)

²⁷ En relación con la nación y la negación acerca de la necesidad de la existencia del Estado.

esfuerzo y la dignidad de los cubanos que transitaban el camino correcto: "...No ha conseguido el gobierno español...que los que demandan derechos para si en su patria, rehúsen trabajar por la creación de la patria en cuya libertad descansarán mañana para abogar por sus derechos. (Martí, 1975, t.1, p. 199) Lenin en 1905, al valorar críticamente el anarquismo señala: "La concepción del mundo de los anarquistas es la concepción burguesa vuelta al revés...para los obreros es imposible apartarse de verdad de la política". (Instituto de Historia, 1985, p. 58)

Su crítica también condenó lo relativo al problema de las guerras y la patria. Otras limitaciones del anarquismo fueron su posición contra todo tipo de autoridad y la libertad absoluta del individuo; la incapacidad de garantizar sobre bases sólidas la cohesión unitaria del movimiento obrero y la organización y funcionamiento eficiente de su estructura, a partir de la disciplina consciente y la praxis de fundamentos democráticos, que no fueron correctamente asimilados por estos.

Los Congresos Obreros de 1887 y 1892 constituyeron acontecimientos trascendentales pues la sinergia que se creó en torno a la discusión de los temas propuestos, los acuerdos, dictámenes, los debates realizados, fueron de gran significación para la preparación y acción ideológica de los obreros. No obstante la defensa de tales concepciones, solo permitió, que se aplicaran limitadamente numerosos acuerdos sobre la organización y la lucha de los obreros.

Los trabajadores en la emigración se mantuvieron activamente en este período. Enrique Messonier escribió al Delegado del Partido Revolucionario Cubano, que más de 30 000 cubanos formaban parte de la emigración en Estados Unidos y otros países vecinos. Se destacaban las ciudades de Tampa y Cayo Hueso. Si de una representación de 18 000 en el caso de esa última, 12 000 eran tabaqueros, que laboraban en 193 manufacturas, da la idea de la fuerza con que se contaba desde el exterior para realizar actividades en beneficio de la independencia de la patria. Trabajadores que emigraron por motivos económicos directamente relacionados con las fuentes de trabajo, necesarias para la mantención propia y de sus familias. Debe resaltarse que la práctica de las lecturas en las tabaquerías constituyó fuente permanente de instrucción y superación cultural. Estos

trabajadores estuvieron vinculados a la Guerra de 68, pues hubo presencia de ellos en la manigua cubana, además de apoyo económico y moral. Ellos se organizaron en pro de la nueva contienda.

Entre los años 80 y 90 del siglo XIX, en Estados Unidos se evidenciaba la complejidad de su entramado ideológico; ideas anarquistas, seguidores de Fernando Lasalle (1825-1864) y marxistas, desde luego, con las características limitantes de lo que llega desde Europa, producto de varias traducciones y el sello propio de cada orador o publicista.

En cuanto al movimiento sindical, los obreros emigrados se vinculan a las organizaciones del país (EEUU) y fundan filiales de la primera en la Florida y en otras ciudades. A fines de 1888 se crea en Cayo Hueso la Federación Local de Obreros de Keys West. Participa Enrique Messonier y representantes provenientes de La Habana. En defensa de sus aspiraciones los obreros acudieron a la fuerza, organizaron en Cayo Hueso la sociedad La Tranca para enfrentar a los rompehuelgas y elementos serviles a la metrópolis, que obstaculizaban el fervor patriótico que se desarrollaba.

En este contexto se destaca la actividad política unificadora de Martí, quien a partir de 1890, hace revivir con su epigonismo el sentido protagónico de la necesaria unidad de los obreros y de todos los interesados en la independencia de Cuba. El 10 de abril de 1892 se proclamó el Partido Revolucionario Cubano, arma ideológica de combate de los revolucionarios. Bajo el amparo político del maestro se unieron a este los numerosos clubes patrióticos, con marcada y particular incidencia los de Tampa y Cayo Hueso. La insistente e incansable labor educativa-ideológica de Martí y sus seguidores revolucionarios, derrotó las falacias anarquistas (en contra de la independencia de la patria) en el seno del movimiento obrero cubano.

Es a través de los tabaqueros que Martí logra:

imponer su concepto de táctica y la estrategia de la revolución a los viejos caudillos, por la base de masas, por el esfuerzo económico y por el contenido ideológico que le proporcionaron los tabaqueros...con los tabaqueros, con los trabajadores organizados de entonces, respaldándoles,

Martí fue el líder nacional indiscutible (*Movimiento obrero cubano. Documentos y artículos*. t. 1, 1977. p. 121)

El movimiento obrero no estuvo estático durante la segunda etapa de luchas por la independencia (1895-1898). En el oriente de Cuba había crecido la actividad propagandística independentista, se destacaron Santiago y Guantánamo. En el país en general, se realizaron alzamientos y se sumaron hombres a la guerra obreros y campesinos. Resultó válido el intento de los obreros en La Habana que intentaron celebrar el primero de mayo de 1895 orientados por La Sociedad General de Trabajadores, lo que no fue autorizado por las autoridades españolas. En los primeros años de la guerra los obreros cigarreros, tabaqueros, zapateros, recogedores de basura y otros realizaron incontables huelgas. Estas, en el caso particular de los tabaqueros duraron días. La situación para España era insostenible, trató de salvar lo que quedaba de su imperio con el establecimiento de un gobierno autonómico para Cuba y Puerto Rico —1 de enero de 1898 al 1 de enero de 1899— maniobra que fracasó. La repulsa fue inmensa en la isla y en la emigración. Carlos Benigno Baliño López (1848-1926) en el periódico *La Nueva República*, publicó su artículo “Profecía falsa” expresión del sentir de los trabajadores emigrados.

En medio de la inmensa represión de la corona española, se acrecienta la incorporación de numerosos trabajadores a la guerra. No todo fue positivo en las filas obreras, en este contexto la Sociedad de Trabajadores se convierte en un instrumento del gobierno autonómico. En enero de 1898, lanzó un manifiesto exhortando a los trabajadores a reunirse para discutir su participación en elecciones convocadas por la Junta Autonomista. Posteriormente la Sociedad emite un manifiesto que otorgaba un total respaldo al gobierno. El siguiente fragmento lo ilustra:

Los obreros de La Habana se adhieren en el presente manifiesto al mismo régimen, al Partido Liberal Autonomista y la política que este sustenta y en su apoyo se disponen a ejercitar sus derechos y participar dentro de las filas del partido, de la vida política (*Historia del movimiento obrero cubano 1865-1958*, 1985, t. 1, p.102)

Era evidente su “visión confusa” de los actores políticos, de la situación real de la necesidad de la patria y su entreguismo desmedido, lo que trajo como efectos

negativos, desacuerdos e incongruencias de criterios y posiciones entre los trabajadores de la emigración y los de la Isla.

Es necesario aclarar que al terminarse la contienda, los emigrados pidieron a sus compañeros de Cuba ayuda económica, para el regreso al país de los que decidieran hacerlo, y aunque para ello, los obreros de La Habana crearon el Comité de Auxilio, encargado de poner fin a las fricciones y vencer las dificultades económicas, en los últimos años de la guerra fue evidente el apoyo de la organización al gobierno español y su pérdida de prestigio entre los trabajadores, por lo que dejó de existir en enero de 1899.

El movimiento obrero en Matanzas. Al realizar el estudio del movimiento obrero en Matanzas, se evidencia la existencia de rasgos similares con otras partes del territorio cubano, pero también rasgos específicos que distinguen sus particularidades. Como plantea Arnaldo Jiménez de la Cal, en *La primera huelga del proletariado matancero en la Cuba mediatizada*:

La masa de artesanos que existía dentro del movimiento obrero, la diseminación de los centros de trabajo y la cantidad exigua de trabajadores que laboraban en ellos, la contradicción trabajo asalariado esclavo, la falta de industrias y el énfasis agrícola de nuestra economía hacían, entre otros factores, que la clase obrera fuera débil y permeada por elementos extraños a la misma. En el sector azucarero el más fuerte, se unían otras peculiaridades. Entre estas tenemos: sus actividades cíclicas, la presencia de la esclavitud y el desprecio del trabajo esclavo por parte de los asalariados que se veían (como hombres libres) más cercanos al dueño del ingenio que los explotaba que a los infelices esclavos. Todo lo cual influyó decisivamente a que en estos sectores no naciera las organizaciones proletarias. (Jiménez de la Cal, 1980, p.3)

A estos elementos de la estructura económica se suma un aspecto fundamental, es el referido a que en el terreno ideológico las ideas que predominaron fueron las del reformismo y la conciliación de clases, en los primeros años. No fue hasta el último cuarto del siglo XIX en que las ideas anarquistas penetraron en territorio matancero. Este análisis sucinto permite afirmar que en medio de la explotación capitalista el movimiento obrero matancero en esta etapa además de incipiente era débil, lo que no eximía la existencia de protestas variadas ante su crítica situación, como se demostrará más adelante.

Es lógico, que estas características impidieran el desarrollo de una conciencia de clase, que les permitiera a los trabajadores expresar sólidamente en la práctica y de forma continua sus intereses. Las aspiraciones se concentran entonces en lo referente al alivio de las penurias diarias, es por ello que acogen con júbilo, el eco multiplicador de las asociaciones de socorros mutuos, de artesanos y otros trabajadores como vía más inmediata a la solución de sus problemas. Dadas las condiciones políticas y económico-sociales, con su expresión en lo ideológico, de este período, no solo a los trabajadores matanceros, sino también a los de otras partes, les habría sido difícil-sino imposible- expresar en vías prácticas, sólidos y más radicales resortes clasistas, en la búsqueda de solución a sus males. Más aun cuando se conoce, que las tendencias ideológicas latentes entre los trabajadores (esencialmente reformismo) exoneraban la lucha por la independencia, ya iniciada en la manigua cubana.

Como antecedentes es necesario dejar sentado, el desarrollo alcanzado por la base económica matancera, que tuvo su expresión concreta en el desarrollo sostenido de los renglones azucareros, ferroviario y portuario, que permitió el crecimiento de la economía urbana y los oficios asociados a ella; el sistema de aprendizaje de artes y oficios auspiciado por la Diputación Económica; la trata inhumana: importación de trabajadores contratados blancos y asiáticos, que contribuyó a crear el mercado asalariado, un ejército de reserva y el abaratamiento de los salarios. A esto se suma, el proceso de abolición de la esclavitud, donde incidió el patronato y sus efectos. La compleja congruencia de estos procesos por una parte y el proceso de causalidad dialéctica constante, presente en un entramado social con sus singularidades, pero sujeto a regularidades donde se interrelacionan lo objetivo y lo subjetivo condujo a la formación de las masas proletarias.

Coinciden autores como Jiménez de la Cal y Paula Terry, en que sin dudas, un paso extraordinario y esencial por su significación en el surgimiento del movimiento obrero matancero fue el nacimiento de los gremios, a partir de 1880. Desde este momento se desarrollan entre los trabajadores relaciones sociales diferentes para bien de estas organizaciones, y al mismo tiempo, se llevan cabo

por estos, numerosas acciones que contribuyen al desarrollo de la conciencia clasista. En cuanto a orientación ideológica, influye el espíritu de la Ilustración, pues se lleva a cabo la propagación de ideas liberales burguesas y también rasgos de utopismo como el adecentar las costumbres, la educación ciudadana, la posibilidad de asociarse en defensa de sus intereses comunes. Así también la formación de cooperativas de artesanos y obreros, muy en boga en Europa como ya se expuso.

Específicamente en Matanzas, las luces de estos pensadores crecieron entre 1790 y 1867, como resultado de la abnegada labor de la Diputación Patriótica, y en su interior, del grupo liberal presidido por Jaime Badía Padrines. Resultaron también significativas en este sentido, la gestión de diversas instituciones, sociedades, pedagogos y publicaciones periódicas que divulgaron estas ideas hasta la década del 90 del siglo que se investiga.

Impulsores de la educación de los artesanos fueron Eusebio Guiteras (Matanzas, 1823 - Filadelfia, 1893) y la revista *Liceo de Matanzas*, donde expone sus impresiones sobre la realidad de este sector social en la crónica titulada —Matanzas de mañana:

Con luz artificial abre el artesano su taller y rompe el armonioso concierto del trabajo, ya dando forma a la sonora hoja de lata, ya azotando la flexible suela sobre la dura horma, ya dividiendo el blando cedro con el acompasado serrucho, ya por fin picando y torciendo la preciada hoja de tabaco. Pero si el artesano para su obra prolonga la luz del día, tinieblas hay a su alrededor,...que son inagotable fuente de males. Indiferente a las ventajas con que la escuela pública le brinda; prívase de esa educación elemental, que forma la base de toda reflexión y fija el camino progresivo de las ideas. Leer! Saber leer! (Morejón Valdés, 2011. p. 103-104).

El autor abiertamente establece un contraste entre las penurias diarias y la necesidad de la instrucción en los artesanos. También resulta interesante, la crítica que realiza de la ciudad a través de la descripción honesta de la higiene y costumbres manifiestas en la cotidianeidad y el carácter preventivo de su crónica respecto a la conducta social, insistiendo además en la intención educativa de las prisiones:

la cárcel podría ser templo de redención para el desventurado que no haya recibido en la niñez las aguas del bautismo de la educación. En ella bien

ordenados talleres y las clases de enseñanza elemental, repararían los pasados descalabros, acostumbrando al preso la dignidad que sirve de antemural contra los ataques del vicio. El que tiene un oficio dentro de los muros de la cárcel en él se perfeccionaría; el que está destituido de todo ejercicio para sus brazos, saldría con un título adquirido (Morejón Valdés, 2011. p. 103-104).

La prensa matancera publicaba aspectos esenciales para un artesano: “un artesano debe saber leer y escribir y aritmética y dibujo para superarse en el oficio y para acrecentar sus recursos y ganancias, así aumentarían sus jornales y elevarán su clase y su posición en la sociedad.” (*Aurora del Yumurí*, 1880, p.2.c.1) Se propuso la necesidad de crear en la ciudad de Matanzas un centro de instrucción con “clases nocturnas para los artesanos sobre ciencias aplicadas a las artes y la industria.” (*Aurora del Yumurí*, 1880, p.2.c.1)

Aunque no todas las iniciativas de los ilustrados matanceros fueron felices, la de fundar escuelas nocturnas y bibliotecas, aunque no contaban en realidad con subsidio estatal y dependía económicamente de los recaudos de los asociados a determinadas instituciones y sociedades, evidencia la preocupación y disposición por la ilustración de los sectores que integraban el naciente proletariado.

Las condiciones explotación del trabajo eran realmente intensas para los artesanos, jornaleros, aprendices y otros trabajadores matanceros, esto limitaba la motivación y en cierta medida, la asistencia a las clases, a las que se enfrentaban agotados física y mentalmente, después de extenuadoras jornadas de trabajo de 12 a 14 horas diarias. Si bien es cierto, que en Cuba el owenismo no alcanzó los niveles de realización práctica como en Europa, Norteamérica y otros lugares, ideas de este utopista calaron en el movimiento obrero. Entre estas ideas se destaca las del cooperativismo. Publicaciones como *El Artesano*, de Cárdenas, defensor honesto de los intereses de los trabajadores y el “príncipe matancero” *Aurora del Yumurí*, dejaron constancia en sus publicaciones de las bases del sistema cooperativo británico “Exploradores equitativos de Rochdale” (*Aurora del Yumurí*, 1882, p.2.c.5)

Esta nueva experiencia social se expresó en Matanzas con hechos concretos, como la creación en la cabecera provincial de la cooperativa *La Economía* el 23 de junio de 1882, por artesanos y obreros del sector del tabaco. Dos años más tarde

en la ciudad de Cárdenas fue establecida la cooperativa *El Trabajo*. La solidaridad se abría paso en la incipiente clase obrera y demás trabajadores, al punto que varias sociedades mutualistas y gremios incluyeron en sus reglamentos el apoyo moral y material a estas nuevas formas de asociación.

Carlos Marx enjuicia críticamente estas experiencias en los regímenes burgueses, dejando sentado, que la solución real a los problemas de los trabajadores solo se conseguiría mediante la lucha de clases y la conquista del poder político por los trabajadores. En Matanzas en este período los obreros se encontraban en plena lucha económica, es decir por reivindicaciones que resolvieran sus necesidades más precarias y las de sus familias. Aun se desconocían en el territorio matancero las ideas del socialismo científico. Un hecho que llama la atención, y en este sentido distintivo en Matanzas, es referenciado por Rivero Muñiz, al señalar que Miguel A. Bravo Sentíes, abogado de Cárdenas, elaboró en 1875 - mirando al futuro de esta tierra- un proyecto para establecer “un estado socialista igualitario en Cuba independizada” (Pérez de la Riva, J., Pino Santos, O., & Toro González, C. del., 1979, p. 92)

Mientras en la Habana el periódico *La Aurora* con Saturnino Martínez, eran eco del reformismo y del liberalismo burgués, y asentaban su fe en ideas humanistas de carácter evangélico, como reflejo del acontecer de la corriente filosófica iluminista de vanguardia en Europa, en otros territorios de la Isla el reformismo, como expresión sintetizada de estas esperanzas, calaba en el incipiente movimiento obrero. (Paula Terry, M. T. 2012, p. 47)

Particularmente en Matanzas se asocia su divulgación, con la preocupación por la instrucción y su desarrollo, como sucedió en la Habana, con la creación de asociaciones de socorros mutuos como base para lograr tal propósito, con la formación “de los gremios mixtos dado el predominio de relaciones de explotación de tipo patriarcales, por la forma de reglamentación y organización del trabajo, que imperaba en las más de 150 industrias urbanas, entre las que se hallaban ocho alambiques, diez cigarrerías, tres fábricas de fósforos, 47 tabaquerías y cuatro tenerías. Eran pequeñas, artesanales, de bajo nivel técnico y con pobreza de capitales.” (Paula Terry, M. T. 2012, p. 47)

El anarquismo que penetra en Cuba a partir de 1880, deja su huella en territorio matancero. En el *Diario de Matanzas*, del 22 de junio de 1880, aparece con el

título de “Nuevo Programa Nihilista” las bases de un programa de carácter anarquista tomadas de la prensa rusa, cuya esencia declara abiertamente objetivos definidos:

Libertar al pueblo del yugo que el Estado le impuso, sacarle de su esclavitud, y derribada la actual situación política, entregarle el poder; de libertad absoluta del ciudadano; de supresión del Ejército existente y establecimiento, en su lugar, de una guardia ciudadana. (*Diario de Matanzas*, 1880, p. 2, c. 4)

En la difusión de estas ideas por el territorio, estuvo el influjo de la presencia de líderes del Círculo de Trabajadores de La Habana por el interior de la provincia entre ellos Enrique Messonier, Sandalio Romaele, José González Aguirre, Eduardo González Bobés y Maximino Fernández, que llevaron a cabo la creación y reorganización de gremios formados por: jornaleros, tabaqueros, mecánicos, toneleros, fogoneros, zapateros, estibadores, carreteros y albañiles de Matanzas y Cárdenas. Según Paula Terry en su libro *El movimiento obrero en Matanzas (1850-1825)*, estos gremios tenían características que hacen suponer su filiación al anarquismo entre las que se destacan:

— La organización por oficios, conveniente al interés de consumir una sociedad de oficios varios, de carácter general; el respeto a la independencia o autonomía absoluta del gremio, la formación de secciones representativas de las diferentes artes y oficios, con libertad de acción, durante los procesos de integración; en algunos casos, la adopción de una nueva estructura de dirección, al sustituirse la junta por el comité administrativo, fundamentalmente con posterioridad a 1890, bajo la influencia de la Alianza Obrera de Cárdenas. Es posible que esto fuese extensivo a las constituidas en Perico y Colón.

— El lenguaje de los reglamentos, muchas veces denegados por las autoridades españolas debido al uso de frases injuriosas, denotativas de las contradicciones clasistas. Ejemplos loables fueron los toneleros, cuya agremiación tenía por objeto resistir las imposiciones del capital al considerar injustas las exigencias de los fabricantes e impedir que se les aplastara. También los fogoneros aspiraban a valerse de todos los medios legales para que no sean hollados sus derechos en ningún caso ni bajo ningún concepto.

La manera de relacionarse con organizaciones similares de la capital del país. Se hizo notoria la presencia de sus líderes durante los conflictos, en asambleas públicas y reuniones de juntas; y a la inversa, la asistencia de matanceros y cardenenses, en eventos defensores de esta tendencia. Otro modo fue el destinar los fondos, en caso de disolución, a las escuelas del Círculo de Trabajadores de La Habana. (Paula Terry, M. T. 2012, p. 50-51)

Otro de los rasgos que distinguen el movimiento obrero en territorio matancero es su crecimiento gradual y moderado en cuanto a su cohesión y concreción de sus intereses ideológicos en acciones. En este contexto deben resaltarse factores históricos que inciden en lo anterior, entre ellos la abolición de la esclavitud en 1886, que aportó la incorporación de más de 9000 ex esclavos a los grupos de trabajadores y a la producción directa en calidad de patrocinados en diferentes oficios, con predominio por su cuantía, de los obreros agrícolas; el empeoramiento de las condiciones sociales en general, con incidencia en la vida familiar y laboral como efecto directo de la crisis económica capitalista de 1882.

A esto se suma la aplicación en la producción azucarera del país y en otros sectores, de los nuevos avances de la técnica y su correspondiente reflejo en la superestructura con la introducción de nuevas concepciones e ideas, que aunque no siempre fueron fiel reflejo de las originales, contribuyeron a enriquecer el acervo cultural en general y en particular de los trabajadores.

A partir de la segunda mitad de la década del 80 (1885-1887) se crearon 38 organizaciones que sesionaron en locales arrendados o propios. Algunas de estas sociedades tuvieron diario propio, aunque también publicaron en la prensa local cuestiones esenciales de su quehacer como avisos de reuniones o juntas, proclamas, anuncios, balances de aspectos económicos y otros asuntos.

De todos los territorios de la provincia fueron Matanzas y Cárdenas los que sobresalen en la formación de sociedades. Durante 1886 se establecieron y funcionaron unos 15 gremios en estas ciudades. En este proceso de cambios, algunas sociedades de socorros mutuos se transforman en gremios. El desarrollo de la industria capitalista en Matanzas, además de penurias, obligaba a los trabajadores a reorganizarse en sus lugares de residencias para enfrentar la explotación. Al venir a menos la industria tonelera y ser reemplazados los toneles

por sacos destinados al envase de azúcar, en Cárdenas (octubre de 1885) más de 200 toneleros se unieron para apoyarse mutuamente y protegerse en la defensa de su sector. Al cabo de tres meses de esto, en Matanzas los trabajadores de este sector constituyeron el gremio Protector de Toneleros.

La continuidad del ascenso de este proceso organizativo, se evidencia cuando en julio de 1886, se intenta –frustradamente- en pro de la unidad, la formación de un proyecto de Liga Benéfica de Trabajadores de Matanzas, de la que formarían parte los estibadores, jornaleros y demás trabajadores de “las distintas ramificaciones marítimas.” (Paula Terry, M. T. 2012, p. 50-51)

En 1887 surgió la Junta Central de Agremiados, presidida por José Torra y Santiago Comas, dirigentes destacados del sector de los planchadores y carpinteros. La Junta la integraban los presidentes y dos delegados de los gremios de planchadores, toneleros, jornaleros y carpinteros de la ciudad de Matanzas. Su objetivo era defender los intereses generales de los gremios de obreros: protección de las autoridades, mantener la alta moral de los asociados valiéndose de la propaganda, ayuda material ante necesidades cotidianas de los obreros; desgracias, paros, etc.

En 1890 en Cárdenas se funda la llamada Alianza Obrera que se propuso unir diversas colectividades obreras de todo el territorio, funcionó como una especie de centro obrero, con organizaciones obreras en sus diversas secciones de artes y oficios, en las que se impartían clases nocturnas para artesanos y se defendía el ideario anarquista. En este período se desarrollaron numerosos enfrentamientos y luchas de trabajadores por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, además de la incorporación a la guerra de independencia organizada por José Martí y el Partido Revolucionario Cubano. (Véase anexo 4).

Algunas de las acciones de luchas más significativas protagonizadas por trabajadores extranjeros contratados, patrocinados y hombres libres en Matanzas, en los ámbitos rural y urbano fueron:

En el ingenio Flor de Cuba, cercano a Colón, se protagonizaron hechos el 27 de octubre de 1880, donde los trabajadores blancos pusieron fin a sus labores. La autoridad del lugar, el día 29, informaba a sus superiores lo siguiente:

En el día de ayer se declararon en huelga los trabajadores blancos negándose en lo absoluto a volver a trabajar porque manifiestan no haber percibido sueldo alguna desde hace siete meses...se niegan a salir de sus barracones para ir al campo a cumplir sus tareas (Torres Molina, 1984, p.98)

La acción evidencia la despreocupación e indolencia de las clases adineradas por las condiciones de vida de los obreros. La solución gubernamental fue ordenar estrecha vigilancia con la intención de cortar todo intento o acción que perjudicara sus intereses, previendo evitar una explosión mayor de insubordinación laboral, de parte de los trabajadores, que se les fuera del control, para evitar lo que había ocurrido en el ingenio Las Mercedes de Carrillo, perteneciente -en la época- a la municipalidad de Colón. Las autoridades tomaron medidas para estabilizar la situación de los pagos para toda la fuerza laboral.

La huelga de 1887 en el ingenio Favorito permite adentrarse en el análisis de aspectos sociológicos, pues la discriminación racial fue una constante en la sociedad colonial. La eliminación de la esclavitud por decreto oficial en 1886, no significó ni el fin de este flagelo, ni el de la opresión de los esclavos devenidos en trabajadores. Un ejemplo de la lucha clasista de los trabajadores del sector azucarero por la conquista de sus reivindicaciones más inmediatas ocurrió en el antiguo municipio de Guamutas (Hoy Martí), cerca del poblado de Hato Nuevo, en el ingenio Favorito propiedad de Don Sebastián Ulacia, donde en la madrugada del 17 de abril de 1887, los trabajadores negros de su fuerza laboral, "...se negaron a salir del barracón e ir al trabajo, iniciándose un estado de huelga." (Torres Molina, 1984, p. 102). La causa era que le debían el pago de un mes de sus salarios.

El espíritu solidario internacionalista tempranamente se manifiesta, cuando el 11 de abril de 1887 el Gobernador Civil de Matanzas recibió una comunicación firmada por Ricardo Byrne, a nombre de los gremios matanceros²⁸ en el que

²⁸ En esa época había varios gremios entre los que se destacaban los cocheros, mecánicos, panaderos, detallistas, hojalateros, sastres, zapateros y otros. Esto demuestra el grado de organización alcanzado por la clase obrera matancera en la década del 80 del siglo XIX.

En cuanto a la ideología debemos decir que se debatían entre el anarco-sindicalismo (lucha económica y apolítica) y el reformismo (conciliación de clases). Parece ser que ante problemas concretos existía cierta unidad entre ellos que les permitía enfrentarse a problemas comunes. Por ejemplo el 6 de mayo de 1886 se efectuó una Junta convocada por el gremio de detallistas con la asistencia de 12 gremios obreros, según informa el periódico *La Aurora* de mayo 5 de 1886. Aunque el predominio del anarcosindicalismo fue en cierto sentido una rémora del movimiento obrero cubano, vale expresar que a ello se deben las primeras organizaciones obreras con verdadero contenido clasista en nuestro país y que utilizaban métodos de lucha proletaria. (Jiménez de la Cal. A. 1981, pp. 4-5).

solicitaba la autorización correspondiente para llevar a cabo una reunión ese propio día, a las 7 de la noche, en los altos de la Sociedad Milanés, con el objeto de recaudar fondos de ayuda al Comité de Defensa que en los Estados Unidos se había constituido para la inocencia de los 7 obreros condenados a la pena de muerte en Chicago. Los sucesos relacionados con los Mártires de Chicago tuvieron amplia cobertura en la prensa matancera y contribuyeron a la madurez de la conciencia clasista de los trabajadores matanceros, los cuales estuvieron en la primera línea en la lucha librada por la causa de los hermanos en Estados Unidos. Con respecto a los mártires de Chicago el gremio de mecánicos de Matanzas en junta general extraordinaria acordó contribuir con doscientos pesos oro al Comité de Defensa en EEUU y además enviar un telegrama de solidaridad a sus oficinas en la ciudad de New York. (AHM. 1887. Asociaciones Obreras, Leg. 2).

En 1890 se celebró el Primero de Mayo por primera vez en Cuba, lo que influyó en el movimiento matancero con un realce combativo de los trabajadores.

El 8 de abril de 1891 ordenó a los celadores la mayor vigilancia sobre la llegada a Matanzas de cuatro catalanes con el propósito de fomentar huelgas el primero de mayo. Y los días 23 y 24 del mismo mes y año fue circulado a todas las localidades de la provincia un Bando del gobernador que prohibía toda clase de manifestaciones en la vía pública el señalado día. (Torres Molina, 1984. p. 102)

En 1892 se efectuó el Congreso Regional Obrero con la participación de 74 delegados, uno de ellos, el tabaquero cardenense Sebastián Monagas dirigió los debates de la quinta sesión del evento donde se manifestó que el ideal socialista no constituía un obstáculo para las aspiraciones independentistas del pueblo cubano, lo que fue tomado como pretexto por las autoridades españolas para su clausura y la posterior persecución contra el movimiento obrero organizado. (*Historia del movimiento obrero cubano*, 1985.t. 1, pp.75-85).

Otro hecho que influyó en el proletariado matancero fue la creación por Martí el 10 de abril de 1892 del Partido Revolucionario Cubano, que sin ser un partido netamente obrero, en sus filas militaban mayoritariamente trabajadores cubanos, sobre todo en el exilio. A pesar de que el apoliticismo en el movimiento obrero había quedado atrás, en la guerra del 95, estos no participaron organizadamente,

pero si individualmente y en forma masiva en la contienda bélica. El paso de la invasión por la provincia permitió la incorporación al Ejército Libertador de cientos de trabajadores agrícolas y de la ciudad. Fiel exponente de esta situación es la figura del obrero estibador Felipe Espínola, fusilado el 24 de agosto de 1896 en el Paseo del Prado, Versalles, que había alcanzado los grados de Teniente por méritos de guerra.

Los yanquis en su intervención no pedida se encontraron con un movimiento obrero que recién se estrenaba en las luchas por las reivindicaciones económicas, pero en su seno se agitaban todas las contradicciones, cuyo posterior estallido conllevaría a una confrontación con sus opresores.

El 10 de enero de 1899 (10 días después de hacerse cargo la administración de la colonia) se enfrentaban los noveles ocupantes al paro de los estibadores cardenenses que exigían se les abonase dos pesos en oro americano por jornada de trabajo, alegando por una parte, que trabajaban tres meses al año, los de zafra y por otro que en el cambio de divisas perdían una buena parte de su exiguo salario. La presencia en Cárdenas del Jefe de la Policía de la Habana Mir, Evans, nos da la importancia del problema. El polizonte aseguró a los huelguistas que Washington no veía con malos ojos el pago en moneda norteamericana, pero si creaban desórdenes serían reprimidos por la fuerza de ocupación que protegía el litoral. Días más tarde ganaban el conflicto al obtener un peso cincuenta centavos diarios en moneda americana, lo que representó un aumento de casi un 100% sobre su salario. (Rivero Muñiz, 1961, p. 30-31).

El 15 de enero de ese mismo año, en la ya mencionada ciudad Bandera, se declararon en huelga los obreros de ferrocarril de Júcaro a Cárdenas que pedían reivindicaciones salariales. La empresa, como represalia, cerró sus almacenes y declaró un lockout. Más tarde se logró un acuerdo que concedía un pequeño aumento en los jornales con que se liquidó el movimiento. El 30 de junio de 1899 se paralizó el antiguo central azucarero Álava (hoy México), ubicado en San José de los Ramos, en Colón. Se acusó de la huelga a elementos extraños, a tal vez algunos recién llegados a la zona, que traían ya el plan preconcebido.²⁹

El Gobernador Civil de Matanzas, Mayor General Pedro Betancourt, en su informe al pro-cónsul yanqui Leonardo Wood, en 1900 expresó: “Distintas huelgas tuvieron

²⁹ AHM. (1899-1900).Miscelánea de expedientes.Movimiento Obrero. Legajo 1. Expedientes 34 a y 34 b.Matanzas.

lugar en esta ciudad en los meses de octubre y noviembre del año pasado y enero y febrero del corriente, entre ellas las de los cocheros, panaderos, albañiles, zapateros, y estibadores, todas las cuales fueron favorablemente solucionadas con la oportuna intervención de ese gobierno y gracias al buen juicio de los gremios que las promovieron, sin que en ninguna de ellas se haya tenido que lamentar, ni reprimir violencias ni alteraciones de la tranquilidad social”.³⁰

Como puede notarse, al restablecerse la Ley de Asociaciones entre 1899 y 1900 se reactivan numerosas organizaciones obreras y ocurren diversas manifestaciones obreras que propiciaron al desarrollo de una conciencia proletaria, fortalecida con la aparición de propagandistas revolucionarios de izquierda tras los ecos del ideal socialista de Diego Vicente Tejera.

CONCLUSIONES

El estudio de los presupuestos teóricos que fundamentan la educación en el movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX, le permitió al maestrante determinar los fundamentos educativos del movimiento obrero internacional que irradian su influencia en el cubano y matancero tales como: el sistema de aprendizaje, el socialismo y el comunismo crítico utópicos, la fusión del socialismo científico con el movimiento obrero internacional, las prédicas del cooperativismo y la formación de organizaciones culturales educativas a finales del siglo XIX. Por otra parte se determinaron los fundamentos de la educación del movimiento obrero cubano en consonancia con lo antes expuesto y se pudo caracterizar el accionar de las organizaciones obreras, las corrientes político-ideológicas que profesaban y las manifestaciones de luchas en el contexto objeto de estudio, con sus peculiaridades en Matanzas, lo cual sirve de fundamento para la comprensión de las vertientes sociales educativas tratadas en el segundo capítulo.

³⁰ Informe del General Pedro Betancourt al Gobernador Civil Leonardo Wood. En: AHM (1899-1900) Miscelánea de expedientes. Movimiento Obrero. Legajo 1. Expedientes 34 a.

Capítulo 2: Vertientes sociales educativas del accionar del movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX. Su comportamiento en Matanzas.

En este capítulo el autor realiza un análisis de fuentes documentales históricas de los hechos y acontecimientos vinculados al desarrollo del proceso educativo en el movimiento obrero. Un conjunto de datos novedosos descubiertos en fuentes primarias, en sus múltiples interrelaciones, despertaron el interés del autor por develar y organizar la información sobre un tema prácticamente sin investigar y publicar. Son precisamente las vías por la que se acomete la educación del movimiento obrero la cuestión tratada. En ellas se examinan los principales colegios públicos existentes en Matanzas y su impronta en el desarrollo del compromiso patriótico; la prensa obrera como vehículo de defensa de los intereses de los trabajadores; la existencia de bibliotecas y escuelas propias y por iniciativas de los obreros; la situación de explotación de los aprendices; la presencia en el territorio de numerosas asociaciones de trabajadores y como sirvieron como vías de superación política; la práctica de las lecturas en las tabaquerías como medio singular de apropiación de conocimientos, cultura general y normas de conductas sociales.

2.1- Las vertientes sociales educativas: definición y rasgos que las tipifican.

En aras de una mejor comprensión del epígrafe se formula la definición operacional denominada **vertiente social educativa** como la vía o senda empleada por el movimiento obrero cubano y matancero, para contribuir a la instrucción y educación de los trabajadores en correspondencia con las corrientes ideológicas que profesan en la segunda mitad del siglo XIX, en su avance continuo a la sociedad sin clases. Dicha formulación conceptual es fruto de las consultas de profusa literatura sobre la obra educacional de instituciones y personalidades que en su quehacer generacional de la segunda mitad del siglo XIX le tributaron a las bases o fundamentos pedagógicos y educacionales del movimiento obrero cubano, algunas de las cuales se explicitan en el capítulo precedente.

Las vertientes sociales educativas identificadas son: el sistema de aprendizaje de artes y oficios, la enseñanza escolarizada, las bibliotecas públicas, las escuelas

nocturnas, las lecturas de tabaquería, las sociedades de instrucción y recreo de artesanos y por último, la prensa obrera. Se impone identificar rasgos generales, lo primero es el carácter histórico concreto de la vía educativa atemperada a las principales contradicciones que enfrenta el movimiento obrero: colonia-metrópoli y burguesía-proletariado, esta última con posterioridad a la abolición de la esclavitud.

Responden a la necesidad de preparar fuerza de trabajo calificada para enfrentar el desarrollo científico técnico. Se proyectan en condiciones de legalidad o ilegalidad. Puede ser legal y estar subordinada a la legislación colonial esclavista y burguesa, con su carga discriminatoria e injusta para los trabajadores o aprovechando su ajuste a lo permitido en las leyes que protegen el asociacionismo e ilegal, en condiciones que infrinjan lo establecido como tiempo de guerra y exponente de ello es la pedagogía mambisa.

Resultan, algunas, expresión de un pensamiento propio con fundamentos en la pedagogía valeriana, la de Luz y Caballero, sobre el magisterio y escuelas de arte y oficios, además de la martiana, humanista, latinoamericana y antiimperialista. Son vías de combate ideológico político en defensa de las aspiraciones de independencia nacional y de justicia social que bajo el principio de la unidad educan e instruyen a los trabajadores en defensa de sus intereses frente a la doble dominación: de la metrópoli y del capital.

Algunas de estas vertientes sociales educativas se conforman al fragor de las luchas obreras por mejorar las condiciones de vida y de trabajo, en una sociedad que padecía las consecuencias directas del régimen colonial español en todas las esferas de la vida. Sirva de muestra en 1890 la Alianza Obrera de Cárdenas. Por lo tanto reflejan, traslucen o se afilian a las tendencias de pensamiento que profesa el movimiento obrero en la segunda mitad del siglo XIX, ya fuese la reformista o anarquista, como se ha evidenciado al contextualizar el objeto de estudio.

2.1.1. El sistema de aprendizaje de artes y oficios.

Como una expresión particular del desarrollo económico-social alcanzado en el período, se evidencia la necesidad de la preparación de fuerza de trabajo con

determinada calificación, y en este escenario, se desarrolla una de las vertientes principales en la educación del movimiento obrero; la referida al movimiento de aprendices o sistema de aprendizaje de artes y oficios, el cual se extendió por toda la Isla, lo que significó un momento singular para el futuro desarrollo del movimiento proletario. Este paso fue posible por la labor e iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País. El reglamento que lo reconocía fue dictado en noviembre de 1849, por el Gobernador Superior Civil. En Matanzas este sistema adquirió una organización, una estructura más sólida cuando la Diputación Patriótica³¹ creó en febrero de 1883 una sección de la Junta que atendería de forma específica este tema.³² Posteriormente la instrucción de los aprendices adquiere el carácter de libre, quedando en manos de maestros y dueños de talleres artesanales, con los padres y tutores del menor, la contratación mediante la firma de un documento conocido como escritura de aprendizaje.³³ Numerosas evidencias existen en Matanzas de este proceso.³⁴

La difícil situación económica de la mayoría de las familias desposeídas en el territorio era evidente cuando en documentos de la época se constata que en Matanzas y Cárdenas emporios económicos fundamentales de la región, alrededor de 15 oficios tanto urbanos como rurales verían crecer en sus faenas, a niños en edades a partir de 12 años. El entrenamiento los preparaba en variadas especialidades, tales como: maestros de azúcar, maquinistas, cigarreros, costureras, zapateros, carpinteros, labores agrícolas, toneleros, albañiles, hojalateros, tabaqueros y otras, en correspondencia con las diversas ramas de la actividad productiva de la época. En medio de esta tragedia cotidiana la situación de los negros era aún más difícil.

Tras un período de preparación determinado por las particularidades de la especialidad, debían examinar y demostrar sus habilidades como signo de

³¹ Con el nombre de Diputación Patriótica en un primer momento y Diputación Económica posteriormente, en mayo de 1827 vio la luz la filial matancera de la Sociedad Económica Amigos del País. (Paula Terry, 2012, p.18).

³² Ver informe rendido por el Secretario de la Junta de Aprendizaje de la Diputación Patriótica de Matanzas al Gobierno Superior Civil en 1859. (AHM: 1859. *Aprendices*. Leg.1. Fondo Gobierno Provincial).

³³ La escritura de aprendizaje contenía las condiciones establecidas en el contrato entre el maestro artesano de un determinado oficio, con los padres o tutores del menor que estaba bajo tutela del maestro. Del 13 de Diciembre de 1849-1859--851 escrituras de aprendizaje, esto se revela como resultado de una investigación en los expedientes del Fondo de Aprendices del AHM.

³⁴ Escritura concertada en la Junta de Aprendizaje el 24 de julio de 1861 entre el maestro Don Bonifacio Brines, de Albañilería y el moreno Andrés Romay hijo de Rosario Romay, de 15 años de edad, por el término de 5 años con iguales obligaciones en anteriores escrituras. (AHM: Julio 1861. *Aprendices*. Legajo1. Exp. No19. Fondo Gobierno Provincial).

competencia para la labor en la que fue entrenado por medio de un examen, que se rendía ante los alcaldes examinadores. Tras la culminación exitosa del examen el aprendiz inicial devenía en oficial, es decir, en “una especie de operario avalado por su calificación” (Paula Terry, 2012, p. 19). En el caso de la explotación de niños puede citarse la situación que se producían en el sistema de aprendizaje de artes y oficios. Además de proporcionarle educación cristiana, y de la obvia preparación profesional, el maestro artesano debía calzar, vestir y alimentar al aprendiz, generalmente adolescente, huérfano y pobre.

Las violaciones del contrato eran frecuentes, el aprendiz se convertía en un criado, no solo del maestro, sino también de los oficiales a quienes servía. Así bajo un manto de carácter patriarcal se transformó en un mecanismo de coerción extraeconómica. Las jornadas de hasta 9 y 12 horas eran extenuantes. No se exceptuaban días festivos ni laicos ni religiosos. Los castigos eran tanto morales como físicos, en este caso exacerbaban la situación el uso de grilletes, las prácticas del cepo, la bartolina, el arresto y la cárcel correccional en dependencia de las faltas cometidas (una salida frecuente eran las fugas, también comportarse mal en los talleres, fábricas, casas y fincas donde le indicaban el servicio). En este proceso eran castigados por la ley los que se atrevieran a prestar auxilio a los aprendices.³⁵

Otra fórmula coercitiva oficial relacionada con el Reglamento de Aprendizaje era la Libreta del tabaquero utilizada en La Habana desde inicios de la década de 1850 hasta inicios de la de 1860. La administración instituyó la Libreta del tabaquero en respuesta a las quejas de los fabricantes de puros de que la fuerte demanda de trabajo permitía a los artesanos ocupados en torcer las hojas de tabacos (conocidos como "tabaqueros") "abusar" de sus patronos. Específicamente, los fabricantes insistían en que los tabaqueros no devolvían el dinero que les habían dado como anticipo de sus jornales para asegurarse de que trabajarían en sus talleres o fábricas. Según las reglas del sistema de la Libreta, cada oficial tabaquero tenía que registrarse en la Sección Industrial de la Sociedad

³⁵ De la capitania de Guamacaro se remite a Matanzas al aprendiz Guillermo Ramos, el cual fue capturado por orden superior del gobierno y el tabaquero Hermenegildo López fue amonestado y multado con 2 pesos por receptor al prófugo. El aprendiz fue entregado a su maestro con el encargo de que le aplicara una corrección domesticante. (AHM: febrero de 1863. *Aprendices*. Legajo1.Exp. No. 26. Fondo Gobierno Provincial).

Económica, precisamente, la sección que se encargaba de vigilar a los aprendices. La Libreta registraba el centro de trabajo del tabaquero, su lugar de nacimiento, su domicilio, su aspecto físico y si poseía o no una licencia de oficial.”³⁶

Este singular sistema de aprendizaje tuvo su decadencia y consecuente desuso prácticamente hasta casi desaparecer.³⁷ Un comentado pero trágico accidente en la tabaquería de la Habana La Excepción, un 7 de enero de 1881, propiedad de José Gener y Botet, incidió directamente –como causa motivante– en la rapidez de este proceso. Lo acontecido fue, que dos aprendices habían sido castigados a permanecer en el cepo cuando se produjo un incendio. Al no encontrar la ayuda murieron carbonizados.

La responsabilidad y las reglas de la contratación eran violadas a menudo por los maestros, lo que manifiesta las debilidades de un sistema educativo individual y las arbitrariedades de que eran objeto padres y alumnos.³⁸ En este sentido se constatan casos de resentimientos y arrepentimientos de maestros ante la actitud negativa de los aprendices. Tal es el caso del maestro Bonifacio Brines citado en escrituras y contratos de varios años tanto en legalización de escrituras³⁹ como en cancelación de estas.⁴⁰

Los siguientes datos ilustran –al menos parcialmente– el incremento numérico de este movimiento en el territorio:

- Del 13 de Diciembre de 1849-1859, se constatan 851 escrituras de aprendizaje
- Entre 1870-1872 se constatan 48 escrituras de aprendizaje y 58 entre 1873-1875.

³⁶ Casanovas Codina, J. (1999). Los trabajadores urbanos en la Cuba del siglo XIX y el surgimiento del abolicionismo popular en Cuba, p. 48.

³⁷ “A mediados de la década de 1860, un semanario obrero publicó un pequeño cuento caricaturizando esta forma de aprendizaje: “Pues, señor, este era un hombre que [...] a los diez años entró de aprendiz en una imprenta y a los cuarenta había aprendido tanto como el primer día, hasta que su principal, viendo que ya era viejo y que no prestaba utilidad lo echó fuera de su casa”. El aprendizaje escriturado duró hasta poco después de la Guerra de los Diez Años en 1878, pero en los talleres los duros castigos físicos persistieron al menos hasta el cambio de siglo. (Casanovas Codina, J. Obra Citada, p. 48).

³⁸ Rosalía Martínez morena libre vecina del barrio de Pueblo Nuevo calle San Rafael se dirige al gobernador para hacerle saber que hace más de 3 años que la puso en casa de Eusebio Estorino para que aprendiera a coser, a bordar y escribir y que el mismo no le enseñó nada de lo anterior, sino que la educó de cocinera; plantea que la aprendiz llamada Cristina Martínez ha contraído una enfermedad que irremediablemente la llevará a la muerte y se encuentra totalmente abandonada. (AHM: Feb-marzo de 1863. *Aprendices*. Legajo1. No. 25. Fondo Gobierno Provincial).

³⁹ Escritura concertada en la Junta de Aprendizaje el 24 de julio de 1861 entre el maestro Don Bonifacio Brines, de Albañilería y el moreno Andrés Romay hijo de Rosario Romay, de 15 años de edad, por el término de 5 años con iguales obligaciones en anteriores escrituras. (AHM: Julio 1861. *Aprendices*. Legajo1. No19. Fondo Gobierno Provincial).

⁴⁰ El maestro Bonifacio Brines desea cancelar la contrata suscrita en 1862 con el aprendiz de Albañilería Fernando de Armas, el cual se fugó, fue multado y tiene un pierna fracturada que le impide continuar en el oficio. (AHM: marzo de 1866. *Aprendices*. Legajo1. No 34, Fondo Gobierno Provincial).

En este proceso aunque aumenta gradualmente el número de aprendices, no siempre se constata en documentos una coincidencia entre escrituras y aprendices contables, pues ante las irregularidades que se daban por una parte y la premura del pan por otra, los padres y tutores no siempre cumplían fielmente el contrato de aprendizaje, cambiaban de opinión y actuaban contradictoriamente, lo que ocasionaba la inconformidad de los maestros.⁴¹

2.1.2- La educación escolarizada o pública.

La educación escolarizada en Matanzas durante el siglo XIX, además de ser una vía a través de la cual se lleva a cabo la educación general en el territorio de forma oficial con ella se benefició a las masas populares de forma particular y constituye una vertiente a considerar por su carácter abarcador, que llega a las capas más humildes de trabajadores.

La investigadora Milagros Padrón Ramos en su trabajo “La historia de la educación matancera escolarizada. Apuntes para su estudio” (Material complementario) expone ejemplos concretos de cómo se desarrolla esta:

En la segunda mitad del siglo XIX, cuenta la ciudad con la Academia Mercantil de Santa Cristina fundada en 1834 y dirigida por Joaquín Maceras. Con dirección en Manzaneda # 4 inicialmente, luego es trasladada a Santa Teresa # 3. “La significación de la misma radica en aportar a la comunidad matancera personas con calificación en las actividades comerciales, lo cual era vital para el territorio por ser un enclave económico y comercial en continuo y progresivo ascenso”. (Piñera, 2004, p. 48) La escuela San Francisco con carácter gratuito se funda en 1831. En ella no tenían posibilidades los niños negros, entre sus vías de corrección educativa estaban los castigos y era obligatoria la instrucción en doctrina religiosa. En la publicación de *La Aurora de Matanzas* sobre la inauguración de este colegio aparecía lo siguiente:

1. Se enseñará en esta escuela la doctrina cristiana, leer en prosa, verso, escribir, aritmética y gramática castellana.

⁴¹ El maestro José Hernández se dirige al subdelegado expresándole que el aprendiz Ángel González que estaba enfermo una vez curado su padre se niega a entregarlo para que continúe su estudio de oficio. (AHM: Febrero – abril de 1863. *Aprendices*. Legajo 1. No. 25. Fondo Gobierno Provincial).

4. La obligación que impone la Diputación al preceptor de esta escuela es la enseñanza gratuita de 20 niños pobres y un examen anual de todos ellos en el mes de diciembre el día que se señale por la corporación.

Lo anterior evidencia lo elemental de la enseñanza y la situación de pobreza en que estaban la mayoría de las capas sociales. La ideología cristiana permeaba la enseñanza desde los niveles elementales. La educación escolarizada local fue privilegiada al contar con el colegio La Empresa de Matanzas (conocido también como “colegio de los Guiteras” se funda el 17 de febrero de 1840. Este plantel de reconocido prestigio por sus métodos basados en la herencia de los padres fundadores y su claustro de excelencia, contribuye a la educación para el patriotismo de sus alumnos.

“...los hermanos de Antonio Guiteras Font: Eusebio y Pedro José, pertenecientes a la pequeña burguesía liberal con avanzadas ideas democráticas y patrióticas como parte del claustro desarrollaron junto a otros una significativa labor formativa de trascendencia histórica en el territorio, más si conocemos que un numeroso grupo de sus alumnos marchó a la manigua iniciada la guerra del 68. El gobierno de la metrópolis en la Isla ordenó en 1869 su clausura por considerarlo un foco independentista de insurrección (Padrón Ramos, s.f, p.42)

Debe destacarse que en este período(1840-1867) existieron en Matanzas colegios particulares que admitieron alumnas en calidad de gratuitas, lo que evidencia la imposibilidad de los tutores o padres de costear la educación, y deviene en otra vía, aunque no amplia de acceso a la educación de los más necesitados, por ejemplo: los colegios Nuestra Señora de Las Mercedes en Gelabert #53 (hoy Milanés) de Damiana Ascencio con 66 alumnas y ocho gratuitas y el Isabel II en la calle del mismo nombre (hoy Domingo Mujica) con seis alumnas, dos de ellas gratuitas.

A esto sumamos:

Las escuelas gratuitas costeadas por la Real Hacienda como San Carlos, en Manzano 75 dirigido por Pedro José del Sol con 124 alumnos, San Claudio, por Francisco del Castillo con 100 alumnos, San Bernabé, en Santa Rita dirigido por Esteban de Cárdenas con 75 alumnos y el Santa Cristina, en Río 80 para niños pobres, dirigido por Quirina García de Peiriano con 50 alumnos, entre otros (Archivo Histórico Matanzas, 1840, Educación, Exp. 751)

La Diputación Patriótica de Matanzas tendrá siempre el meritorio reconocimiento de su incansable quehacer por la existencia de la Casa de Beneficencia de la ciudad. José Tomás Ventosa Soler (1797-1874) procedente de Cataluña, encabezó la “Comisión Creadora de Fondos para el colegio de niñas pobres” y reunidos los fondos necesarios y contar con la casa y el espacio necesario se llevó a vías de hecho el proyecto. Su ubicación estuvo en San Carlos entre Manzano y Daoiz. El 8 de febrero de 1847 se inauguró el colegio con las diez niñas internas (González J. F. & Jiménez de la Cal, 2001, p.20)

En 1849 se fundó la Escuela gratuita de José Tomás Ventosa Soler (1797-1874) para niños. Por su labor social y en particular por sus acciones a favor de la educación se le consideró “Benefactor de Matanzas” (Jiménez de la Cal, 2008, p. 5-6).

La huella racista estuvo presente en la educación de este periodo de la historia de Cuba. En 1862 habían en Matanzas 22 escuelas privadas y siete públicas con 1660 niños. Sólo 78 niños negros se contaban entre los matriculados. Esto demuestra la despreocupación por la educación de ese sector de la sociedad. La realidad era que en la mayoría de las instituciones educativas de Matanzas no los admitían en sus aulas.

El Instituto de Aplicación se inauguró oficialmente el 10 de octubre de 1864 y radicó en Río # 25. Títulos de Agrimensor, Perito Tasador de tierra, Perito Mercantil, Perito Químico y Perito Mecánico, podían ser obtenidos en este instituto y por ello debe valorarse como una de las manifestaciones prístinas en de la enseñanza técnica y profesional en Matanzas. Fue corta su duración al transformarse en Instituto de Segunda Enseñanza en julio de 1865.

La contradicción colonia-metrópolis tuvo su expresión en las medidas tomadas por el gobierno colonial que defendiendo sus intereses, se propuso el control de la educación escolarizada a través de la organización escolar y la aplicación de métodos represivos. Con la Ley de Instrucción Pública decretada en plena manigua por la Cámara de Representantes de la República de Cuba en Armas el 31 de agosto de 1869, se dio una respuesta revolucionaria a esta política. El siguiente articulado de esta Ley demuestra el porqué se luchaba:

Artículo 1. La República proporcionará gratuitamente la instrucción primaria a todos los ciudadanos de ella, varones o hembras, niños o adultos.

Artículo 2. La primera enseñanza se reduce a las clases de lectura, escritura, aritmética y deberes y derechos del hombre. Pueden además extenderse a la gramática, geografía e historia de Cuba.

Artículo 3. Los gobernadores de cada estado establecerán, oyendo los prefectos, los profesores ambulantes y escuelas que fueran posibles.

Artículo 4. Habrá escuelas anexas a los talleres del estado.

Artículo 5. Los profesores a que se contrae la presente ley serán nombrados por el gobernador, a propuesta del prefecto respectivo.

Artículo 6. En caso de absoluta incomunicación entre el gobierno y sus tenientes pasarán a estos las facultades que la actual ley concede a aquellos. (Buenavilla Recio, 1995, p.61)

No obstante las medidas tomadas por el gobierno colonial entre las que se destaca la *Reforma de la Instrucción Pública* conocida como la Reforma de Valmaseda promulgada en 1871, el Ayuntamiento al año siguiente, llevó a cabo la apertura de escuelas para niños negros, la inauguración de la Escuela Elemental preparatoria de Segunda Enseñanza por Martín Muro y la escuela para niños Nuestra Señora de Covadonga dirigida por Francisca De Cárdenas y Tió. También Tomás Tió, docente de esa escuela, fue director la escuela de San Francisco, para niños negros.

El conocido centro educacional matancero Escuela del Ateneo⁴², se inauguró en 1879. Entre sus docentes sobresalen educadores de merecido prestigio: su director Nicanor González, Francisco del Sol, Pascual Martínez, Alberto Molina, Francisco Mandillo y Alfonso Forn, a quien Bonifacio Byrne y Puñales sustituyó en 1882. Esta escuela instruía gratuitamente a 142 alumnos.

La disposición decretada desde el 26 de noviembre del año 1878 por el Gobernador General de la Isla de Cuba Arsenio Martínez Campos y Antón, fue comunicada por la Sección de Fomento e Instrucción Pública inormándose a los Presidentes de los Ayuntamientos que en la demarcación donde no existieran escuelas para niños y niñas negros debían establecerse en el menor tiempo

⁴² La Sociedad El Ateneo influyó en el desarrollo educacional y cultural matancero. Fue la continuidad de la Sociedad Talía fundada el 24 de noviembre de 1874, con el objetivo de sostener una escuela para niños y jóvenes pobres y realizó funciones líricas y dramáticas, reuniones familiares y bailes. Patrocinó una escuela y un periódico con el mismo nombre donde se publicaba, entre otras cuestiones de interés, el análisis de la situación de la educación y de los maestros. Se propuso tratar de suplir con sus artículos las carencias de los programas de estudio de la instrucción primaria elemental. Cerró en 1883. Véase Contreras Llorca, C. (2000) *Valoración del periódico El Ateneo (1879-1883) a partir de su índice bibliográfico*, pp.71-76.

posible, de lo contrario, si por razones económicas o de otro tipo no se podían establecer, debían ser admitidos estos niños en las escuelas municipales para blancos. Esta disposición llevó a que el 8 de julio de 1879 por no poseer los recursos indispensables para constituir las escuelas en el territorio, el municipio de Matanzas acordó la asistencia de niños negros de ambos sexos a las instituciones municipales de blancos.

El poeta y maestro Ignacio Benítez dirigió el colegio Alfonso XII dedicado a la enseñanza de niños negros, que se inauguró en el barrio de Simpson el 13 de noviembre de 1883. Esto constituye otra muestra de cómo los matanceros se interesaron por mantener la educación para todas las clases y sectores de la sociedad aunque los negros eran los más discriminados por su condición racial.

2.1.3 Las bibliotecas públicas

La creación de bibliotecas públicas donde los trabajadores pudieran incrementar su cultura general es otra de las vertientes. Algunas de ellas acompañadas de escuelas para trabajadores y sus familias. Sobre las bibliotecas públicas en *La Aurora* se plantea, la necesidad de su utilización y aprovechamiento por los trabajadores y sus familias para que no permanecieran en la ignorancia y en la utilización banal, no provechosa del tiempo libre. Se alertaba de lo provechoso de sustituir el inapropiado ocio por la utilización de las herramientas necesarias para lograr una cultura, alcanzar la ilustración que permitiese el adelanto anhelado y marchar a la par de su tiempo. La selección de fragmentos que a continuación presentamos ilustra lo anterior:

Estamos en un siglo...de progreso y adelantamiento en todas las ramas del saber humano...los conocimientos se esparcen y penetran por todas partes...Hoy predomina la inteligencia; hoy todo se consigue por medio del saber; el siglo XIX marcha hacia adelante y es preciso ir con él (*La Aurora*, 1865, p. 1-2.)

Es preciso, pues, estudiar, leer, meditar... es preciso ponerse á la altura del gran siglo en que vivimos...es preciso ser algo y esto no se consigue asistiendo á las vallas de gallos, ni en reuniones en que se pasa el tiempo bebiendo é improvisando, sino asistiendo á las bibliotecas públicas, á los salones de lectura (*La Aurora*, 1865, p. 1-2.)

Dirigiéndose directamente a la clase de artesanos a quienes está dedicada la publicación refiere: ..."invitándola para que se aproveche de los medios que para

su adelantamiento intelectual ha puesto á su disposición la sociedad económica, abriendo la Biblioteca pública por la noche.” (*La Aurora*, 1865, p. 1-2.) Apelando a los sentimientos más profundos de los artesanos y llenos de optimismo, los redactores declaraban una vez más su objetivo de contribuir seriamente a la educación y adelanto de estos al plantear: “...en lo adelante veremos los hasta hoy desiertos salones de la biblioteca favorecidos por una multitud ávida de instrucción y de conocimiento.” (*La Aurora*, 1865, p. 1-2.) Los redactores de la *Aurora* realizaron una gran campaña por la asistencia de los artesanos a la biblioteca de la Sociedad Económica Amigos del País, contando con la presencia directa, motivación y orientación de Saturnino Martínez.

En Matanzas en las sociedades de artesanos era común la creación de este espacio y de gabinetes de lectura. El reglamento de *La Armonía* Sociedad de Socorros Mutuos e Instrucción sin distinción de clases, posee un Capítulo único con 43 artículos y fue aprobado el 19 de agosto de 1979. El artículo 21, evidencia la preocupación porque los centros obreros tuvieran sus bibliotecas propias para la superación cultural de sus socios:

Art. 21 “Para que la sociedad posea una modesta biblioteca es de necesidad que cada socio haga concesión de libro o libros que tenga por conveniente. El Tercer Consejero es el responsable de la biblioteca.”⁴³

2.1.4-Escuelas nocturnas.

En este empeño es meritorio destacar la comprensión de la influencia de la familia en el adelanto de los hijos. “Se insistió en la necesidad de que los artesanos padres de familia cuidaran de enviar a sus hijos a las escuelas preocupándose de su instrucción”. (Portuondo, 1961, p.34). Este afán de ilustración en los reformistas, es un tanto, la expresión de las esperanzas que cifraban en los adelantos determinados por el desarrollo de la gran industria. De esa fe que está presente en el período posterior (generación positivista) la prensa de la época da cuenta de ello (revistas “de Cuba” y “Cubana”).

Este sello -también identitario- de la revista *La Aurora*, de “ilustrar en todo lo posible”, de lograr la igualdad por la instrucción, esa confianza en el impulso

⁴³ AHM: (del 9 de agosto-22 de nov.1879). Asociaciones. Legajo 107. Exp. 1882.

nivelador del progreso se afianza en casi la totalidad de los números de la revista, donde es evidente su ideología evolucionista y reformista. En el contenido de un artículo de la “entrega” novena del 17 de diciembre de 1865, es evidente la preocupación y ocupación de la revista por el asunto educativo del gremio. Ilustraremos con los siguientes fragmentos:

alta necesidad un profesor de educación primaria que voluntaria y generosamente se prestase a darnos clases de lectura y escritura, porque entre nosotros hay un número bastante crecido de jóvenes que no saben leer y deben aprender, porque van conociendo la inmensa falta que les hace (Portuondo,1961, p.34).

En este sentido “un apacible compañero” como lo califica el periódico *La Aurora*, refiriéndose a D. Gregorio Rodríguez, lleva a la práctica tales propósitos, abriendo un local donde se enseña a los artesanos Lectura, Escritura, Gramática y Aritmética, de forma gratuita. En relación con las escuelas nocturnas, en la etapa posterior al Congreso de Pedagogía celebrado en Matanzas, se proyectó construir una escuela de agricultura, se abrieron escuelas nocturnas para negros a petición de Martín Morúa Delgado y se conoció la propuesta del regidor Manuel Trelles de abrir escuelas para la clase obrera, principalmente para aquellos que no podían asistir a clases en horario diurno.

Entre 1865 y 1867 funcionó una escuela nocturna para artesanos, dirigida por Ildelfonso Estrada Zenea. Esta escuela además de dar continuidad a la formación de técnicos, fue una expresión del interés social por instruir a la naciente clase obrera matancera y sin lugar a dudas demuestra un nivel cualitativamente superior en la concepción educacional tendiente a abarcar a otros sectores de la población no favorecidos con la educación escolarizada.

Entre 1885-1887 funcionó establemente el colegio San Francisco de Paula, sito en Río no. 168 esquina a San Carlos, cuyo director Francisco Orriols, impartía clases nocturnas para artesanos y dependientes en el horario de 7p.m. a 9 p.m. En 1890 el gremio Alianza Obrera de Cárdenas funcionó como una especie de centro obrero, con organizaciones obreras en sus diversas secciones de artes y oficios, en las que se impartían clases nocturnas para artesanos y se defendía el ideario anarquista.

En 1896 en el Teatro Esteban (hoy Teatro Sauto, Monumento Nacional) funcionó una Academia Nocturna de instrucción pública para jóvenes, dirigida por Fernando Romero Fajardo, pero esta cerró sus puertas en 1897 al decidir las autoridades coloniales utilizar el inmueble como albergue de reconcentrados. La iniciativa de fundar escuelas nocturnas y bibliotecas por parte de las sociedades chocaba con la amarga realidad de no contar con subsidio estatal, dependía económicamente de los míseros centavos que se recogían entre los asociados; además los artesanos, jornaleros y aprendices u otros trabajadores, tenían que asistir a las clases extenuados física y mentalmente, después de agotadoras jornadas de doce y catorce horas de labor.

2.1.5 Las lecturas en los talleres o tabaquerías.

La lectura en las tabaquerías como vertiente en la educación de los trabajadores- aún vigente- es indudablemente, un patrimonio cultural de la educación política ideológica del sector tabacalero; los privilegia por ser pioneros en tomar el camino de la organización, y buscar consolidarla utilizando como una de las vías el conocimiento del acervo y acontecer cultural nacional e internacional. Consistía en que durante buena parte de la jornada laboral, un trabajador leía periódicos y novelas mientras sus compañeros realizaban labores con el tabaco. Se aceptaban propuestas de lecturas de interés de los trabajadores.

Esta iniciativa impulsada por Nicolás Azcárate, e iniciada en la fábrica de tabacos “El Fígaro”, el 21 de diciembre de 1865 -como se hace saber en el periódico *La Aurora* del 7 de enero de 1866- se extendió rápidamente a otras fábricas en La Habana y el resto del país, con la particularidad de que eran los trabajadores de cada taller los que hacían una colecta para pagarle al lector. Por su significado amplificador de objetivos comunes y consecuentemente educativos e instructivos, muchas de las luchas obreras en el sector tabacalero del siglo se propusieron mantenerla a despecho de los intentos de los empresarios por eliminarla.

En Matanzas los trabajadores crecieron como clase con la influencia cultural de esta práctica. Fueron más conocidas las siguientes fábricas de tabacos: “La Teresita en Contreras 130, propiedad de Ricardo Betancourt; Flor de Campos en

Gelabert 3, propiedad de Manuel Campos; Flor en Gelabert 87, propiedad de Tomás Rodríguez” (Figarola Caneda, 1881, p. 250).

2.1.6. Las sociedades de socorros mutuos, instrucción y recreo de artesanos.

Las sociedades de socorros mutuos o de beneficencia constituyeron las primeras expresiones prácticas de coincidencia de intereses de clase. Inicialmente reúnen trabajadores torcedores, y posteriormente fueron creadas por otros grupos de trabajadores profesionales, como los tipógrafos y los empleados del comercio. Su surgimiento estuvo dado por el empeoramiento de las condiciones de vida en general y fundamentalmente de trabajo, devenida esta en real esclavitud asalariada. En esto influyó negativamente la crisis económica de 1856-1857, que trajo pésimas consecuencias a la economía y el desempleo de los trabajadores. La situación se agrava al verse afectada la salud de innumerables personas como efectos de la gran epidemia de cólera de 1855, en una sociedad, que por su status colonial, no contaba con los medios necesarios, ni con la voluntad de combatirla igualitariamente para bien de todos sus integrantes. Indiscutiblemente situaciones como estas contribuyeron a unir a los artesanos y demás trabajadores. Las peculiaridades del carácter de estas sociedades, que no constituyeron limitantes para su incremento y prosperidad, son resaltadas por el historiador Julio Le Riverend:

Muchas de esas asociaciones mantienen su carácter estricto de ayuda mutua, e incluso conservan las diferencias étnicas o de otro tipo que se imponen dentro del régimen esclavista colonial. Sin embargo, de ellas surgiría la organización gremial que se desarrolla después de 1880, cuando la esclavitud está en decadencia y todos los hombres que trabajan en Cuba se van unificando en una sola clase asalariada. (Le Riverend Brusone, 1965, p. 165.)

A estas primeras organizaciones de trabajadores (artesanos y Jornaleros), la distinguen características peculiares: todas coadyuvaron al desarrollo del sentimiento de solidaridad humana; no tenían propósitos clasistas, aunque aseguraban a sus miembros ante determinadas necesidades, alguna protección

económica frente a calamidades públicas,⁴⁴ desocupación, cambio en las condiciones laborales, enfermedad, pago del funeral en caso de fallecimiento e instrucción y recreo. (Véase anexo 5).

Como refiere Paula Terry en su libro *El movimiento obrero en Matanzas (1850-1825)*, estas sociedades estaban “Basadas en los principios de territorialidad, sectorialidad y diferenciación social (étnica, racial y de nacionalidad) eran regidas por un reglamento y una directiva. Comúnmente figuraba, en el primero, el objeto, los deberes y derechos de la membresía, el abono de las cuotas, los símbolos identitarios,”⁴⁵ el tipo y destino de los fondos en caso de disolución, entre otras cuestiones.

Respecto a la dirección, los cargos de la junta variaban en denominación y cantidad. Sus integrantes podían nombrarse en calidad de presidente, vicepresidente, secretario y vocales, respetable socio, consejeros, recolector- limosnero y mensajero de la caridad. Otros cargos eran los de presidente honorario, director-presidente, así como socios contribuyentes, personales y benefactores (Paula Terry, 2012, p. 35-36).

El 9 de febrero de 1852 se creó la Sociedad de Socorros Mutuos de Matanzas, dirigida por Pablo Domenech y compuesta por artesanos. Fue la primera de su tipo creada para beneficiar a sus miembros ante posibles calamidades como la pérdida de familiares, enfermedades, accidentes u otras. (Padrón Ramos, 2011, p. 32)

Pedro Hernández Morejón, fue su secretario. Esto marcó el surgimiento e incremento de estas sociedades, estando “...amparadas en la Ley de Asociaciones dictada por el gobierno colonial en 1833, reactualizada mediante un reglamento general en 1875, y luego con la circular “Gremios y Sociedades”, que entró en vigor en la provincia en junio de 1887” (Paula Terry, 2012, p. 36).

Las diferentes reglas de esta circular establecían los siguientes requisitos como inviolables: obtener permiso previo, por escrito, de la autoridad correspondiente; consignar el objeto que los congregados se proponían y no discutir asuntos políticos. Las juntas directivas quedaban responsabilizadas con los actos punibles,

⁴⁴ Algunas se situaron bajo la advocación de un santo patrono, lo que nos hace recordar a Marx al referirse a la religión como “opio de los pueblos”, frase sacada de contexto, que en realidad la expresa significando, “el bálsamo”, el alivio o remedio que buscan los pueblos a sus calamidades.

⁴⁵La Armonía, fundada en 1879, usaba un estandarte de oro color verde manzano, de 60 pulgadas de longitud, adornado con flecos y borlas doradas con caña negra, y en su centro dos manos blancas enlazadas y a sus lados, la fecha de la fundación de la sociedad. (AHM. 9 de agosto al 22 de noviembre de 1879. *Asociaciones*. Legajo 107. Exp. No 1882).

por los cuales podían ser suspendidas. En algunas sociedades no se admitía tratar asuntos políticos, ni religiosos.

Según la autora Paula Terry (2012) en la década de 80 de siglo XIX, existieron numerosas sociedades de socorros mutuos, instrucción y recreo en diferentes lugares de la provincia de Matanzas. En la ciudad donde se izó por vez primera la bandera, se destacó la de los empleados y operarios de la Empresa del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro. Debe añadirse, que ya los emigrados chinos comenzaban a crear sus organizaciones, lo que sin duda, contribuyó a que conservara la tradición ancestral de esa cultura milenaria. Tuvo lugar la apertura del casino *Lazos de Unión* en 1887, para instrucción y recreo; También se proyectó por puestos laborales para sus miembros, lo que hace suponer que entre sus fines estuviera la formación de grupos o cuadrillas de obreros agrícolas. En la ciudad cabecera, estas sociedades, abarcaron los barrios principales: Matanzas, Versalles, La Marina (La sociedad de artesanos fundada en 1886, tuvo por presidente a Florencio Corzo y estuvo vigente hasta 1934) y Pueblo Nuevo.

Las integraban agrupaciones como, los dependientes del comercio, los tipógrafos, cocheros, que voluntariamente se organizan buscando la protección y alivio para su vida y la de sus familias. En estos años, y durante toda la época colonial se acentúa la segregación racial, asunto, que había estado sobre el tapete en innumerables reuniones, documentos oficiales, artículos de revistas, opinión pública, etc., pero sin ninguna solución real- salvo en los territorios liberados por los mambises- continuaba corroyendo la sociedad cubana. Ese flagelo se hace sentir en el seno de algunas sociedades.

En Cárdenas, abre sus puertas la sociedad Nuestra Señora de la Caridad o del Buen Socorro, el 19 de septiembre de 1878, su objetivo principal era la unión y fraternidad de artesanos, obreros e industriales, de la localidad. Aunque el reglamento de 1888 especificaba en su primer artículo la exclusividad, de admitir solo a la clase blanca. En Matanzas se abrió una filial en agosto de 1879. La sociedad de Artesanos de Versalles tampoco admitía negros.

Las contradicciones socio clasistas y expresadas en la cotidianidad de las costumbres de la época, como resultado de la opresión racial, llevó a la mal

llamada “clase de color” a organizarse también en busca de respiros ante la agobiante situación existente en la etapa que se examina. Se fundaron numerosas asociaciones exclusivas de negros o de mulatos. Entre ellas: en 1879 La Armonía o El Pelicano integrada por artesanos y aprendices de color, que tuvo como promotor a Federico Matos, que desempeñaba el oficio de zapatero; en la calle Merced no. 101, en Pueblo Nuevo, radicó el Círculo de Artesanos, fundado en 1880 por Martín Morúa Delgado; también en la ciudad de Matanzas, La Fraternidad, inaugurada el 24 de junio de 1883, que reunía a cocheros, llegando a ser en aquel entonces, una de las más numerosas entre las sociedades. En Cárdenas existió Belleza Artesana, fundada en 1881.

En Matanzas se distinguió La Unión, inaugurada el 26 de julio de 1879 y reseñada anteriormente, considerada “como una especie de club revolucionario, que funcionaba con propósitos independentistas y apoyó las gestiones del insigne patriota Juan Gualberto Gómez Ferrer, delegado del Partido Revolucionario Cubano en la Isla, en torno a la constitución del Directorio Central de las Sociedades de Color⁴⁶ en la lucha por la igualdad social. La estrategia hacía ver a La Unión de forma oficial, “como una sociedad mutualista más”, expresión latente de prejuicios raciales, siendo en realidad, un espacio con fines unitarios de estos grupos de trabajadores.

El Reglamento de esta Sociedad de Socorros Mutuos Instrucción y Recreo de Artesanos “La Unión” fue redactado por Anselmo Font e impreso en Imprenta y Litografía La Nacional, Gelabert 60 en 1874, y dice en el Capítulo 1ro: “La sociedad La Unión tiene por objeto socorrerse mutuamente sus asociados, en casos de enfermedad, propagar la instrucción por medio de la creación de una escuela elemental de primera enseñanza, y proporcionar a los socios la distracciones que sean compatibles con la moralidad y la decencia”.

⁴⁶ Fundado el 2 de junio de 1887 por 13 “sociedades de color”, de las cuales tres eran de trabajadores. Bajo la presidencia titular de Juan Gualberto Gómez en 1891, llegó a aglutinar 70 sociedades. Ver Instituto de Historia de Cuba (2003), Tomo II, pp. 246-247.

En el artículo 2 “Es terminantemente prohibida en esta sociedad toda discusión o manifestación política o religiosa, así como toda manifestación de juegos ilícitos y prohibidos por la ley.” En este sentido es clara la dirección educativa y formativa.

El Capítulo 12 versa sobre la escuela, aspectos normativos y disposiciones generales. La presencia de la necesidad de escuelas y de transformación conductual en sus miembros es núcleo esencial de sus objetivos. Fue aprobado por el Gobernador Civil el primero de enero de 1879 y por Junta celebrada el 31 de diciembre de 1878. (Archivo Histórico de Matanzas, 1878, Leg. 21). La Unión Sociedad de Socorros Mutuos, instrucción y recreo para personas de color, tenía una escuela de primera enseñanza a la que asistían 50 alumnos y estaba situada en Contreras 154, con su director Don Martín Morúa. Llegó a contar hasta 65 alumnos de color. El plantel tenía un gabinete de lectura que recibía la mayor parte de los periódicos de la Isla. (Figarola Caneda, 1881, p. 166).

Como se constata en los documentos antes citados, no solo es evidente la preocupación por la educación de los obreros en general, sino también que fue realidad la existencia de estos centros donde los grupos pobres y discriminados por su condición étnica y social tuvieron la oportunidad de ilustrarse junto a sus hijos. Un ejemplo de ello fue la sociedad de Socorros Mutuos “La Fraternidad” integrada por cocheros yumurínos. Inició con 13 miembros, el 30 de diciembre de 1881. En su artículo 4 del Reglamento prohibía “tratar de nada que se relacione con la religión ni con la política” (Jiménez de la Cal, 1980, p. 3).

En este proceso educativo los trabajadores en Matanzas contaron con la distinguida asistencia de Juan Gualberto Gómez, quien desde el periódico *La Fraternidad*, fundado por él guió a los trabajadores: “Con gusto hemos sabido que la ausencia de Juan Gualberto Gómez no será definitiva. El fundador de este periódico enviará artículos desde España hasta reintegrarse.” (*Diario de Matanzas*, 1880, p. 2 c.3). Precedente al inicio de la Guerra del 95, Juan Gualberto tuvo una activa labor revolucionaria en contacto directo con los trabajadores hasta que llegara la orden de pronunciamiento. Entre tanto se celebraban veladas en las sociedades de color “La Unión” y “La Fraternidad”, dirigiendo la palabra divina de maestro ideal hábilmente en sus discursos.

El tema de la educación y también el de las condiciones económicas sociales de los trabajadores fue preocupación permanente de La Unión:

Situada en Manzano no. 64, en sus salones se celebró el 29 de octubre de 1891 junta de operarios de sastres, empezó a las 9 y $\frac{1}{4}$ y concluyó a las 10 pm. Acordaron formar un Reglamento y nombrar un delegado en cada taller de sastrería para vigilar si los dueños recibían de la Habana ropa hecha o en corte. El objetivo era mejorar las condiciones económicas sociales en el oficio de sastres. Se eligió el Presidente, un Comité Administrativo de 9 vocales, un tesorero y un secretario contador y en caso de disolución sus fondos se destinarán a escuelas del Círculo de Trabajadores de la capital habanera.

Al calor de estas sociedades funcionaban los centros obreros de instrucción y recreo. Bajo el título Centro de Instrucción el periódico obrero *El Eco de los Artesanos* lanza la idea de crear en la ciudad un centro donde los artesanos adquieran la sólida instrucción sobre los conocimientos que abrazan los distintos oficios y dice “Abogamos porque las distintas sociedades ó agrupaciones de gremios establecidos en esta ciudad formen un centro común a todas a fin de instalar clases nocturnas para los artesanos sobre ciencias aplicadas a las artes y la industria.” (*Eco de los Artesanos*, 1887, p. 3. c. 1 y 3). Es lógico y lo expuesto anteriormente en relación con la vinculación de las actividades de estas sociedades con la causa independentista lo confirma , que además de instrucción aplicada a las ciencias, se discutían y se divulgaban temas de contenido patriótico y se aclaraban dudas que fortalecían el espíritu de sus miembros.

Otras Sociedades de Socorros Mutuos en el territorio fueron: *La cosmopolita*, “El Consuelo de los Pobres, La Caridad, La Universal.

2.1.7. La prensa obrera.

El periodismo como género, tiene la peculiaridad de tocar la puerta de todos los grupos sociales y con ello contribuye a la motivación por la lectura, estimula el interés por conocer y de esta manera se transformó en un medio educativo de inmenso valor cultural para los trabajadores. Numerosos periódicos fueron voceros de los intereses de clases de las masas en las distintas regiones del país, pero merece especial mención *La Aurora, primer periódico obrero de Cuba*, fundado

por el asturiano Saturnino Martínez, con el cubano Manuel Sellén, en 1865. Fue una publicación semanal creada para los artesanos esencialmente, y sostenida fundamentalmente por los tabaqueros. Su primer número apareció el 22 de octubre y en su primera página publicaba el titular de contenido ético “Profesión de fe”, donde se declaraba:

Por eso nosotros venimos a colocar nuestro grano de arena en el gran edificio que la humanidad erige. Cosmopolitas por convicción venimos a manifestar nuestras ideas con la libertad que nos sea permitida y entre los límites a que está sometida una publicación del carácter de la nuestra. Venimos a hermanarnos a ese grupo de obreros de la inteligencia que tanto afán manifiesta por el adelanto de las ciencias y de la literatura y por la difusión de las luces en las masas de la sociedad (Portuondo, 1961. p.25)

La significación de la aparición del periódico, fue inmensa, no solamente por calar en el interés de los artesanos y asegurar la continuidad de su publicación para bien de los tabaqueros y otros trabajadores, sino porque los nutría de conocimientos tanto generales como específicos del sector, y en esta misma medida, difundía sus aspiraciones sociales, lo que es de capital importancia para la educación de los trabajadores, y el afianzamiento de sus ideales de clase.

Desde su primer número dejó nítidamente expresado su preocupación cimera, al plantear que tenía por finalidad luchar por el adelanto de las ciencias y de la literatura y por la difusión de las luces entre las masas de la sociedad. En el artículo instrucción para los artesanos declaraba: “Por eso es preciso tener en cuenta que no puede haber progreso posible que no esté basado en la instrucción esparcida profusamente en todas las clases de la sociedad.” (Portuondo, 1961. p.34)

Además de temas científicos y literarios, se reservaba, la mayoría de las veces, la primera plana para tratar temas relacionados a la educación de los artesanos y también a incentivar la participación en las asociaciones que se comenzaban a organizar por los trabajadores. Entre los beneficios más significativos de esta publicación en la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos, entre los que destaca la ilustración de los trabajadores, estuvo la propaganda a favor de la organización de bibliotecas públicas y escuelas nocturnas. Su accionar propagandístico y práctico fundacional hizo posible la creación de las lecturas en

las tabaquerías, una práctica iniciada en diciembre de 1865, que constituyó un meritorio logro de los trabajadores, aunque prohibidas posteriormente por las autoridades españolas justificando que contribuía a la diseminación de material informativo no congruentes con las buenas costumbres y el orden civil.

En marzo de 1853 vio la luz la *Revista de la Habana*. Rafael María de Mendive estuvo la responsabilidad escribir la presentación de su primer número. Esta publicación donde se refleja la articulación de elementos estéticos y éticos constituyó un bastión en defensa de los más puros sentimientos patrios. Desde sus páginas sobresalieron Felipe Poey, Ramón Zambrana, Antonio Caro y otros.

El reformismo en su tercera etapa tuvo un órgano de prensa representativo, que fue *El Siglo* (1861), periódico, que dirigió el Conde de Pozos Dulces. Como exponente de los intereses de la burguesía cubana expresaba la obtención de beneficios sin la necesidad de la violencia de una guerra. No obstante lo anterior, se reconoce, que "...defendió los derechos de la clase trabajadora y promovió la educación gratuita de ésta..." (Tinajero, 2006. p.172). Los redactores del periódico consideraban que este era un medio, a través del cual podían educarse los más necesitados. Tómese en cuenta, según Fernando Portuondo, que:

En la Isla había un total de un millón cuatrocientos mil habitantes de los cuales aproximadamente el setenta por ciento de la población blanca era analfabeta y de la población de color la suma llegaba hasta el noventa y cinco por ciento (Portuondo F., 1979, p. 381-82).

En la publicación de *El Siglo*, del 26 de junio de 1865, se hace referencia a los reclamos de los agricultores, sobre la necesidad de maestros ambulantes:

Hemos visto en otros países profesores ambulantes, que van á caballo y llevan unas alforjas donde conservan el papel y demás avíos de escribir, libros, un atlas geográfico, etc.; son bien recibidos y respetados en todas partes, particularmente por los padres de los niños que educan. (Tinajero, 2006. p.172).

La edición del periódico *El Siglo* del 7 de marzo de 1866, publica el final del cuento "*Jente Ordinaria*," de Luis Victoriano Betancourt. En el queda explícita la significatividad de la educación: "Ella fue como su madre; y como ella serán sus hijos y los hijos de sus hijos, mientras ocupe la mujer el puesto que ocupa en la sociedad. [...] La educación, señores filósofos, no es para aquel solamente, ni

para este; la libertad no es para este solamente, ni para aquel, la educación es para todos como el sol, y como el sol para todos es la libertad.” (Tinajero, 2006. p.76). Este periódico con su propaganda en pro de la lectura, motivaba a estudiar y leer más a unos y a aprender a leer a otros.

La prensa mambisa como dispositivo educativo por su marcada influencia afectiva-emocional, con incidencia en el sentimiento patriótico, por su carácter instructivo que aporta múltiples conocimientos integrales, así como su condición de medio informativo del acontecer, permitiría desmentir las calumnias de otros medios sobre la realidad de la guerra y contribuiría a elevar la moral revolucionaria de los combatientes y a consolidar la confianza y el apoyo de las grandes masas de pueblo al proceso revolucionario y sus principales dirigentes.

En octubre de 1868, en Bayamo, Carlos Manuel de Céspedes fundó *El Cubano Libre*, el primer periódico independentista que se publicó en Cuba. Informar sobre el acontecer de la contienda en el interior y en el extranjero fue su objetivo supremo. Sus artículos cargados de patriotismo y sinceridad cívica constituyeron instrumentos de lucha y educación ideológica de los combatientes y de todos los interesados en la consecución de la libertad. Durante la Guerra Grande se editaron otros periódicos, entre ellos: *La Estrella Solitaria*, *El Tíñima* y *El Mambí*.

Entre los titulares de la prensa mambisa estaban las noticias reales de las acciones militares, tergiversadas las más de las veces por la prensa reaccionaria, disposiciones gubernamentales, poesías, literatura valorada de vanguardia para los fines mambises como por ejemplo la publicación del Catecismo Mambí en 1876, por *La estrella solitaria*, entre otras cosas de valor revolucionario e irradiantes de cubanía.

En este período se publicaron, también libros de carácter político e histórico, que constituyeron armas ideológicas para educar a las masas en las tradiciones y valores de los héroes de la patria. Ejemplo de esto es *Episodios de la Revolución Cubana*, de Manuel de la Cruz, cuyo contenido se basa en acontecimientos de la campaña donde se demuestra el valor y arrojo de estos héroes. Esto sirvió de incentivo para abrigar las ansias de un pronto reinicio de la lucha contra el enemigo colonial. José Martí reconoce la inmensa magnitud de este trabajo y en

carta a su autor, fechada el 3 de junio de 1890, estando en New York, escribe “...es historia lo que usted ha escrito; y con pocos cortes, así para que perdurase y valiese, para que inspirase y fortaleciese, se debía escribir las historia...” (Buenavilla Recio, R. & /et.al/. 1995, p. 68)

En esta etapa los explotados ya cuentan con la actividad patriótica de Juan Gualberto Gómez quien fundó el periódico *La Fraternidad*, en 1879. “El 24 de septiembre de 1890, publicó un artículo titulado “Por qué somos separatistas”, motivo por el cual fue procesado por las autoridades coloniales y deportado a Madrid.” (Buenavilla Recio, R. & /et.al/. 1995, p. 69) Se destacaron en defensa de los intereses y aspiraciones de la incipiente clase obrera: *El Obrero* de Cienfuegos, que alcanzó reconocimiento más allá de su localidad, por su continuo combate en beneficio de los trabajadores y *El Artesano de La Habana*, vehículo de expresión de los ideales, exigencias y quehacer de este sector.

Como expresa Cira Romero en su artículo, *Prensa obrera en Cuba en el siglo XIX: La Aurora y El Productor*. “Tanto la vertiente reformista, como la revolucionaria contribuyeron a depositar en los obreros el espíritu de clase hasta donde fue posible, dado el escaso desarrollo de nuestro proletariado, y lucharon por la eliminación de los llamados gremios, aliados de la compartimentación y de intereses a veces antagónicos. Gracias a esta campaña unificadora surgió en 1885 un Círculo de Trabajadores de la Habana, que se pronunció dos años después en contra de la condena a muerte, en Chicago, de cinco trabajadores, lo cual propició una repulsa mundial”⁴⁷.

Una valoración más detallada por su destacadísimo papel en las luchas cotidianas de los trabajadores merece *El Productor*, fundado por Enrique Roig San Martín, el 12 de julio de 1887. Portavoz de la tendencia revolucionaria, este periódico con su labor divulgativa-propagandística, significó un salto cualitativo en el ascenso organizativo e ideológico del movimiento obrero, en su lucha contra los males de la época por los derechos de los trabajadores.

⁴⁷Romero, Cira. (2012, marzo 27). *Prensa obrera en Cuba en el siglo XIX: La Aurora y El Productor* <https://www.cubainformacion.tv/cuba/20120327/42387/42387-prensa-obrera-en-cuba-en-el-siglo-xix-la-aurora-y-el-productor>.

Desde las páginas de *Productor* se realizaron profundas críticas al sistema de explotación asalariada, a la pobreza de los trabajadores y sus familias y a la injusticia social en general reinante en la sociedad colonial del momento. Las numerosas campañas por lograr una mejor organización de los trabajadores, por la unidad, por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, por lograr y elevar su superación cultural y fraguar su ideología en torno a sus intereses de clase, formaron parte de las batallas de este órgano y sus directivos.

Al ser un exponente comprometido con las aspiraciones de la clase obrera, la Junta de Artesanos de La Habana lo nombra su órgano oficial. Es de destacar las innumerables campañas en pro de la libertad de los obreros de Chicago entre 1886-1887. En el primer artículo de Roig *En nuestro puesto*, además de denunciar la injusticia, se evidencia la identificación con la lucha obrera de otras latitudes y la necesidad de solidaridad. Se deja claro en el texto la firmeza y permanencia en los ideales de lucha que defienden, independientemente de cualquier consecuencia:

La historia...nos demuestra que las ideas emancipadoras no se ahogan con sangre; y que el árbol sagrado de la libertad, cuanto más lo poda la tiranía, más lozano y lleno de vida se levanta... que los cadalsos que la reacción levanta, la libertad los convierte en signos redentores, inscribiendo en el catálogo de los mártires a las víctimas de los tiranos. (IHMCRSC, 1985, p.70) En 1888-1889, el periódico *El Productor*, dirigido por... Roig San Martín... divulgaba varias ideas de los fundadores del socialismo científico, En numerosas ocasiones se refirió a Federico Engels y en algunos de sus artículos se reflejaban las ideas expuestas en la obra *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico* y en *El Capital* (Hager, 1978, p. 123).

Aunque con muchas confusiones en su última etapa comenzó a abogar por la creación de un partido obrero. En el artículo *Democracia y Socialismo* deja planteado nítidamente, que su escuela se basa en la práctica para el logro de sus objetivos. Enjuicia objetiva y críticamente lo relativo a la evolución de la esclavitud, las ideas de los socialistas utópicos y las ideas del socialismo científico. Sobre esto último expresa:

Esto pensamos los que militamos bajo la bandera que tiene desplegada al viento el socialismo científico, y esto trataremos de demostrar, con hechos

prácticos, en los sucesivos artículos que a esta materia habremos de dedicar. (Instituto de Historia, 1977, t.1, p.66).

En su artículo *La patria y los obreros* patentiza una vez más su vocación socialista y su concepción y compromiso con la patria: “Los trabajadores no podemos ni debemos ser otra cosa que socialistas, porque el socialismo hoy por hoy es el único que se presenta frente a frente al régimen burgués que nos esclaviza.” (Instituto de Historia, 1977, t.1, p. 69).

La creciente radicalización del movimiento obrero hacia la década del 80 de siglo XIX se evidencia en la madurez de sus planteamientos, ejemplo de ello lo tenemos en el siguiente fragmento de un artículo del periódico *El Obrero*:

Es una verdad que en todas las épocas y en todos los países ha existido, como existe hoy la explotación del hombre por el hombre; lo cual quiere decir que el mundo se ha compuesto como se compone hoy, de explotadores y explotados (...) ¿Es justo, es razonable, es equitativo que esos burgueses que trabajan mucho menos, pero mucho menos que los obreros, vivan rodeados de toda clase de comodidades sin acordarse de mejorar la situación de los trabajadores, de esos hombres a quienes deben sus fabulosos capitales? (Instituto de Historia, 1985, p.56).

Entre las campañas que el movimiento obrero protagonizó en virtud de cumplimentar sus intereses clasistas, en la que el portavoz fue *El Productor* aparecen: la lucha porque los trabajadores contaran con la enseñanza, la crítica y condena del juego, la prostitución, el bandolerismo, de la vagancia, la oposición a la despiadada e injusta explotación del trabajo de las mujeres en los talleres, a favor del amor libre y la liberación de la mujer, considerando como lo primordial del asunto la liberación económica.

Ya para esta época, Martí y Carlos Baliño, se encontraban Estados Unidos, junto a los emigrados cubanos en Tampa y Cayo Hueso. Baliño, fundó *La Tribuna del Trabajo*, una publicación en la que sus escritos mostraban ideas más sólidas y congruentes con las ideas de vanguardia que defendía, compulsando a los trabajadores a la lucha por la independencia de la metrópolis española.

José Martí y la prensa. Una de las facetas principales de la impronta martiana, es su quehacer periodístico, que además de su profundidad estética, su latente

humanismo, su crítica justa y acertada y otros rasgos distintivos, da también la dimensión política de Martí, esencial a valorar en cualquier estudio sobre él.

Martí concedió una importancia capital al papel educativo de la prensa, para la preparación de las masas que participarían directa o indirectamente en todas las actividades relacionadas con la independencia de Cuba. Desde el exilio combatió *Patria* todo lo opuesto y dañino, alertó, instruyó, educó, realizó la propaganda del momento y la defensa por una educación de calidad y justa para los pueblos de América.

En Martí, si bien no se advierten obras en direcciones disciplinarias específicas como la filosofía, la pedagogía y otras, cuyos razonamientos y aportes, están implícitos en su invaluable obra, en cuanto al periodismo, este emerge a flor de agua, en las páginas de innumerables publicaciones. Sus escritos son extensiones del alma de la patria, reflejan su ser, y al mismo tiempo trascienden los marcos nacionales, para valorar brillantemente la situación, condición y camino de Nuestra América, la realidad de los obreros en los Estados Unidos, la histórica lucha de Viet Nam, la lucha de los obreros en Polonia, la de los árabes, etc.

Entre los periódicos y revistas donde vierte sus ideas, encontramos: *La Revista Universal*, en México (1875); funda y dirige *La América* en Venezuela (1881); desarrolló labor de corresponsal en *La Nación de Buenos Aires* en Argentina; *La Opinión Nacional*, de Caracas; La república de Honduras, entre otros. Lugar cimero en el periodismo de Martí lo constituyó *Patria*, al que le concedió suprema importancia en la labor que desarrollaría. Expresó: “La prensa es otra cuando tiene en frente el enemigo. Entonces su voz baja, se pasa la señal, lo que el enemigo ha de oír no es más que la voz de ataque. Eso es *Patria* en la prensa. Es un soldado” (Martí J., t. 1, 1967, p. 35)

Este periódico desarrolló una labor titánica en el fragor de la preparación de la contienda por la independencia de Cuba y la defensa de la dignidad e identidad de su pueblo. El quehacer periodístico de Martí, es un modelo de la importancia de la prensa para la educación y la instrucción de los trabajadores y de la sociedad en general. *La Revista La Edad de Oro* (New York, 1889) dedicada a los niños de América, contiene con singular espíritu renovador, innumerables enseñanzas para

ellos. A tal punto han merecido ser valorados sus trabajos, en esta y la multiplicidad de sus publicaciones, que es coincidente entre los exégetas de su obra, afirmar que contienen su ideario pedagógico. En el exilio *El Proletario* y el *Yara* (José Dolores Poyo) también desempeñaron una labor fundadora y propagandística importante. El periódico *Cuba*, en Tampa fue otro exponente de la educación política de los emigrados.

En Matanzas fue destacado el papel desempeñado por la prensa en la divulgación y defensa de los intereses de clases y la educación cultural e identitaria de los trabajadores. Esto estuvo dado no solo por la diversidad de publicaciones, sino también por el cúmulo de información publicada y la consecuente contribución a la adquisición de conocimientos culturales generales y particulares de los diferentes gremios, lo que se evidencia en el crecimiento organizativo de este sector no obstante su carácter inicial y la represión colonial.

El contenido de estas publicaciones tuvo la especificidad de abarcar diversas esferas y temas de la realidad social y particular del territorio, entre ellos, como certifican las publicaciones de la época, se encuentran los relacionados con la economía, la publicación de Bandos, Leyes, Circulares y otros medios legales del sistema, las sociedades de socorros mutuos, la creación, funcionamiento y accionar de las organizaciones gremiales de obreros, sus luchas y huelgas, la solidaridad con otros periódicos, temas capitales como las escuelas, la instrucción de los trabajadores y sus familias y otros.

Es una particularidad que periódicos no precisamente proletarios por antonomasia, divulgaran el accionar del movimiento obrero en el territorio. Entre la prensa matancera de la época se destaca un medio al que Pedro José Guiteras califica de «El príncipe de los periódicos cubanos del siglo XIX» refiriéndose al periódico *La Aurora* de Matanzas. En sus artículos de amplias vertientes informativas se destacó el desarrollo económico y cultural del territorio, y en esta balanza significativa tuvo gran peso el haber impulsado el movimiento intelectual de la ciudad.

En el artículo titulado “Los artesanos” de *La Aurora del Yumurí* aunque no se defienden cabalmente los intereses de clase de este sector de los trabajadores, se

hace referencia a la importancia del tema de la educación, desde la óptica de vía o medio de solucionar las penurias que padecían, y obviamente desde un análisis marxista es totalmente inconsistente tal tesis, lo que revela la raíz intrínseca de esta publicación colonial, que exonera totalmente la lucha de clases contra los explotadores como vía esencial para la solución a sus problemas. Plantea:

Un artesano debe saber leer y escribir y aritmética y dibujo para superarse en el oficio y para acrecentar sus recursos y ganancias, así aumentarán sus jornales y elevarán su clase y su posición en la sociedad, siendo más atendidos y bien vistos. (Aurora del Yumurí. 1880. p. 2.)

Un lugar significativo entre la prensa obrera yumurina lo ocupó el *Eco de los Artesanos de Matanzas*⁴⁸, que dirigido por Fernando Romero y Fajardo se leyó en la ciudad entre 1886 y 1888, siendo el representante oficial de los intereses de los gremios de la localidad. Es necesario hacer notar la influencia de la prensa y de organizaciones obreras de la capital en las publicaciones del interior del país, pues es evidente la vinculación de este periódico con *El Productor* y la labor del Círculo de Trabajadores de La Habana, al divulgar noticias de este, lo que hizo posible que los matanceros estuvieran al tanto de las ideas defendidas por los anarquistas en la capital, y a su vez conocieran allí sobre las valoraciones que aquí existían sobre la Federación Obrera, las condiciones de las organizaciones de trabajadores en Matanzas y otros asuntos de interés.

La educación en los principios de unidad y solidaridad entre los trabajadores, son factores indispensables para el logro de objetivos cimeros en el movimiento obrero. En este sentido los periódicos netamente obreros hicieron todo lo posible por la causa de los obreros de Chicago, un ejemplo de ello es el siguiente:

El Eco de los Artesanos propone a los presidentes de los gremios de la localidad que “teniendo en cuenta la mala situación monetaria en que la generalidad del individuo obrero se encuentra (...) se forme una comisión de SEÑORES Presidentes de gremios, que unidos recorran en un día dado desde el Palacio del Gobernador hasta la última de sus amistades

⁴⁸ Carlos F. Rosquín Hernández fundió los periódicos *Gaceta de los Crímenes* y *El Artesano* en uno denominado *El Eco de los artesanos de Matanzas* el 24 de febrero de 1887 y cuatro días después entregó su dirección a Fernando Romero y Fajardo, residente en Daoiz no. 108, quien lo comenzó a llamar así desde el 1ro. de mayo de ese año, publicándose diariamente en la imprenta Aurora del Yumurí. El 2 de enero de 1888 cedió la dirección a Francisco Villalón Bory. (Paula Terry, 2012, p. 54)

representativas con objeto de salvar a los 7 hermanos de Chicago (*Eco de los Artesanos*, 1887, p.2, c.4 y p.5, c.1).

El valor de la educación para la lucha y de la ilustración cultural y formativa para la unidad e integridad del gremio es reconocido y exigido por el Presidente del Gremio de Jornaleros de Matanzas, José Olegario González, cuando expresa:

¿Por qué Matanzas no ha seguido el ejemplo de los obreros de la Habana que hoy cuentan hasta con colegios para ilustrarse con los que están ya? El gremio un paso está dando aquí. El Reglamento está aprobado y están anexados los gremios de planchadores, carpinteros y toneleros, y no saben el beneficio que puede reportarles estableciendo aquí una central. (*Eco de los Artesanos*, 1887, p.3, c.1 3).

En el caso del Periódico *El Obrero*, del Gremio de Mecánicos de Matanzas, su primer número salió a luz pública el 22 de junio de 1892. Dirigido por Manuel Serrat y Bueno, su tirada quincenal contenía tópicos políticos y de intereses generales, que contribuían a que los trabajadores ganaran en claridad sobre sus intereses de clase e incrementaran su cultura. En Cárdenas se tienen evidencias de quince publicaciones periódicas, sobresaliendo entre ellos *El Artesano*, *Unión Obrera* y *La Voz del Pueblo*, que fue considerado como la voz principal de las agrupaciones obreras de la ciudad. La labor divulgativa y la actualización en el fragor de la lucha, es sin duda un arma educativa en el sentido amplio del término. En territorio matancero lo evidencia entre otros periódicos *El Trabajo* publicado en Cárdenas.

La prensa local reseñaba lo siguiente: “El Domingo (7 de septiembre) empezó a reportarse en esta ciudad el primer número de un semanario titulado “El Trabajo” que se dedica a propagar y defender los derechos de la clase obrera. Su editor es D. Antonio Macías Fonseca.” Y en este sentido es interesante el carácter ético-afectivo del título “Vergüenza y baldón” publicado por el *Eco de los Artesanos* que dice que los obreros de la provincia de Matanzas están de pésame y la clase en general de duelo porque:

han desaparecido acaso para siempre, por falta de entusiasmo, de fe en la causa, de suficiente amor a sus propias dignidades tres colectividades

obreras (...) carreteros, panaderos y zapateros...Si los hay empuñen de nuevo el pendón victorioso que sus hermanos les ayudarán también a sostenerlo. (Eco de los Artesanos, 1887, p. 2. C. 1-2)

En Matanzas se da la particularidad que las sociedades de socorros tenían su vocero oficial. Otros periódicos obreros leídos en el territorio fueron: *El Artesano*,⁴⁹ *El Consuelo de los Pobres*, órgano de la sociedad de socorros mutuos, *El Cosmopolita*, *La Caridad*, *El Mercurio* y *La Fraternal*.

CONCLUSIONES CAPITULO 2:

En este Capítulo se explican las singularidades del contexto cubano y matancero en relación con la educación de los trabajadores a través de vertientes sociales educativas. Se analiza y explican las actividades de la Sociedad Económica Amigos del País y la Diputación Patriótica de Matanzas en el mejoramiento de la enseñanza en el territorio. Se fundamenta sobre la necesidad y la precariedad de la educación, su carácter segregacionista, no obstante la labor de destacados maestros del territorio. También se aborda como en el desarrollo del movimiento obrero a partir del surgimiento de gremios y mutualidades, de la prensa obrera y sus luchas cotidianas contra la explotación capitalista de plantaciones y urbana, es congruente con la creación de instituciones, espacios modestos y medios para garantizar la educación de la fuerza de trabajo, en general en críticas condiciones de vida y laborales.

Se valora el quehacer de instituciones y personalidades cuya función educativa tributa directamente a la causa libertaria por la independencia nacional.

⁴⁹ Con fecha Febrero 14 de 1887 aparece que: "Carlos F. Rosquín Hernández director-propietario del semanario "El Artesano" informa al gobierno Civil que este "ve la luz los domingos "y se imprime en la imprenta Aurora del Yumurí, Calle de Ricla no 29.

CONCLUSIONES GENERALES.

En el proceso de reconstrucción de las características de la educación del movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX se valoraron pilares esenciales que lo integran: presupuestos teóricos que fundamentan la educación del movimiento obrero internacional en la segunda mitad del siglo XIX; fundamentos de la educación del movimiento obrero cubano y matancero en el período y los caracteres generales del movimiento obrero cubano y matancero. Lo novedoso fue la posibilidad de identificar las vertientes sociales educativas del accionar del movimiento obrero cubano y matancero, así como enunciar sus rasgos generales. De tal suerte que el aprendizaje de oficios, las lecturas de tabaquería, el papel de la prensa obrera, el asociacionismo mediante sociedades de socorros mutuos, gremios y centros de instrucción, al igual que las escuelas nocturnas y bibliotecas serán expresión del iluminismo, la pedagogía valeriana y mambisa. La sistematización lógica en la tesis de los materiales consultados, se realizó con el propósito de probar la veracidad de los instrumentos científicos básicos que guiaron el proceso investigativo: la premisa y el objetivo general trazados.

El estudio de su comportamiento en la provincia de Matanzas en el periodo abordado, tuvo como elementos integradores la presencia a nivel internacional y nacional de caracteres típicos del proceso de surgimiento y desarrollo del movimiento obrero, como la explotación de los trabajadores, las manifestaciones de lucha en el proceso evolutivo desde el reformismo y el anarquismo hasta el independentismo, el cooperativismo, el movimiento de aprendices, el afán de superación cultural a través de la fundación de escuelas para artesanos y obreros, de bibliotecas y periódicos propiamente del gremio donde expresaban sus intereses y cotidianidad. Se evidencia además el vínculo de la dirección que preparaba la guerra necesaria con patriotas del patio como Juan Gualberto Gómez, con eco y resonancia en las sociedades mutualistas del territorio. En este proceso no deben olvidarse figuras locales que fueron promotores de la educación, tales como, Martín Morúa Delgado, Eusebio Guiteras y Fernando Romero y Fajardo.

RECOMENDACIONES

A partir de la profundización en la teoría y la práctica educativa del Movimiento obrero cubano y matancero en la segunda mitad del siglo XIX (1850-1899) y en correspondencia con los aportes de la tesis se recomienda:

- Se realice el estudio de antecedentes teóricos de la educación relacionada con las masas trabajadoras, y de otras manifestaciones del pensamiento y la cultura que conformaron parte del movimiento obrero desarrollado durante el período.
- Se promuevan investigaciones de estudiantes y profesores sustentadas en la contribución teórica de esta tesis, para continuar profundizando en el estudio de las vertientes sociales por las que se desarrolla la educación del movimiento obrero en el territorio matancero.
- Se incorporen los resultados de la investigación a la asignatura Historia del Movimiento Obrero, que se imparte en las escuelas de cuadros sindicales, como vía de vinculación del movimiento obrero internacional con la historia nacional y la historia local de Matanzas.
- Se instrumente un curso de postgrado que tenga por base los resultados alcanzados en la presente investigación para contribuir a la preparación de los profesores de Historia de la enseñanza media.
- Se promuevan investigaciones estudiantiles y profesoras sustentadas en la contribución teórica de esta tesis para profundizar en la evolución y desarrollo de la historia de la filosofía de la educación que permitan sistematizar los aportes de otras personalidades e instituciones cubanas a esta ciencia, principalmente de la etapa comprendida entre 1899-1958.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

- Azel Jiménez, J. y Pérez Linares, (s.f) Moralitos: Ejemplo de educador y revolucionario. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
Año: VI Número: 2 Artículo no.:45 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2019.
- Barcia, M. del C., García, G. y Torres Cuevas, E. (2002). *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales.1868-1898*. Instituto de Historia de Historia de Cuba. Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Buenavilla Recio, R. /et.al/. (1995) *Historia de la Pedagogía en Cuba*. La Habana Editorial Pueblo y Educación
- Comisión de Historia PCC Regional (s.f)*Apuntes históricos. Centrales azucareros de la Región Colón*, Imprenta Martí, Manguito
- Casanovas Codina, J. (s.f.) Los trabajadores urbanos en la Cuba del siglo XIX y el surgimiento del abolicionismo popular en Cuba. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona 45 (48). 23
- Contreras Llorca, C. (2000) Valoración del periódico El Ateneo (1879-1883) a partir de su índice bibliográfico. En: *Anuario de Investigaciones Culturales*. No 1. Matanzas.
- Cruz, M. de la (1995) Episodios de la Revolución Cubana. En Rolando Buenavilla Recio /et.al/. *Historia de la Pedagogía en Cuba*. La Habana Editorial Pueblo y Educación
- Cultura cubana (2022) <http://culturacubana.net/author/cultua22adbu/>
- Chávez Álvarez, E. (1975) *Los Obreros hacen y escriben su historia*. La Habana Editorial de Ciencias Sociales
- Del Toro González, C. (1981) *Diego Vicente Tejera. Textos escogidos*. La Habana Editorial de Ciencias Sociales
- Diez Acosta T. (1981). *Selección de artículos y documentos para la Historia del Movimiento Obrero y la Revolución Socialista de Cuba*. Tomo I. La Habana Dirección Política Central de las FAR.
- Enciclopedia colaborativa cubana ecured (2022) *Socialismo utópico*

<http://www.ecured.cu>

- Engels, F. (s.f) *Obras Escogidas: Carta a Otto VonBoenigk* Moscú. Ed. Progreso
- FAR (1981) *Selección de artículos y documentos para la Historia del Movimiento Obrero y la Revolución Socialista en Cuba*. La Habana Dirección Política Central de las FAR.
- Ferrer, A. (2011) *Cuba Insurgente. Raza, nación y revolución. 1868-1898*, La Habana Editorial de Ciencias Sociales
- FigarolaCaneda, D. (1881) *Guía Oficial de la Exposición de Matanzas*. Material digital
- García Chávez, L. (1930) *Historia de la jurisdicción de Cárdenas*. La Habana. Cultural S.A.
- García González I.(2005) *Contribución del movimiento educacional de la escuela privada de primera y segunda enseñanza en el período de 1790 a 1868 al desarrollo de la teoría y la práctica pedagógica cubana*. Tesis de maestría, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Gómez Brunet, F. (2004). *Matanzas. Suma y reflejo de una historia*, Matanzas Ediciones Matanzas
- González, J. F. y Jiménez de la Cal, A. (2001) *Matanzas: Una obra común*. Matanzas. Ediciones Vigía.
- González Rivas, J. (La Habana, 18 de mayo 1978). Orígenes del movimiento obrero en Matanzasll. *Periódico Trabajadores*, pp. 3-4
- Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura (2002) *Anuario Investigaciones Culturales*, no. 3 Matanzas, Ediciones Matanzas.
- Hager, K. (1978). *Sobre el Manifiesto Comunista*. La Habana, Editora Política Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba. *Historia del Movimiento Obrero Cubano. 1865-1958. T. 1. 1865 – 1935*. La Habana, Editora Política.
- Instituto de Historia (2003) *Historia de Cuba. Las Luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales*, t. II, Primera Parte. 1868-1898. La Habana Editorial Félix Varela.
- Jiménez de la Cal, A. (1980) *El Amanecer de la clase Obrera*. Material impreso, Oficina del Historiador de la ciudad.

- Jiménez de la Cal, A. (1980). *La primera huelga del proletariado matancero en la Cuba mediatizada*. Material impreso, Oficina del Historiador de la ciudad.
- Jiménez de la Cal, A., Ventosa y Soler, J. T. (2008). El Benefactor. En: *Triunvirato*. No 2. Año Ediciones Matanzas.
- Las mujeres y la Comuna de París*. (2021) <http://www.nocierreslosojos.com/mujeres-comuna-paris-louise-michel/>.
- Le Riverend Brusone, J. (1965). *Historia Económica de Cuba*. La Habana, Editora Universitaria
- Lenin, V. I. (1975) *Protesta de los socialdemócratas de Rusia*. Obras Escogidas T.I. Moscú. Editorial Progreso
- Lenin, V. I. (1975) *¿Qué Hacer?* OC, T 6. Moscú. Editorial Progreso
- López Segre E. et al. (1979). *La república neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos*. T. II. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales
- Martí J. (1975) *De Patria New York, 19 de marzo de 1892*. Obras Completas t. 1. La Habana. Editorial Ciencias Sociales
- Martí J. (1975) *Obras Completas, t. 1*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez Carmenate, U. (1987) *Atenas de Cuba, del mito a la verdad*. Matanzas. Dirección Provincial de Cultura,
- Martínez Carmenate, U., Ruiz R. y Gómez Brunet, F. (1993) *Historia Colonial de Matanzas. 1508-1898*. Matanzas. Museo Provincial Palacio de Junco.
- Marx, C. y Engels, F. (1966). *Manifiesto Comunista*. La Habana, Editora Política.
- Marx, C. y Engels, F. (1966). *Obras Escogidas. Tomo Único*, Moscú. Ed. Progreso
- Marx C. (1973) Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores II. En: Carlos Marx y Federico Engels: *Obras Escogidas, t. II*. (pp. 230-236) Moscú. Editorial Progreso
- Morejón Valdés, N. (1860) "*Matanzas de mañana*" aparecido en *Liceo de Matanzas* Tomo I. Número XIV, Diciembre 15 de 1860
- Morejón Valdés, N. (2011) *Matanzas: un fresco secular*. Matanzas Ediciones Matanzas
- Moreno Fraguinals, M. (1978) *El Ingenio complejo económico social cubano del azúcar*. t.1, La Habana. Editorial de Ciencias Sociales

- Morelly (1755). *Código de la Naturaleza o verdadero espíritu de sus leyes formato digital*
- Movimiento Obrero Cubano. Documentos y Artículos. T I. 1865-1925. (1977)*
Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Museo Palacio de Junco (1919) *Censo de la República de Cuba 1919*. Matanzas.
Centro de Información
- Olegario González, J. Carta. *Eco de los Artesanos*, 24 de agosto de 1887.
- Padrón Ramos, M. (2011) *La historia de la educación matancera escolarizada durante la colonia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia de cuba: una metodología para su inserción en la formación del profesor integral de preuniversitario en humanidades*. Matanzas. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas Juan Marinello.
- Padrón Ramos, M. (2011) *La historia de la educación matancera escolarizada. Apuntes para su estudio*. Material digital.
- Paula Terry, M. T. (2012) *El Movimiento Obrero en Matanzas (1850-1825)* Matanzas.
Ediciones Matanzas.
- Paula Terry M. T. y López Herrera, M. del S. (2000) *El movimiento obrero matancero entre 1899-1902*. Matanzas. Páginas Matanceras.
- Pérez de la Riva, J., Pino Santos, O., Toro González, C. F. del, (2022) *La República neocolonial* La Habana: Pueblo y Educación.
- Perret Ballester, A. (2007). *El azúcar en Matanzas y sus dueños en La Habana. Apuntes e iconografía*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales,
- Ponomariov (1982) *“El Movimiento Obrero Internacional. Historia y Teoría”* Moscú.
Editorial Progreso
- Ponte y Domínguez, F. J. (1959) *“Matanzas. Biografía de una Provincia”* del historiador La Habana Imprenta Siglo XX.
- Portuondo, J. A. (1961) *La Aurora*. La Habana Imprenta Nacional de Cuba.
- Portuondo, F. (1979) *Historia de Cuba hasta 1898*. La Habana. Editora Universitaria.
- Red social Twitter
<http://twitter.com/home?status=http://luisexto.blogia.com;https://www.jstor.org/journal/historiasocial>
- Rivero Muñiz, J. (1998) *Movimiento Obrero Cubano 1899-1902*. La Habana. Editora

Universitaria.

- Rodríguez Rivero, L. (1954). "Provincia de Matanzas". En: *El Libro de Cuba*. (pp. 178-179) La Habana Talleres Litográficos de Artes Gráficas
- Rosental, M y Iudin. P. (2002) Etapa precientífica de la formación de la teoría sobre la sociedad. En *Diccionario Filosófico*. (p.431) La Habana Editora Política
- Rosental, M y Iudin. P. (2002) Louis Auguste Blanqui: Comunista utópico francés. Descollante revolucionario. Materialista. En *Diccionario filosófico* (p.47). La Habana. Editora Política
- Rosental, M y Iudin. P. (2002) Tomás Moro (1478-1536) Uno de los fundadores del socialismo utópico. Humanista racionalista de la época del renacimiento. En *Diccionario Filosófico*. (p. 326) La Habana. Editora Política
- Rosental, M y Iudin. P. (2002) Tommanson Campanella (1568-1639) En *Diccionario Filosófico*. (p.56) La Habana Editora Política.
- Ruiz R. (2001) *Matanzas. Surgimiento y esplendor de la plantación esclavista (1793-1867)*. Matanzas Ediciones Matanzas.
- Rumiántsev, A. (1975) *Diccionario de Comunismo Científico*. Moscú. Editorial Progreso.
- Tellería Toca E. (1986). *Los Congresos Obreros en Cuba*. La Habana. Editorial Orbe.
- Tinajero A. (2006) El reformismo *Revista Iberoamericana*, 72 (214). p.172.
- Tellería Toca, E. (1976) *Los obreros hacen y escriben su historia*" La Habana Editora Política.
- Tinajero Araceli: *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXII, Núm. 214, Enero-Marzo 2006. p.172.
- Torres Molina, O. (1984). *Apuntes para la historia del movimiento comunista, obrero y campesino en Matanzas: 1869-1958*. La Habana Editora Política.
- Varona Corona S. de (2007) *La labor del maestro en el proceso de formación y desarrollo de la identidad nacional cubana*. Tesis de Maestría del Instituto Superior Pedagógico de Holguín.

DOCUMENTALES

Archivo Histórico de Matanzas (1840) *Fondo: Miscelánea de Expedientes. Educación. Legajo 33. Expediente, 2 folios.* Matanzas. Fondo Gobierno Provincial.

Archivo Histórico de Matanzas (1840). *Fuentes consultadas Legajo 4, Expediente 1-58.* Matanzas Fondo Gobierno Provincial.

Archivo Histórico de Matanzas (1878) *Expediente formado por la Celaduría de Policía de Guamutas, contra los morenos Pablo, Florencio, Francisco, y Juan y el pardo Sebastián por alterar el orden público en el Ingenio Central Favorito.* Matanzas Fondo Gobierno Provincial

Jiménez de la Cal, A. Gobierno Provincial de Matanzas. (1980) *Asociaciones, caja Siglo XIX. La primera huelga del proletariado matancero en la Cuba mediatizada*". Material impreso, Oficina del Historiador de la ciudad.

PERIÓDICAS

Diario de Matanzas. Periódico. Matanzas. Mayo 29 de 1880. P. 2 c.3.

Periódico Girón 15 y 16 de mayo de Girón 1981. P. 129-131

La Aurora, P. 1-2. La Habana, 10 de diciembre de 1865.

Periódico Aurora del Yurumí, 19 de mayo de 1880.

Periódico Granma digital <http://www.granma.cu/archivo?a=16>

Periódico Girón. 31 de octubre de 1980. P. 2.

ANEXOS

Anexo I

Las sociedades educacionales obreras en la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

-Sociedad Educacional Londinense de Obreros Alemanes: Una de las primeras organizaciones que se afilió a la Internacional. Participaba en todas las campañas realizadas por el Consejo General, elegía diputados a los congresos, realizaba actividad de propaganda, etc.

-Club Comunista de Obreros Alemanes de New York: Organización de tipo educacional, adherida a la Internacional bajo la influencia directa de Marx. Bajo el influjo de la Internacional superaron el sectarismo y se abre el camino para la relación intensa con otras organizaciones obreras en EEUU. Se caracterizó por la amplia actividad propagandística entre los trabajadores, lo que contribuyó a abrir una sección en EEUU, de donde salió F. A. Sorge figura destacadísima de movimiento obrero en este país e internacional y uno de los primeros propagandistas del marxismo en EEUU.

-Las sociedades educacionales de obreros de los Estados germánicos, se unieron en 1863 para formar la Unión de Sociedades Obreras alemanas. Bajo la influencia de antiguos miembros de la Liga de los Comunistas estas sociedades se fueron convirtiendo en organizaciones obreras de carácter político. Un papel meritorio en esa tarea lo desempeñó A. Bebel, quien a partir de 1868 se puso al frente de la dirección de la Liga de Uniones de Obreros de los Partidos Obreros Alemanes.

-Desde finales de 1867, la Sociedad Educacional Obrera vienesa fue una especie de centro para los obreros del Imperio Austriaco. Por su iniciativa fueron formadas sociedades en las minas del territorio, tanto de carácter nacional como internacional. En la creación fueron protagonistas los miembros de la Asociación Internacional relacionados con las organizaciones obreras alemanas.

- En las ciudades de la parte alemana de Suiza funcionaron sociedades educacionales con sede en Berna. Bajo la influencia de J. Ph. Becker anunciaron su adhesión a la asociación. La Unión Popular Social republicana alemana, en febrero de 1865 se declaró sección de la Internacional.

-Sociedad Grütli(sede en Ginebra) viejísima organización educacional de obreros nativos suizos. En 1864 tenía 3. 500 afiliados. En ella reinó al decir de Lenin el espíritu “soñoliento y pequeñoburgués” Tuvo como limitación, no comprender la lucha de clases del proletariado. Solo algunas secciones locales se adhirieron a la Internacional proclamándose secciones de la misma. Los dirigentes de esta sociedad rechazaron todas las propuestas de formar parte de la Internacional.

-La Sociedad Educacional Belga –“Le Peuple”-fundada en 1861, tenía marcado carácter anticlerical y político. Fue una organización no tanto de obreros como de intelectuales radicales y estudiantes. El Consejo General y los primeros miembros de la Internacional en Bélgica, establecieron contacto con esa sociedad y utilizaron su periódico “La Tribune du Peuple” para publicar materiales de la asociación, Del seno de esta procedieron muchas relevantes figuras de la Internacional entre ellas C. De Paepe.

-En los años 60 existieron en España varias organizaciones educacionales de obreros. Una de ellas y de las más viejas era la sociedad madrileña “El fomento de las artes”. En realidad, era un club político peculiar de obreros avanzados y de intelectuales radicales. En ella se reunieron obreros con aspiraciones políticas y sociales. F. Mora fue uno de sus miembros más destacados y uno de los fundadores de las secciones de la Internacional en España.

- Es peculiar que las más viejas organizaciones obreras –mutualidades-en los años 60 adquieren un carácter conservador, autárquico. Unos ejemplos de ello fueron numerosos “sociedades amistosas” en Inglaterra que por regla general se apartaron de la internacional. En Francia ocurrió lo contrario en una serie de casos, las mutualidades, forma transitoria a la organización sindical, se convirtieron en secciones de la Internacional.

Tomado de Ponomariov, B. (1982).*El movimiento obrero internacional* t. I. Editorial Progreso. pp. 577-590.

Anexo 2

Prensa obrera internacional

Entre las publicaciones se destacan:

Sovremnnik. Rusia. En 1861 publica un resumen del trabajo de Engels *Situación de la clase obrera en Inglaterra*. Lo que contribuyó a la divulgación de las ideas marxistas.

The Workman 'n. Declarado en la Conferencia de Londres de 1865 como órgano de la Asociación Internacional en 1865.

Noródnio Dielo. Creada en Ginebra en 1868. Contribuyó a la unidad de los emigrados rusos. Creada por el revolucionario ruso N. I. Utin.

"*Der Vorbote*". Hacia 1870. Desempeñó un inmenso papel en la organicidad del movimiento obrero y la propaganda revolucionaria, sirvió a la causa de la educación y la unidad de miles de obreros que leían en alemán.

La Emancipación. 1873. Semanario editado por el obrero español José Mesa. Considerado por Marx como uno de los mejores órganos de prensa de la Internacional. Nutrió a los obreros del contenido de obras como *El Manifiesto del Partido Comunista*, *El Capital*, *Miseria de la Filosofía*.

"*Der Volksstaat*". Diario, órgano de prensa del Partido Socialdemócrata Obrero Alemán, al cual Marx y Engels prestaron gran ayuda en su edición, exigiendo que la socialdemocracia alemana, actuara activamente como destacamento del movimiento obrero alemán y no se apartara de la Internacional.

"*The Bee-Hive*" Semanario de las tradeuniones londinenses publicado de 1861 a 1876. Este periódico funcionaba como sociedad anónima. Considerado órgano del Consejo General de la Internacional desde 1864. A partir de febrero de 1871, el órgano de prensa de la asociación fue "*The Eastern Post*", semanario de los obreros londinense; de mayo de 1872 a mayo de 1873, lo fue el semanario londinense "*The International Herald*". Este órgano tuvo significación para la lucha ideológica y orgánica de la Federación británica de secciones de la Internacional. *Die Neue Zeit*. Revista donde se publica en 1886 *Ludwing Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana* y entre 1894-1895 *El problema campesino en Francia y Alemania* y *Las Luchas de clases en Francia de 1848 a 1850* por Federico Engels.

Tomado de Ponomariov B. (1982). *El Movimiento obrero internacional. Historia y teoría*. Editorial Progreso, pp. 591-598. Tomado de Marx C. & Engels F. (1966). *Obras Escogidas*. T. Único. Editorial Progreso, pp. 653, 673, 692, 705, 719, 732.

Anexo 3

Ejemplo de una de las lecciones del manual, en la que se utiliza el método silábico y se manifiesta de forma sencilla, que el contenido esencial es educativo para el patriotismo:

Cu – baPa – ra

Con – tra a – mo

li – ber – tad e – jer- ci - to

Mi pa – pa es – tá en las fi – las del

E – jer – cito li – ver – ta – dor.

Él pe – le – a con – tra Es – pa – ña para ver

a Cu – ba Li – bre. Yo a – mo la li – ber .tad.

Recuperado de Buenavilla Recio, R., Cartaya Cotta, P., Joanes Pando, J. A., Silverio Gómez, M., Santos Echeverría, N., Martínez Hernández, M., BenítezRojas, J., Orille Azcuy, L. & Echeverría Martínez. I.(1995). *Historia de la Pedagogía en Cuba*. Editorial Pueblo y Educación. pp. 73-74.

Anexo 4

Selección de luchas de los trabajadores matanceros entre 1850-1893.

AÑO	SECTOR	FUENTE
1859	Trabajadores extranjeros contratados pertenecientes a la empresa del ferrocarril Güines-Matanzas.	Fdo. Miscelánea de Expedientes. Leg. 1. Exp.4 Nº 392 y 394.
1861	Trabajadores extranjeros asiáticos del ingenio Ponina en Colón.	Collazo Prieto, Julio A. Síntesis histórica de Colón. Matanzas. CP-PCC. En: Cuadernos Históricos Matanceros P.3.
1868	Trabajadores extranjeros asiáticos del ferrocarril de Coliseo.	Fdo. Miscelánea de Expedientes. Leg. 6. Nº 385 (Ferrocarriles).
1872	Trabajadores extranjeros blancos que construyen el II tramo de la zanja del acueducto Ceiba Mocha-Matanzas.	Fdo. Miscelánea de Expedientes. (Ferrocarriles) Leg.1 Exp.1.
1873	Albañiles. Matanzas.	Aurora del Yumurí. Matanzas, 16 de Junio de 1873.
1874	Trabajadores asiáticos del ingenio San Miguel en	Fdo. Gobierno Civil. OP y Policía. Capitanía de Partidos.

	Alacranes.	Leg. 104. Exp. 5243.
1879	Trabajadores del ramal Sánchez, vía estrea de la Güira Miscelcáhnaeaend Le imEoxpnaerd.i entes. Ferrocarriles.	(Asiáticos). Leg. 6 Exp. 388.
1880	Trabajadores blancos contratados del ingenio Prosperidad en Cimarrones (Carlos Rojas).	Oswaldo Torres. Apuntes para la historia del Movimiento Comunista, Obrero y Campesino en Matanzas. Pp. 100-101
1882	Oficiales y operarios de sastrería de Matanzas.	Aurora del Yumurí. Periódico, 4 de Mayo de 1882.
1883	Operarios tabaqueros de Unión de Reyes.	<i>Diario de Cárdenas.</i> Periódico, 22 de Noviembre de 1883.
1886	Jornaleros de los muelles de Matanzas.	<i>Aurora del Yumurí.</i> Periódico, 17 de Marzo de 1886.
1887	Obreros del central Favorito en Hato Nuevo (Guamutas-Martí).	Fdo. Miscelánea de Exp. Leg. 1 Exp 20.
1888	Expendedores de leche, carbón y maloja de Matanzas.	Aurora del Yumurí. Periódico, 10 y11de Septiembre de 1888. Fdo. Actas Capitulares. Libro 115 En: AHP de Matanzas.

1888	Toneleros de Cárdenas.	Aurora del Yumurí. Periódico, 16 de Enero de 1888.
1889	Trabajadores del ingenio Roque en Sabanilla.	Fdo. Miscelánea de Exp. Leg. 1. Exp. 22.
1889	Estibadores y toneleros de Cárdenas.	<i>El Combate</i> . Periódico. Cárdenas, 6 de Enero de 1889.
1890	Comerciantes de Cárdenas y Matanzas.	La Discusión. Periódico, La Habana, 8 de Noviembre de 1890.
1891	Jornaleros de los almacenes pertenecientes a los Sres. Bea , Bellido y Cía. en Matanzas.	Fdo. Miscelánea de Exp. Mov. Obrero. Leg 1 Exp. 29.
1892	Operarios y maquinistas del ferrocarril de Sabanilla.	Aurora del Yumurí. Periódico, 21 y 22 de Julio de 1892.
1893	Estibadores de Matanzas.	Aurora del Yumurí. Periódico, 24 y 28 de Febrero de 1893 Fdo. Gob. Civil. Jefatura de Policía. Leg 55 Exp. Nº 1524.

Tomado Paula Terry, M. T. (2012). *El Movimiento Obrero en Matanzas (1850-1825)*. Ediciones Matanzas.

Anexo 5

Cronología histórica de las sociedades de artesanos y gremios matanceros 1850-1898.

FECHA	SOCIEDAD
9 de febrero de 1852	Se comunica la elección de nueva directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de Matanzas. Pablo Domenech es el director-presidente y Pedro Hernández Morejón el secretario. Es la primera de que se tienen noticias en Matanzas.
1864	Varios artesanos de la ciudad de Matanzas solicitan establecer una sociedad de beneficencia y socorros mutuos de artesanos ante el Gobierno Superior Civil.
22 de abril de 1866	El Boletín el Recreo señala que la sociedad de su nombre, es de beneficencia y tiene establecidas clases nocturnas para artesanos y niños pobres, a las que asisten sobre cien alumnos cada día, una biblioteca y un gabinete de lectura.
19 de septiembre de 1878	Quedó constituida en Cárdenas la Sociedad de Socorros Mutuos denominada Nuestra Señora de la Caridad. El 3 de junio de 1879 cambió de título por el del Buen Socorro. Su objetivo era la unión y fraternidad de artesanos, obreros e industriales de la raza blanca.
10 de octubre de 1878	Federico Rosado presidente del Club de Artesanos de Pueblo Nuevo comunica la celebración de una reunión en el local de la sociedad Talía para formar la directiva.
31 de diciembre de 1878	Se celebra junta de artesanos presidida por Anselmo Font. El 1 de enero de 1879 queda constituida la sociedad de socorros mutuos La Unión inaugurada el 26 de julio como sociedad de instrucción y recreo de artesanos.
9 al 19 de agosto de 1879	Se constituye la Sociedad de Socorros Mutuos La Armonía o El Pelicano integrada por artesanos y aprendices de color, promovida por Federico Matos, de oficio zapatero.
Agosto de 1879	Se constituye la sociedad El Buen Socorro de Matanzas, filial de la existente en Cárdenas.
25 de abril de 1880	Se funda la Asociación de Dependientes del Comercio de Matanzas compuesta de elementos españoles, contó con un centro de instrucción y recreo en Contreras N° 13.
12 de septiembre de 1880	El centro de instrucción y recreo de personas de color denominado Círculo de Artesanos efectuó junta preparatoria dando lectura al reglamento, en la calle Merced N° 101, en Pueblo Nuevo. Fue su director Martín Morúa Delgado.
19 de octubre de 1880	Los artesanos mulatos y negros Ramón Piqué, Teodoro López, Dámaso Fernández Castro y otros solicitaron fundar en Cárdenas una sociedad de socorros mutuos titulada Belleza Artesana, se remite y aprueba el reglamento el 19 de enero de 1881.
1880	Existe la sociedad de instrucción y recreo de artesanos en

	Unión de Reyes nombrada Recreo de Artesanosll, para propender pasatiempos, instrucción y socorros a los pobres de la localidad.
30 de diciembre de 1881	El pardo Antonio Hernández, Rafael Bellido y otros, bajo la secretaría general de Florencio Ángulo Lima proyectan crear la sociedad de socorros mutuos La Fraternidad, la cual fue autorizada y aprobado su reglamento el 2 de noviembre de 1882 e inaugurado oficialmente el 24 de junio de 1883.
25 de abril de 1882	Se concede autorización a Ramón Barbadillo para establecer en Matanzas una sociedad titulada Gremio de Operarios de Sastres.
9 de agosto de 1882	Se autorizó la fundación de la sociedad El Consuelo de los Pobres a solicitud de Ignacio O´Farril y Barroso, sobrestante de la Empresa del Ferrocarril de Matanzas.
4 de agosto de 1883	Se constituyó la sociedad de socorros mutuos Los Artesanos de Matanzas que perduró hasta el 12 de septiembre de 1896, en que por deudas de crédito acordó disolverse y sus miembros se integraron alAmparo de los Pobres.
2 de octubre de 1883	La comisión gestora del gremio de llCocheros de Alquiler, Dueños y Dependientesll cita a junta general el 4 de octubre en calle Sáenz entre Coronel Verdugo y O´Donell, en Cárdenas, para dar lectura al reglamento que regirá los destinos de la organización. Aprobado el 29 de marzo de 1884.
6 al 13 de abril de 1884	Constitución de la sociedad de socorros mutuos Artesanos de Versailles integrada por artesanos blancos, la presidía Vicente de la Nuez y Llerena.
13 de julio de 1884	El periódico cardenense La Juventud anuncia el establecimiento de un Centro de Artesanos, en Jénez y Velásquez, al cual no podrán acceder industriales, ni gente de pluma. Celebró asambleas en el teatro Otero y publicó el periódico nombrado La Unión Obrera en noviembre de 1886.
5 de febrero de 1885	En la calle Espriú Nº 216, en Cárdenas, se acuerda la fundación del gremio de Operarios Tabaqueros, presidido por Santiago Vallejo. Cinco años después se convierte en una sección de la sociedad Alianza Obrera de Cárdenas.
15 de agosto de 1885	Remitido el reglamento de la sociedad de instrucción y recreo de artesano denominado La Idea, aprobado por el gobierno español el 26 de agosto. Manuel Díaz fue su presidente y Arturo García Bonilla, secretario.
25 de octubre de 1885	En Cárdenas, en la calle Ruiz Nº 90, presididos por Ignacio Moré se reunieron 32 toneleros y dejaron constituida la junta del gremio Toneleros de Cárdenas. El 1º de noviembre, más de 200 toneleros aprobaron el reglamento y fue nombrado Pedro Rodón, su presidente.
13 al 30 de	Se constituye el gremio Protector de Toneleros de Matanzasll,

diciembre de 1885	de composición obrera, dejó establecida su secretaría en San Juan de Dios N° 89. Presidido por Diego León se relacionó con los toneleros de Regla y Cárdenas y la Junta Central de Artesanos.
19 de diciembre de 1885	Solicitud de permiso para La Fraternal inaugurada el 17 de enero de 1886. Torcuato Estévez fue su presidente.
30 de diciembre de 1885	Fue creado el gremio de Cigarreros, Envolvedores y Picadores de Picaduras de Cárdenas, netamente de obreros, José María Pérez dirigió la primera directiva.
Enero a diciembre de 1885	Formación de la sociedad de artesanos de Pueblo Nuevo denominada La Igualdad.
24 de enero al 28 de febrero de 1886	En la casa quinta de la sociedad La Fraternal se celebra junta de zapateros presidida por Matías Hernández, maestro del oficio, e inicia el proceso de fundación del gremio de Zapateros de Matanzas. En su gestación participó José González Aguirre, presidente de los zapateros en La Habana y connotado líder anarquista del grupo El Productor.
8 de febrero de 1886	En junta general fue aprobado el reglamento del gremio de Carreteros. Constituyéndose el 14 de febrero en San Juan de Dios N° 89. Marcelino Medina presidió su directiva.
11 de febrero de 1886	Los jornaleros de Matanzas reunidos en San Juan de Dios N° 89 acordaron la definitiva creación del Gremio de Jornaleros bajo la presidencia de José Olegario González.
27 de febrero de 1886	El presidente de la comisión gestora José Torra, solicita un permiso a nombre de los operarios de los talleres de lavado de Matanzas, para formar un gremio lo cual se efectuó el 28 de febrero en el callejón de San Severino N° 18.
5 de marzo de 1886	Los mecánicos de Matanzas efectuaron una junta preparatoria para constituirse en gremio, cuya presidencia recayó en José Torra.
11 de marzo de 1886	Bajo el auspicio de los presidentes de los gremios de toneleros y carreteros de Matanzas y del gremio de toneleros de Cárdenas, se constituye el Gremio de Estibadores, de esta última ciudad, bajo la dirección de Pedro Rodón.
2 de abril de 1886	Elevada al Gobierno Superior Civil el acta fundacional del Gremio de Obreros Camiseros de Matanzas. Lo presidieron José Torra y Francisco García.
29 de abril de 1886	Aprobado el reglamento del Gremio de Estibadores de Matanzas bajo la dirección de Diego Vicente León.
2 al 8 de mayo de 1886	Quedó constituido el gremio de obreros panaderos de Matanzas denominándose Protector de Panaderos, con una secretaría ubicada en Velarde # 39 y presidencia de Luciano Martínez.

26 de mayo de 1886	Los cocheros de Matanzas agrupados en la sociedad de socorros mutuos La Fraternidadll, de la raza negra, acordaron constituirse en gremio.
30 de mayo de 1886	Se publica el reglamento del Gremio de Carpinteros de Rivera y Calafates de Cárdenas, para proteger a los trabajadores y alcanzar los mayores precios posibles al trabajo. Su presidente fue Miguel Hernández.
6 de junio de 1886	Un grupo de patrones de lanchas de Cárdenas, reunidos en Calvo # 34, acordaron formar el Gremio Protector de Marineros Matriculados y Lancheros. Su directiva la presidió Ricardo Fernández. Firmó su reglamento y dio visto bueno al acta de fundación Pedro rodón, representante del gremio de los toneleros de Matanzas.
Julio de 1886	Aparece un proyecto de reglamento sin firma, a nombre de la Liga Benéfica de Trabajadores de Matanzas, el cual consignaba que podían asociarse a ella los estibadores, trabajadores de almacenes, muelles y sus anexos en las distintas ramificaciones marítimas.
9 de junio de 1886	Constitución del Gremio de Braceros de Playa, su presidente fue Víctor Ocegüera y el secretario Dionisio Conde.
9 de agosto de 1886	Fue constituida la sociedad de socorros mutuos Artesanos del Barrio de La Marina presidida por Florencio Corzo.
6 de octubre de 1886	Fue constituida la sociedad de beneficencia y recreo Centro de Cocineros de Cárdenas presidida por Dámaso Miranda.
Noviembre de 1886	Se aprueba el reglamento y fundación de la sociedad de socorros mutuos Centro de Artesanos e Industriales de Jovellanos presidido por Gavino Barnet.
18 de junio al 21 de septiembre de 1887	Proceso de constitución del Gremio Protector de Fogoneros de Matanzas.
22 de julio de 1887	Se funda la Junta Central de Agremiados presidida por José Torra e integrada por los presidentes y dos delegados de los gremios de Toneleros, Planchadores y Carpinteros de Matanzas. Era de tendencia anarquista.
Enero de 1887	La sociedad de instrucción y recreo La Idea Neopoblana, para personas de color, que presidía Francisco Morúa se estableció en Pueblo Nuevo en San Francisco # 30.
Enero de 1887	Se fundó la sociedad de socorros mutuos de Empleados y Operarios del Ferrocarril de Cárdenas Júcaro que presidió Manuel Iribas y Gil y cuyo reglamento se aprobó el 29 de marzo.
1887	Se fundó la sociedad de socorros mutuos de Empleados y Operarios del Ferrocarril de Cárdenas Júcaro que presidió Manuel Iribas y Gil y cuyo reglamento se aprobó el 29 de

	marzo.
1887	Se constituye en Cárdenas el casino chino Lazos de Unión en sociedad de instrucción y recreo. Otro de sus propósitos era formar cuadrillas de trabajadores agrícolas.
11 de marzo de 1888	En la morada de Justo Pérez sita en Gelabert # 42 se reunieron 49 personas, en su mayoría comerciantes para constituir una sociedad de instrucción y recreo. Del 9 al 14 de abril aprobaron el reglamento y quedó inaugurada bajo el nombre de Recreo de Artesanos.
17 de octubre de 1888	Se reunieron los obreros tabaqueros de Matanzas para dejar constituido el Gremio de Tabaqueros presidido por Gavino Pérez y de honorario Pedro Duarte, quién planteó lo conveniente de esta tipo de organización para la educación moral e intelectual de los hijos del trabajo.
7 de diciembre de 1888	Se verificó en Matanzas la junta general del Gremio Central de Maquinarias, con el fin de reformar su reglamento. (se desconoce la fecha de fundación).
15 de enero de 1889	En la calle de Salamanca # 10 celebraron una junta preparatoria 17 obreros planchadores para formar el Gremio de Obreros Planchadores y eligieron a Francisco Bentrón para presidirlo. Marcada tendencia reformista en sus reglamentos.
3 de febrero de 1889	En Cárdenas se constituyó la sociedad de socorros mutuos La Unión; era de artesanos españoles y la presidía Antonio Granda.
18 al 23 de septiembre de 1889	Se constituyó la sociedad de socorros mutuos de artesanos, obreros e industriales denominada El Buen Auxilio, antigua sociedad El Buen Socorro y presidida por Luis Alum.
20 de junio de 1890	Inscrito el Gremio de Barberos de Matanzas, compuesto de obreros y dueños de barbería, lo presidía Juan Jaen. Su domicilio era la barbería Las Ninfas Matanceras sito en Ricla # 43.
23 de junio de 1890	Reunidos varios individuos de color en Compostela # 70 dejaron constituida la sociedad de socorros mutuos El Honor de los Artesanos presidida por Claudio Menéndez.
12 de abril de 1891	En el teatro Otero de Cárdenas una junta de comerciantes del Centro de Detallistas adoptó una nueva denominación para la organización, llamándose Unión Mercantil de Cárdenas, presidida por Nicanor López Fuentecilla.
28 de junio de 1891	Un grupo de albañiles de Matanzas se reunieron en el local de la sociedad La Fraternal situado en Daoiz # 39, bajo el auspicio de Alianza Obrera de Cárdenas y dejaron creado el gremio, que presidido por Antonio Delgado fue inscrito el 30 de julio.
15 de noviembre al 4 de diciembre	Proceso de creación de la sociedad de socorros mutuos LaCosmopolita presidida por Juan Quiñones y Pedro Ruiz

de 1891	Díaz, empleado y trabajador del comercio respectivamente.
1° de enero de 1893	Fue constituida la sociedad de socorros mutuos La Unión de los Artesanos de Bolondrón presidida por Gavino Pérez González.
12 de febrero de 1893	Los dueños de tabaquerías de Matanzas discuten y aprueban el reglamento de la Asociación Dueños de Tabaquería de Matanzas que presidía Juan Ventura, aparece registrada el 1ro de marzo de ese año como Unión de los Fabricantes de Tabaco al por mayor y menor de Matanzas.
21 de febrero de 1894	Aparece registrada la sociedad de socorros mutuos de artesanos El Amparo de los Pobres presidida por Luis Alum domiciliada en San Juan de Dios # 70. Ricardo Byrne era el secretario contador.
24 de marzo de 1898	En Laborde # 164 nace el Centro de Cocheros de Cárdenas como sociedad de instrucción y recreo de artesanos. Funcionaba en los altos de Real # 121 y su junta directiva era presidida por Andrés Landa.

Tomado de Paula Terry, M. T. (2015). *El movimiento obrero en Matanzas (1850-1893)*. Material digital. Escuela Provincial del Partido "José Smith Comas" de Matanzas.